

OCTUBRE | 2023

AGRICULTURA

VENDIMIA

INTERNACIONAL

GLIFOSATO

HECHO EN ESPAÑA

ALGARROBA

ASAJA Digital

*Bienestar
animal*



MOTION FOR LIFE

Visitar a un amigo, ir a trabajar,
al colegio, salir a la carretera...
Moverse es vivir.

Y desde 1889, Michelin innova
para que nuestra vida en movi-
miento sea más segura, más fácil
y más responsable, independien-
temente de dónde estemos
y de cómo decidamos movernos.



MICHELIN



editorial

Reflexiones agrarias en tiempos de cambio

Los vientos de cambio soplan con fuerza en el sector agropecuario europeo, trayendo consigo debates cruciales que nos afectan directamente. Mención especial tiene un "viejo conocido": el glifosato. La valentía y sensatez de la Delegación Española al votar a favor de su renovación es un recordatorio de la importancia de basar nuestras decisiones en la evidencia científica. Las agencias EFSA y ECHA han sido categóricas: el glifosato no es cancerígeno. Además, su relevancia en la conservación del suelo y la lucha contra el cambio climático no puede ser ignorada. Esperamos, por tanto, una renovación de 10 años, aunque, dada su importancia y la falta de alternativas, algunos abogamos por una extensión de 15.

Por otro lado, desde ASAJA hemos mostrado nuestra oposición al proyecto de informe de la COMENVI sobre el Reglamento del Uso Sostenible de Productos Fitosanitarios (SUR). Como pueden leer en las páginas de esta publicación, si bien es esencial abordar el uso de productos fitosanitarios, no se puede ignorar la realidad agrícola. Es necesario un equilibrio adecuado entre ambiciones reglamentarias y medidas concretas. Este es otro ejemplo de propuesta que avanza sin un estudio de impacto a nivel europeo y que puede tener ramificaciones significativas para la agricultura en toda Europa, y en particular para España. De ahí que desde ASAJA hayamos calificado el resultado de la votación como "intolerable", resaltando que dicha propuesta está completamente alejada de las realidades agrícolas sobre el terreno. Es más, hemos instado a los eurodiputados españoles a reconsiderar su posición en el próximo Pleno del Parlamento Europeo de noviembre, buscando soluciones pragmáticas que reflejen y respeten las realidades y desafíos del sector agrícola.

En estas páginas también hay hueco para la innovación, que desempeña un papel clave en la economía europea y en la vida de los ciudadanos. Concretamente para las Nuevas Técnicas de Obtención (NBTs) que prometen ser una revolución para la agricultura europea. La propuesta de la Comisión es ambiciosa, alineándose con estrategias europeas para promover la sostenibilidad agrícola y fomentar la innovación. Las NBTs podrían dar respuesta a desafíos crecientes, pero, como siempre, la regulación equilibrada es clave. La agricultura europea se enfrenta a una serie de desafíos complejos, desde el cambio climático hasta la necesidad de aumentar la sostenibilidad y la seguridad alimentaria. La innovación en la obtención vegetal, a través de las nuevas técnicas genómicas, puede ser una herramienta poderosa para abordar estos desafíos.

Sin embargo, donde ASAJA no ve futuro es en la fabricación de alimentos en laboratorios. Los alimentos tradicionales, que han sostenido a generaciones, no pueden ser simplemente reemplazados por versiones sintéticas. La fabricación de alimentos en laboratorios constituye una peligrosa deriva que pone en riesgo el futuro de nuestras granjas y de toda la cadena alimentaria. Esta emergente industria ha generado un intenso debate en el ámbito agrícola y alimentario. Países como Italia y Francia han tomado medidas enérgicas en respuesta a las preocupaciones sobre la autenticidad y transparencia de estos productos. La proliferación de alimentos cultivados en laboratorio, impulsada por titanes tecnológicos y gigantes comerciales, amenaza la esencia y sostenibilidad de nuestra cadena alimentaria tradicional. España no es ajena a este fenómeno; con inversiones significativas en proyectos como el laboratorio de "carne in vitro" en San Sebastián. ASAJA, defendiendo la integridad de nuestra agricultura y tradiciones culinarias, lidera la batalla contra esta ola sintética. Es imperativo que los consumidores sean conscientes de lo que consumen y que las denominaciones de los productos reflejen su verdadera naturaleza. Así, se garantizará una coherencia en la producción y comercialización de alimentos, protegiendo la autenticidad de nuestros platos y resguardando la transparencia en el etiquetado para el bienestar de todos.

En suma, los retos y transformaciones a las que se enfrenta el sector agrario son tan diversos como cruciales para el futuro de nuestra sociedad. Mientras las nuevas técnicas y enfoques prometen soluciones a problemas longevos, no debemos olvidar el valor y la esencia de las tradiciones que han sostenido nuestra alimentación durante generaciones. Desde ASAJA abogamos por un equilibrio entre innovación y tradición, donde la ciencia y la sostenibilidad caminen de la mano con el respeto a nuestras raíces. Invitamos a nuestros lectores a sumergirse en las páginas de esta revista, a reflexionar sobre los temas presentados y a unirse a nosotros en la defensa de una agricultura que sea sostenible, justa y respetuosa con nuestra rica herencia culinaria. ¡Buena lectura!



Pedro Barato Triguero
Presidente ASAJA Nacional

CONTENIDO

OCTUBRE 2023

AGRICULTURA	06
- Flexibilizaciones para el sector de frutas, hortalizas y vino	
- Se reduce un 6% la producción de vino en la UE en la campaña 2023/24	
- Producción de aceite	
GANADERÍA	30
- El 75% de las granjas porcinas implementan las MTDs	
- Nuevas propuestas de etiquetado de miel	
- Tres lácteos al día	
INTERNACIONAL	56
- Comienzan los pagos de la PAC	
- Científicos y empresas defienden las NGT en Bruselas y urgen su regulación	
- Iniciativa contra los alimetnos sintéticos	
- ASAJA mantiene la vicepresidencia del COPA	
MEDIO AMBIENTE	88
- Reserva hídrica	
ACTUALIDAD	106
- Asaja e Iberpistacho firman un acuerdo de colaboración	
SEGUROS	132
MAQUINARIA	140
LEGISLACIÓN	146



30

GANADERÍA

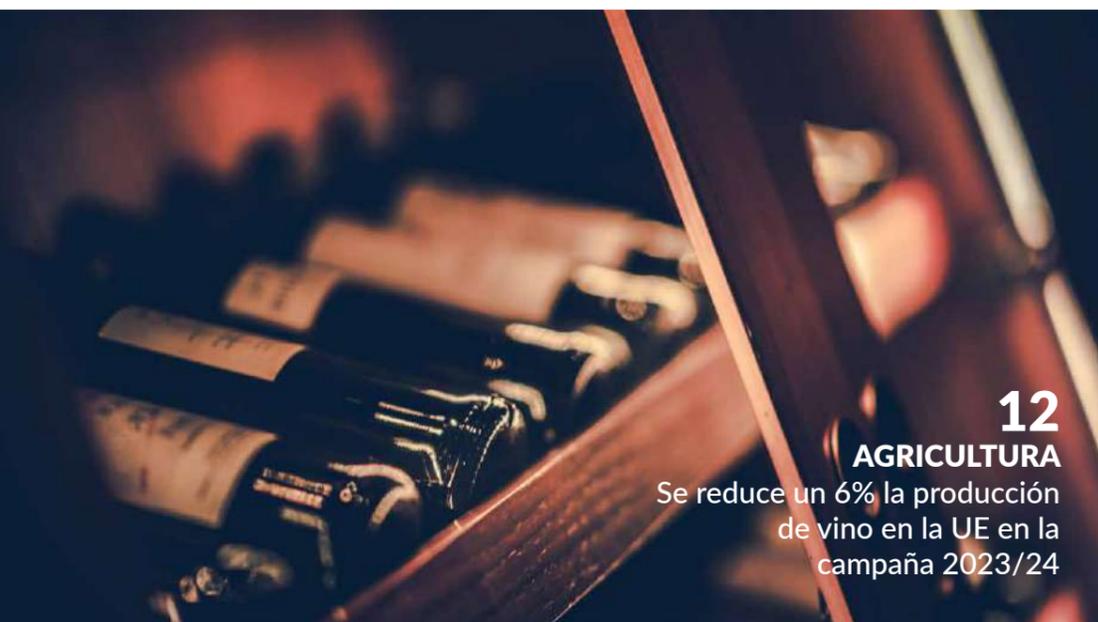
Bienestar animal



58

INTERNACIONAL

Eurodiputados no logran mayoría para vetar el glifosato en la Unión Europea



12

AGRICULTURA

Se reduce un 6% la producción de vino en la UE en la campaña 2023/24



94

HECHO EN ESPAÑA

Algarroba



EDITA: ASOCIACIÓN AGRARIA JOVENES AGRICULTORES

C/ Agustín de Betancourt, 17, 2ª planta
28003 MADRID • Telf.: (91) 533 67 64
Fax: (91) 534 92 86

DIRECTOR
Juan Almansa Gómez

DIRECCIÓN TÉCNICA
Juan José Álvarez

REDACCIÓN TÉCNICA
Ana L. Plaza ● Gregorio Juárez
Ignacio López ● Estrella Larrazabal
Mª Dolores Magán
David Ciudad ● José Ugarrio
José María Castilla ● Eva María García
Manuel Fdez.-Figuroa ● Miguel Gimeno

CONSEJO DE REDACCIÓN
Pedro Barato ● Ricardo Serra
Cristobal Aguado ● Felix Barriain
José Manuel Cebollada ● Juan Luis Delgado
Eduardo Pérez ● Blanca Corroto
Pedro Gallardo ● Angela Delgado
Angel García ● José Vicente Andreu
Juan Company ● Mª Angeles González
Ana Pastor ● Adoración Blanque
Donaciano Dujo Caminero

PUBLICIDAD
Lola Magán
email: lola.magan@asaja.com

MAQUETACIÓN
José Carlos López

PREIMPRESION
LUMIMAR, S.L.

IMPRESIÓN
C.G.A., S.L.
D.L.: M-32823-1978

www.asaja.com

 @asajanacional
 @asajanacional
 Asaja Nacional
 Asaja Nacional

Flexibilizaciones para el sector de frutas, hortalizas y vino

El Gobierno Aprueba Flexibilizaciones para Productores de Frutas, Hortalizas y Viticultura



El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto (RD 785/2023) el 17 de octubre, implementando las disposiciones de la Unión Europea que buscan abordar los desafíos específicos que enfrentan los sectores de frutas y hortalizas, así como la vitivinicultura, debido a fenómenos meteorológicos adversos y perturbaciones en el mercado. Estas medidas tienen como objetivo proporcionar flexibilidades a los productores hortofrutícolas y vitivinícolas, permitiéndoles acceder a ayudas sectoriales en un contexto de dificultades para cumplir con ciertos requisitos.

En el sector vitivinícola, se han adoptado las siguientes medidas de flexibilización:

Ampliación de la Vigencia de Autorizaciones de Viñedo: Se extiende en 12 meses la vigencia de las autorizaciones de viñedo que caducan en 2023. Además, se permite que los titulares de estas autorizaciones renuncien a ellas sin sanciones, siempre que lo comuniquen antes del 31 de diciembre de 2023 en la comunidad autónoma correspondiente.

Reestructuración y Reconversión de Viñedos: Para las medidas de reestructuración y reconversión de viñedos en el Programa de Apoyo al Sector Vitivinícola (PASVE), se ha reducido el requisito de justificar el 30 % del gasto a solo el 3 %, siempre que las operaciones se hayan iniciado antes del 15 de octubre de

“ Adaptaciones clave en el sector hortofrutícola: mayor flexibilidad y apoyo a organizaciones de productores

“ Resiliencia agrícola: España implementa medidas para proteger los sectores vitivinícola y de frutas y hortalizas



2023. Esta modificación es retroactiva, y el plazo para la ejecución y el pago se extiende hasta el 15 de octubre de 2025. Esta excepción solo se aplica a los viticultores titulares de autorizaciones de replantación.

Flexibilidades Adicionales: El RD también contempla flexibilidades adicionales para las medidas del PASVE relacionadas con inversiones en bodegas y la reestructuración y reconversión de viñedos, permitiendo modificar objetivos y facilitar la ejecución de acciones individuales sin necesidad de completar la operación completa.

En el sector de frutas y hortalizas, las modificaciones son las siguientes:

Programas Operativos de Organizaciones de Productores: Se permiten adaptaciones de los programas operativos de las organizaciones de productores (OPFH) que se rigen por la normativa anterior a la modificación de la Política Agraria Común (PAC) y aquellos regidos por la nueva reglamentación. Esto

“ Nuevas flexibilidades en el sector agrícola: el Gobierno aprueba medidas para apoyar a productores de frutas, hortalizas y viticultura

“ Ampliación de vigencia de autorizaciones de viñedo y mayor flexibilidad: beneficios clave para viticultores



les brinda la capacidad de realizar modificaciones a lo largo del año que antes no habían sido tenidas en cuenta.

Solicitar Anticipos o Pagos Parciales: Los productores pueden solicitar anticipos o pagos parciales de la ayuda y se ha aumentado el porcentaje de ayuda general del 50 % al 60 % de los gastos o inversiones realizados, con un límite establecido por la ayuda aprobada.

Suspensión de Límites Máximos: Se ha regulado la suspensión de los límites máximos por medida o actuación dentro del programa operativo, permitiendo un mayor uso de las medidas de gestión de crisis.

Cálculo del Valor de la Producción Comercializada:

Se permite calcular el valor de la producción comercializada como la media de los cinco periodos de referencia anteriores, eliminando el más alto y el más bajo en los casos en los que esta se reduzca por encima del 35 %.

Estas flexibilidades responden a la necesidad de apoyar a los productores de frutas, hortalizas y viticultura en situaciones difíciles causadas por condiciones climáticas adversas y perturbaciones del mercado, y reflejan el compromiso del Gobierno con el sector agrícola en España.

Los mejores llevan Fendt.

Visítanos en Agritechnica, pabellón 20.



El futuro está lleno de retos. Seguir produciendo alimentos de calidad exigirá decisiones inteligentes y valientes. Necesitamos personas que piensen en el futuro y marquen el camino. Necesitamos a los mejores. Fendt está contigo.





Una vendimia a **contracorriente**

Si por algo se recordará este año será por las dificultades a las que se han enfrentado los viticultores en esta vendimia: el tiempo ha hecho de las suyas con un calor extremo, una intensa sequía y lluvias torrenciales en septiembre. Además, la falta de mano de obra ha complicado la situación y también se ha lidiado con unos precios que han puesto en cuestión la rentabilidad de muchas explotaciones.

A los vaivenes meteorológicos de esta campaña, hemos tenido que sumar el incremento de los costes de producción: fitosanitarios por las nubes y el precio de gasoil escaló de nuevo durante el pasado mes.

Pero el tiempo no han sido el único inconveniente que han tenido que sortear los viticultores riojanos. Esta vendimia quería venir adelantada eso complicó la contratación de mano de obra, dificultando a los viticultores poder organizarse y gestionar adecuadamente el trabajo en sus explotaciones. Lejos de ser una cuestión menor, el problema de encontrar mano de obra está condicionando y mucho la forma de implementar los cultivos. Así muchos viticultores se están decantando por transformar el viñedo viejo en otros nuevos, mejor preparados para la mecanización de las vendimias y que condena a desaparecer los viñedos de mayor calidad.

Frente a ello, las bodegas son juez y parte de esta situación porque no son capaces de distinguir el tipo de uvas que proceden de viñedos singulares de nuevas plantaciones en sus contratos, aunque aseguren buscar este tipo de viñedos y uvas por su valor diferencial.

Precios por debajo del umbral de la rentabilidad

Esta campaña comenzó la pasada primavera con el acuerdo mayoritario del sector en ajustar los rendimientos, tanto en producción como en transformación. De esta manera se buscaba contribuir a equilibrar el mercado y, por tanto, a recuperar el valor de la uva y del vino de Rioja.

Tanto el Consejo Regulador como la Organización Interprofesional del Vino de Rioja decidieron poner en marcha un ambicioso Plan de Control para contribuir a la excelencia de la uva y el vino. El objetivo era dar más valor a la marca Rioja. No fue el único paso que se dio para recuperar el equilibrio en la DOCa, ya que ambos organismos reclamaron de forma unánime que la administración regional contribuyera a la reducción de las existencias récord de vino en las bodegas de la DOCa Rioja, petición que fue atendida tanto por el Gobierno de La Rioja como el del País Vasco.



Esta vendimia quería venir adelantada eso complicó la contratación de mano de obra, dificultando a los viticultores poder organizarse y gestionar adecuadamente el trabajo en sus explotaciones

Pero, sin duda, esta campaña de 2023 ha sido la cuarta en la que los precios medios van por detrás del umbral de rentabilidad, lo que quiere decir que hay un importante número de viticultores que arrastran serios problemas para mantener la actividad en sus explotaciones.

Por ello, ARAG-ASAJA ha denunciado determinados incumplimientos por parte de algunas bodegas que están ofreciendo precios por la uva muy por debajo de los costes medios de producción calculados por la Consejería de Agricultura. Creemos que es necesario más que nunca que sea el propio sector el que tome las decisiones urgentes que puedan servir para hacer recuperar cuanto antes la rentabilidad de los viticultores y, en aquellas otras medidas que no están en su mano, requerir su aplicación a los organismos competentes: comunidades autónomas, Ministerio de Agricultura, Pesca y Ganadería o Unión Europea.

Así, el pasado miércoles 26 de septiembre ARAG-ASAJA remitió un documento en la Organización Internacional del Vino de Rioja para que se adopten medidas ante los posibles incumplimientos de la ley. Medidas que van desde sanciones a las bodegas que no se ajuste a precios dignos, que esos 17 millones de euros comprometidos para la siguiente campaña vayan directamente a los agricultores para compensar la pérdida de rentabilidad y que en 2024 se implemente de nuevo la medida de Cosecha en verde, pero con criterios más claros y atractivos para los viticultores.

Por eso, hemos hecho un llamamiento al resto de organizaciones productoras agrarias para se unan a nuestras reivindicaciones. Es urgente crear un frente común en defensa de la supervivencia de nuestro sector.



Se reduce un 6% la producción de vino en la UE en la campaña 2023/24



La principal razón detrás de esta disminución en la producción de vino en toda la UE es el importante descenso de los volúmenes esperados en Italia y España, con reducciones del 12% y 14%, respectivamente.

En Italia, las regiones del Centro y el Sur, como Abruzzos, Apulia y Sicilia, se espera que experimenten una disminución significativa de entre el 30% y el 40% en la producción vitivinícola.

En España, las disparidades meteorológicas entre distintas regiones, con un exceso de precipitaciones en lugares como Galicia y Castilla y León, junto con condiciones de calor y sequía en Castilla-La Mancha y regiones del Este peninsular, probablemente provoquen una considerable caída en la cosecha de uvas para vinificación. Algunas Comunidades Autónomas también informan de una menor calidad debido al tamaño reducido de las uvas, maduración irregular y enfermedades.

En contraste, se prevé una cosecha promedio en Francia, con un incremento ligero del 1% en comparación con el año anterior. Dado el retroceso en Italia, se espera que Francia se convierta en el mayor productor de vino de la UE-27 y del mundo para esta campaña.

En Alemania, se anticipa un aumento del 16% en la producción interanual, gracias a condiciones adecuadas de humedad durante el ciclo de cultivo. Portugal también proyecta un aumento del 15% en la producción interanual, con una buena calidad de la uva.

La Comisión Europea prevé que el consumo de vino en la UE, especialmente de vino tinto, continuará su tendencia a la baja, con una disminución del 1,5% in-



teranual. Esto se debe a un cambio en las preferencias de los consumidores hacia otras bebidas como la cerveza.

Además, se prevé que los "otros usos" del vino, como la producción de vinagre y la destilación, aumenten significativamente, llegando a cerca de 33 millones de hectolitros. Esto se debe en gran medida a la destilación de crisis.

La demanda internacional también se debilita, posiblemente debido a la disminución del poder adquisitivo en algunos mercados de exportación de la UE. Además, las exportaciones récord de la UE en los últimos dos años, junto con un descenso limitado en 2022/23, podrían resultar en un excedente de existencias en algunos mercados de exportación.

Para la campaña 2023/24, se espera una estabilidad en las exportaciones de vino de la UE, respaldada por los vinos espumosos. Sin embargo, existe la posibilidad de una mayor competencia en los segmentos de precios más bajos, como en el mercado británico.

Avance del potencial vitícola español a 31/07/2023 (hectareas)

CCAA	Derechos de plantación sin convertir en autorizaciones a 31 de julio de 2023 (*)	Resoluciones de arranque concedidas a 31 de julio de 2023, sin incluir en autorizaciones de plantación concedidas	Autorizaciones de plantación concedidas y no ejercidas a 31 de julio de 2023			Superficie plantada de viñedo a 31 de julio de 2023	TOTAL
			Autorizaciones para replantación	Autorizaciones por conversión	Autorizaciones de nueva plantación		
	(ha)	(ha)	(ha)	(ha)	(ha)	(ha)	
Andalucía	788	946	277	50	88	24.159	26.309
Aragón	863	712	519	26	80	35.406	37.606
Principado de Asturias	0	0,15	0	0	1	140	141
Islas Baleares	10	50	199	15	33	3.012	3.318
Canarias						8.591	8.591
Cantabria	0,4	1	6	0,8	2	121	132
Castilla-La Mancha	2.170	5143	6.095	682	1.290	442.970	458.351
Castilla y León	109	115	430	72	408	84.010	85.143
Cataluña	547	655	1.862	189	328	56.668	60.249
Extremadura	125	1738	1.569	40	64	76.093	79.628
Galicia	40	96	464	33	132	33.524	34.289
Comunidad de Madrid	83	37	0	0	0	7.951	8.070
Región de Murcia	138	475	0	0	0	20.531	21.144
Comunidad Foral de Navarra	273	316	72	38	7	16.880	17.585
País Vasco	8	27	45	3	17	14.613	14.713
La Rioja	15	84	92	14	0	47.040	47.245
Comunidad Valenciana	780	697	450	179	153	56.399	58.659
TOTAL	5.949	11.092	12.080	1.342	2.603	928.108	961.173

Fuente: Registro Vitícola CCAA



En cuanto a las importaciones de vino en el mercado comunitario, la Comisión Europea pronostica que continuarán disminuyendo, con una reducción del 4,3% interanual y un descenso del 18% en comparación con la media de los últimos cinco años.

Como resultado de lo anterior, se prevé que las existencias finales de vino en la UE para 2023/24, con fecha de cierre el 31 de julio de 2024, podrían disminuir a alrededor de 161 millones de hectolitros, lo que representa un 5% menos que el nivel máximo de la media de los últimos cinco años. Esta reducción se atribuye, en parte, a la eliminación de 3,75 millones de hectolitros de vino de existencias excedentarias, destinados a la destilación de crisis en algunas regiones de la Unión, principalmente en Francia y en menor medida en España.

**POTENCIAL VITIVINICOLA:
CONTINUA EL DESCENSO**

Según el informe de Avance del Potencial de Producción Vitícola de España a fecha de 31 de julio de 2023, se observa que tanto el potencial productivo del viñedo de uva de vinificación en España como la superficie realmente plantada de este cultivo han experimentado descensos ligeramente superiores al 1%.

El 96,56% del potencial vitícola en esa fecha corresponde a la superficie plantada de viñedo, mientras que el 3,44% restante corresponde a derechos de plantación vigentes en posesión de viticultores, que aún no han sido convertidos en autorizaciones de plantación a fecha del 31 de julio de 2023.

Al final de la campaña anterior, 2022/23, se registraron 961.173 hectáreas de potencial vitícola en España, lo que representa una disminución del 1,27%, equivalentes a 12.325 hectáreas menos en comparación con la campaña anterior.

Según el Ministerio de Agricultura, el potencial de producción vitícola en España ha disminuido de manera constante desde la campaña 2000/01, con una reducción total de 254.834 hectáreas. Desde la campaña 2011/12, este descenso se ha mantenido en 90.993 hectáreas.



El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) señala que desde la campaña 2011/12, todas las Comunidades Autónomas (CC.AA.) experimentaron una disminución en su potencial vitícola, con la excepción de Castilla y León, que lo aumentó en un 6.5%, así como La Rioja (+3.7%) y Galicia (+0.6%). Las mayores disminuciones se han observado en Andalucía (-35.5%), Región de Murcia (-32.5%), Comunidad Foral de Navarra (-20.8%), Aragón (-14.3%), Comunidad Valenciana (-13.7%), y Cataluña (-9.2%).

A pesar de continuar siendo la comunidad autónoma con el mayor potencial vitícola, Castilla-La Mancha ha liderado con diferencia las reducciones en hectáreas desde principios de este siglo, recortando 111,229 hectáreas, lo que equivale al 43.65% de la disminución total en el país. Le siguen en la reducción de hectáreas, la Comunidad Valenciana, la Región de Murcia y Extremadura.

Al final de la campaña 2022/23 y en comparación con la campaña anterior, Castilla-La Mancha fue nuevamente la CC.AA. que más hectáreas recortó en términos nominales, con una disminución del 1.48%, lo que se tradujo en 6,890 hectáreas menos, situándose en un total de 458,351 hectáreas, lo que representa aún casi un 47.7% del potencial vitícola total en el país.

Otras CC.AA. que también disminuyeron su potencial de producción vitícola durante la campaña 2022/23 en comparación con la campaña precedente incluyen a Extremadura, con un 3.56% y 2,936 hectáreas menos, dejando un total de 79,628 hectáreas (8.28% del total nacional); Andalucía, con una disminución del 6.75% y 1,904 hectáreas menos, situándose en



26,309 hectáreas (2.74%); Comunidad Valenciana, con una disminución del 1.5% y 892 hectáreas menos, alcanzando un total de 58,659 hectáreas.

Por otro lado, algunas CC.AA. aumentaron su potencial de producción vitícola durante la campaña 2022/23 en comparación con la campaña precedente. Cataluña incrementó su potencial en un 2.38%, sumando 1,401 hectáreas más, lo que resulta en un total de 60,249 hectáreas (6.27% del total); Castilla y León aumentó su potencial en un 0.82%, con 694 hectáreas adicionales, alcanzando 85,143 hectáreas (8.86%); Galicia registró un incremento del 0.37%, con 126 hectáreas adicionales, llegando a un total de 34,289 hectáreas (3.57%); País Vasco aumentó su potencial en un 0.36%, con 53 hectáreas adicionales, situándose en 14,713 hectáreas (1.47%); incluso Cantabria experimen-

tó un aumento del 4.76%, sumando 6 hectáreas adicionales, con un total de 132 hectáreas (0.01%).

A 31 de julio de 2023, la superficie de viñedo plantado de uva para vinificación en España alcanzó las 928,108 hectáreas, experimentando una disminución del 1.03%, equivalente a 9,673 hectáreas menos con respecto a la campaña anterior. En dicha campaña, la reducción fue del 0.84%, lo que representó una disminución de 7,989 hectáreas. Esto contrasta con el ligero aumento del 0.14% y 1,292 hectáreas experimentado en la campaña precedente.

Desde la campaña 2000/01, la extensión de los cultivos de viñedo ha ido decreciendo en el país en un total de 196,225 hectáreas. En términos relativos, las Comunidades Autónomas (CC.AA.) que más han dis-

minuido su extensión fueron, en orden, Castilla-La Mancha (-16.15%, equivalente a 85,308 hectáreas menos), Comunidad Valenciana (-27.88%, con 21,898 hectáreas menos), Región de Murcia (-51.33%, disminuyendo en 21,656 hectáreas), y Extremadura (-20.7%, reduciéndose en 19,809 hectáreas), principalmente. Por otro lado, se ha registrado un aumento en Castilla y León (+9.82%, con 7,509 hectáreas adicionales), La Rioja (+12.16%, con 5,099 hectáreas más), y País Vasco (+14.7%, sumando 1,870 hectáreas), según los datos registrados por dichas CC.AA.



Según el Ministerio de Agricultura, desde la campaña 2011/12, se ha registrado una disminución de 25,069 hectáreas en la superficie de viñedo plantado de uva para vinificación. Las mayores reducciones en este periodo se dieron en Andalucía (-29.8%), Región de Murcia (-23.1%), Comunidad Valenciana (-10%), y Comunidad Foral de Navarra (-9.5%). En contraposición, las CC.AA. que aumentaron su superficie vitícola en este periodo fueron Castilla y León (+12.7%), La Rioja (+6.2%), País Vasco (+2.7%), y Castilla-La Mancha (+1.5%).

Los derechos de plantación de viñedo, que aún no han sido convertidos en autorizaciones administrativas, continuaron disminuyendo. Al final de la campaña anterior, 2022/23, quedaban 5,949 hectáreas en

esta categoría. Esto representa una disminución de 643 hectáreas con respecto a los derechos existentes al 31 de julio de 2022, equivalente a una reducción del 9.75%.

Esta superficie de derechos de plantación podrá ser utilizada para la concesión de autorizaciones de nuevas plantaciones en España, siempre que se cumplan los requisitos establecidos en el apartado 4 del artículo 6 del Real Decreto 1338/2018, de 29 de octubre, que regula el potencial de producción vitícola.

En términos nominales, la mayor disminución en el número de derechos durante 2022/23 ocurrió en Castilla-La Mancha, con 283 hectáreas menos (una disminución del 11.5%), dejando un total de 2,170 hectáreas. Le siguió la Región de Murcia (-108 hectáreas), quedando en apenas 148 hectáreas; la Comunidad Valenciana (-71 hectáreas), con una extensión de 780 hectáreas; Extremadura (-55 hectáreas), que se redujo a 180 hectáreas; La Rioja (-31 hectáreas); Andalucía (-25 hectáreas); y la Comunidad Foral de Navarra, con una disminución de 31 hectáreas (una disminución del 67.4%), quedando solo con 15 hectáreas, entre otros.

Derechos de plantación sin convertir en autorizaciones a 31 julio de 2023

CCAA	Derechos de plantación sin convertir en autorizaciones a 31 de julio de 2023
Andalucía	788
Aragón	863
Principado de Asturias	0
Islas Baleares	10
Cantabria	0,4
Castilla-La Mancha	2.170
Castilla y León	109
Cataluña	547
Extremadura	125
Galicia	40
Comunidad de Madrid	83
Región de Murcia	138
Comunidad Foral de Navarra	273
País Vasco	8
La Rioja	15
Comunidad Valenciana	780
TOTAL NACIONAL	5.949

Fuente: Registro Vitícola CCAA

ARAG-ASAJA reclamará en Bruselas medidas para recuperar la rentabilidad de los viticultores europeos



Eduardo Pérez participa en calidad de vicepresidente de ASAJA nacional en la reunión del Grupo de trabajo de Vino que organiza COPA-COGECA en la capital belga y en la que se analizará la situación del sector vitivinícola

La situación actual del sector vitivinícola español y, especialmente el riojano, el balance de la última campaña y las medidas para superar los retos que tiene por delante el sector y sus profesionales centrarán la próxima reunión de trabajo que organiza COPA-COGECA en su sede de Bruselas.

Eduardo Pérez, presidente de ARAG-ASAJA, participará mañana, 25 de octubre, en el Grupo de Trabajo del Vino que debatirá todas estas cuestiones en calidad de vicepresidente de ASAJA nacional y miembro de la Comisión del Vino de la organización europea junto con José María Castilla, director de la oficina de la organización agraria en la capital belga.

Bruselas, centro neurálgico de la política europea, es donde se ubica el verdadero caballo de batalla de los agricultores ya que es allí donde se toman las princi-

pales decisiones sobre la Política Agraria Común y el futuro del campo.

En este sentido, Pérez intervendrá en la jornada para exponer las amenazas y fortalezas de las regiones vitícolas más importante de Europa, Rioja, cuya última campaña se ha visto condicionada por unas condiciones climáticas adversas. De ahí la importancia de que se sigan implementando las flexibilidades incluidas entre las particularidades de la Intervención Sectorial Vitivinícola (ISV) que coordina el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Este programa ofrece la posibilidad a los países miembros de la UE de elegir una serie de medidas de entre un menú fijado a nivel comunitario europeo para aplicarlas en sus territorios por un periodo no superior a cinco años. Las medidas van desde la promoción, la reestructuración y reconversión de viñedos, la destilación

de crisis, las inversiones, la innovación, la cosecha en verde, los seguros de cosecha y los fondos mutuales.

Por ello, Eduardo Pérez, en su intervención, expondrá la necesidad de ampliar la flexibilidad del ISV para dotar suficientemente la medida de la cosecha en verde, ampliando su presupuesto destinado a aliviar las tensiones en el mercado vitivinícola y contribuir de esa manera al esfuerzo que están realizando los viticultores riojanos en controlar la producción.

Por otro lado, Pérez propondrá que se apruebe una prórroga del actual marco temporal de ayudas de Estado, de manera que se permita a los países apoyar con fondos nacionales al sector vitivinícola a través de medidas extraordinarias que alivien la actual situación.

Además, el presidente de ARAG-ASAJA solicitará que se modifique el mecanismo actual para la aprobación del incremento de masa vegetal, ya que lo extraordinario en estos complicados momentos, debiera ser que se amplíase, por lo que propondrá que únicamente pueda repartirse nuevas autorizaciones de viñedo cuando exista rentabilidad para los viticultores y se manifieste en un acuerdo del propio sector.

Un encuentro para revisar el mercado del vino en Europa

La jornada que tendrá lugar mañana en Bruselas pondrá en el centro del debate europeo los diferentes escenarios a los que se enfrenta el mercado del vino, un mercado clave en la economía de la Unión. El debate y análisis se centrarán en tres temas fundamentales: el desarrollo de nuevos mercados para los productos de calidad europeos, evolución de la demanda de los consumidores y el marco regulatorio para estos productos.

Expertos del más alto nivel como Vicent Larivière, asesor de la Comisión Europea, y Alejandro Fuentes, líder de la Unidad de Economía y Leyes de la Organización Internacional del Vino (OIV) debatirán sobre el estado actual del mercado del vino.

El análisis de los nuevos marcos regulatorios para los productos de calidad europeos correrá a cargo de profesionales como Susana García, directora general de la Interprofesional del Vino de España, entre otros especialistas en estas cuestiones.



Situación del sector vinícola nacional

La vendimia de 2023 ha venido marcada por una climatología que no ha dado tregua a los viticultores. El récord de precocidad a la hora de vendimiar fue precedido por un grave episodio de sequía, repetidas tormentas de granizo, temperaturas mucho más altas de las habituales y una DANA en plena época de vendimia.

Todas estas circunstancias han conllevado una maduración desigual y unos rendimientos muy variables según las zonas, especialmente en zonas como Castilla-La Mancha, Andalucía y Extremadura.

Según los datos del Observatorio Español del Mercado del Vino (OEMV), el final de la campaña vitivinícola 2022/2023 cerró con unas existencias finales de 35,99 millones de hectolitros de vino, un 1,5% más que la anterior.

Sin embargo, la estimación del consumo nacional de vino cierra el interanual a julio de 2023 con una caída del 6,5% con respecto a julio de 2022. Y en el apartado de las exportaciones, desde agosto de 2022 y julio de 2023, las exportaciones vitivinícolas de España se redujeron un 7,4% en términos de volumen, hasta los 2.659,3 millones de litros de vino. El valor de estas exportaciones se situó en los 3.406,06 millones de euros, una variación de apenas un 0,9% respecto a la interanual de julio.

Expansión del cultivo de pistacho

La producción de almendra y expansión del cultivo de pistacho marcan la nueva campaña



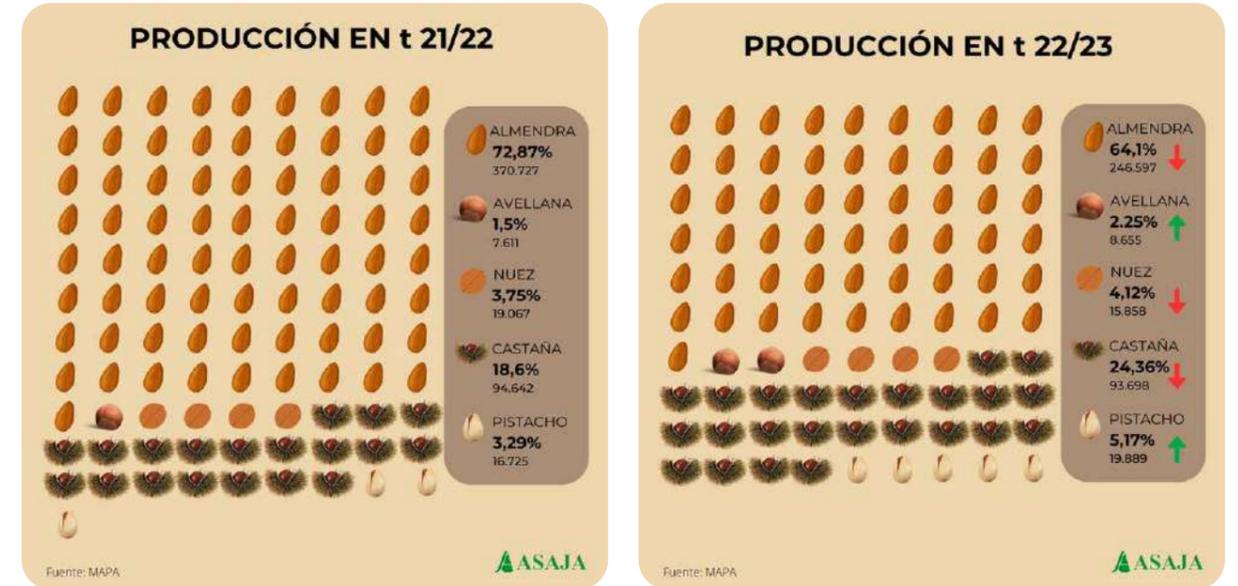
Tras las adversidades climáticas sufridas en la campaña 2022/23, que vieron a la producción de almendra disminuir debido a las heladas y la sequía, el panorama para este año es más optimista. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) prevé un aumento en la producción de almendra del 42,2%, ubicándose en las 350.688 toneladas con cáscara, en contraste con las 246.597 toneladas registradas en la campaña anterior.

Sin embargo, no sólo las almendras están en el punto de mira. Los datos muestran una notable expansión en el cultivo del pistacho, con 23.000 hectáreas

dedicadas a este fruto seco, de las cuales el 68% todavía no ha empezado a producir. Además, el crecimiento en superficie de regadío ha sido significativo, especialmente en almendras, registrando un impresionante número de 142.000.398 hectáreas.

En el ámbito del comercio exterior para ese año, la balanza comercial del sector fue negativa. Sin embargo, para productos específicos como la almendra y la castaña, la balanza fue positiva. Específicamente, en el caso de la almendra, el volumen exportado resultó ser inferior al importado, aunque su valor fue mayor.

Producción y superficie nacional de frutos secos



En cuanto a los precios, mientras que el pistacho y la avellana se mantienen por encima de la media, las cotizaciones de la almendra han sufrido, particularmente en el segmento ecológico, donde se ha observado un descenso significativo.



El consumo de almendra, pistacho y castaña ha mostrado un incremento. Las cotizaciones revelan que la avellana se sitúa por encima de la media, el pistacho supera las cifras de la campaña anterior y, en el segmento de almendras, las variedades diferenciadas tienen cotizaciones por encima de la media, mientras que las ecológicas muestran un descenso.

Por otro lado, el Ministerio ha introducido nuevas directrices para la coordinación de las autoridades competentes en producción ecológica. Estas pautas abordan la presencia de residuos de productos y sustancias no autorizadas en producción ecológica. Específicamente en el almendro, se han identificado problemas con fosfatodos, a menudo debido a contaminación por sustancias endógenas en las muestras.

Disminución generalizada en la producción:

La producción total de frutos secos ha disminuido en un 24,5% en comparación con el año anterior. Es notable que entre los frutos secos listados, la almendra es la que experimenta la mayor disminución en producción con un -33,5%.

Superficie vs Producción: Aunque la superficie total dedicada a los frutos secos ha aumentado en un 3% con respecto al año anterior, esto no se ha traducido en un aumento proporcional de la producción. Esto podría indicar factores externos afectando la productividad, como condiciones climáticas desfavorables, plagas, enfermedades o problemas en las prácticas agrícolas.

Pistacho en auge: A pesar de la tendencia general de disminución, la producción de pistacho ha experimentado un significativo incremento del 18,9% en comparación con el año anterior y un impresionante 66,0% por encima de la media de 5 años. Esto podría indicar un crecimiento en la popularidad y/o rentabilidad del cultivo de pistachos en España.

Castaña mantiene estabilidad: A pesar de las fluctuaciones en otros frutos secos, la producción de castaña ha permanecido relativamente estable, experimentando solo una ligera disminución del 1,0% con respecto al año anterior, pero con un aumento del 9,4% con respecto a la media de 5 años.

Comparativa con la media de 5 años: Si bien la producción de 2022/23 ha disminuido en comparación con 2021/22, al compararla con la media de los últimos 5 años, la situación parece menos drástica. Por ejemplo, la producción de almendra ha disminuido un 33,5% con respecto al año anterior, pero si la comparamos con la media de 5 años, la disminución es del 28,0%. Esto sugiere que, aunque 2021/22 fue un año particularmente bueno en términos de producción, 2022/23 está más en línea con la tendencia general a lo largo de los años.

Descubre la fuerza del insecticida SPEAR®

Nuevo insecticida biológico a base de péptidos

SPEAR ofrece un nuevo modo de acción que combate eficazmente las plagas de lepidópteros, incluida la polilla del tomate, en los cultivos de alto valor. Cinco años de ensayos de campo y más de 550 000 hectáreas comerciales tratadas demuestran que SPEAR ofrece la eficacia de los productos sintéticos con la seguridad y sostenibilidad de los biológicos. Sin resistencia, ni resistencia cruzada, SPEAR puede utilizarse de forma independiente o en rotación con insecticidas convencionales como una nueva y potente herramienta de manejo integrado de plagas para tus cultivos.

➤ PHI de 0 días

➤ Límites máximos de residuos exentos

➤ Intervalo de entrada restringida de 4 hr.

➤ Nuevo grupo IRAC 32

VESTARON | SPEAR®

vestaron.es

España espera una producción de aceite de oliva ligeramente superior para la campaña 2023/2024

Pese a desafíos climáticos, la industria del aceite de oliva se prepara para un año de recuperación

España se prepara para una temporada de aceite de oliva 2023/2024, previsiblemente, con una producción de aceite de oliva ligeramente superior, a pesar de los desafíos climáticos que enfrentó en el último año. Así se ha estimado en la reunión de la sectorial de ASAJA, teniendo en cuenta los factores climáticos y perspectivas de lluvias en el horizonte.

La estimación, basada en un análisis exhaustivo de la situación del sector, sugiere que la producción nacional de aceite de oliva podría situarse entre 730.000 y 750.000 toneladas para la campaña 2023/2024, que comenzó el pasado 1 de octubre.

Uno de los factores clave que contribuyó a esta mejora es la lluvia registrada en algunas zonas olivareras en el mes de septiembre. Las precipitaciones no fueron generalizadas, pero aun así, han tenido un impacto positivo en la situación de los olivares en provincias como Jaén, donde se espera una producción algo mayor que la campaña pasada, alrededor de 215.000 toneladas. Sin embargo, el precio del aceite

se mantiene estancado, con una ligera tendencia a la baja, lo que está siendo monitoreado de cerca a medida que avanza el otoño.

Cádiz, por su parte, considera que la producción será un 5 % superior a la campaña pasada, estimándose en unas 7.000 toneladas. La cosecha se adelantará y se espera que los rendimientos sean superiores a los del año anterior.

En Córdoba, las perspectivas son similares a la campaña pasada, con una producción estimada en torno a las 140.000 toneladas. Sin embargo, las lluvias han sido muy puntuales, con apenas 10 litros en algunos lugares, lo que exige atención a la evolución del otoño.

La situación es más desafiante en Málaga, donde la sequía ha golpeado con fuerza. La falta de lluvias ha llevado a la aceituna a presentar arrugas, y la producción final dependerá de la pluviometría registrada hasta la recolección. Existe incluso la posibilidad de que la aceituna de mesa se destine a la producción de aceite debido a los altos precios que se esperan.

“

los precios han estado estancados en las últimas semanas, con una tendencia a la baja, particularmente en el caso del aceite de oliva virgen extra (AOVE) y el aceite virgen



En Extremadura, donde se están esperando próximas lluvias, se considera que la producción será de 65.000 toneladas, una estimación que coincide con la estimación anterior de ASAJA. Esto representa una cosecha sobre la media en la región.

Otras provincias, como Alicante y Teruel, también están observando mejoras en la producción, aunque con ciertas variaciones. Toledo espera una mejor producción en la zona oeste de la provincia debido a las lluvias provocadas por la DANA, estimándose entre 20.000 y 22.000 toneladas para esta campaña.

En Ciudad Real, la cosecha se prevé de 40.000 toneladas, algo más que el año anterior, gracias a las lluvias de principios de septiembre que aumentarán el rendimiento en las zonas donde se registraron.

En Cuenca, la producción se estima en unas 4.000 toneladas, lo que representa una mejora con respecto a la campaña pasada.

Mercado

En cuanto al mercado del aceite de oliva, se informa que los precios han estado estancados en las últimas semanas, con una tendencia a la baja, particularmente en el caso del aceite de oliva virgen extra (AOVE) y el aceite virgen. Esto podría cambiar debido a las bajas existencias finales de aceite de oliva



AFORO MAPA POR PROVINCIAS Y CCA (En toneladas)

	Producción 2023/2024 (estimación)	Campaña 2022/2023	Media 2019-2023	Producción 22/23 (provisional)	Producción media 2019-2023
ANDALUCÍA	550.600	7%	-40,1%	512.491	919.863
Almería	13.000	20%	-2%	10.841	13.232
Cádiz	7.100	5%	-23%	6.773	9.276
Córdoba	143.000	0%	-37%	142.788	226.389
Granada	56.000	-1%	-47%	56.744	105.778
Huelva	7.500	1%	-18%	7.453	9.100
Jaén	215.000	20%	-46%	179.879	400.890
Málaga	31.000	2%	-37%	30.316	49.298
Sevilla	78.000	0%	-26%	77.696	105.899
ARAGÓN	11.567	57%	-7%	7.390	12.476
Huesca	1.300	3%	-26%	1.266	1.757
Teruel	4.707	149%	-16%	1.891	5.603
Zaragoza	5.560	90%	16%	2.932	4.792
COMUNIDAD VALENCIANA	18.194	106%	-14%	8.811	21.140
Alicante	6.800	16%	-21%	5.843	8.660
Castellón	6.284	584%	-7%	918	6.784
Valencia	5.110	149%	-10%	2.050	5.696
CASTILLA-LA MANCHA	86.000	29%	-12,9%	66.655	98.772
Albacete	10.320	22%	-23,6%	8.446	13.505
Ciudad Real	43.000	18%	-10,1%	36.291	47.833
Cuenca	3.440	39%	-23,7%	2.476	4.507
Guadalajara	860	17%	-38,6%	736	1.401
Toledo	28.380	52%	-10,0%	18.706	31.526
EXTREMADURA	73.000	101%	17,6%	36.334	62.091
Badajoz	61.500	88%	13,8%	32.745	54.048
Cáceres	11.500	220%	43,0%	3.589	8.042
CATALUÑA	12.144	-20%	-60%	15.139	30.404
Barcelona	200	-64%	-71%	558	690
Girona	140	-74%	-78%	540	636
Lleida	5.458	-13%	-38%	6.281	8.847
Tarragona	6.346	-18%	-69%	7.760	20.231
RESTO DE CC.AA.	13.857	-19,5%	-37,9%	17.214	22.296
TOTAL ESPAÑA*	765.362	15,3%	-34,4%	664.033,9	1.167.042,5



tras el cierre de la campaña 2022/23, estimadas en 247.284 toneladas, y a la perspectiva de una cosecha más corta este año.

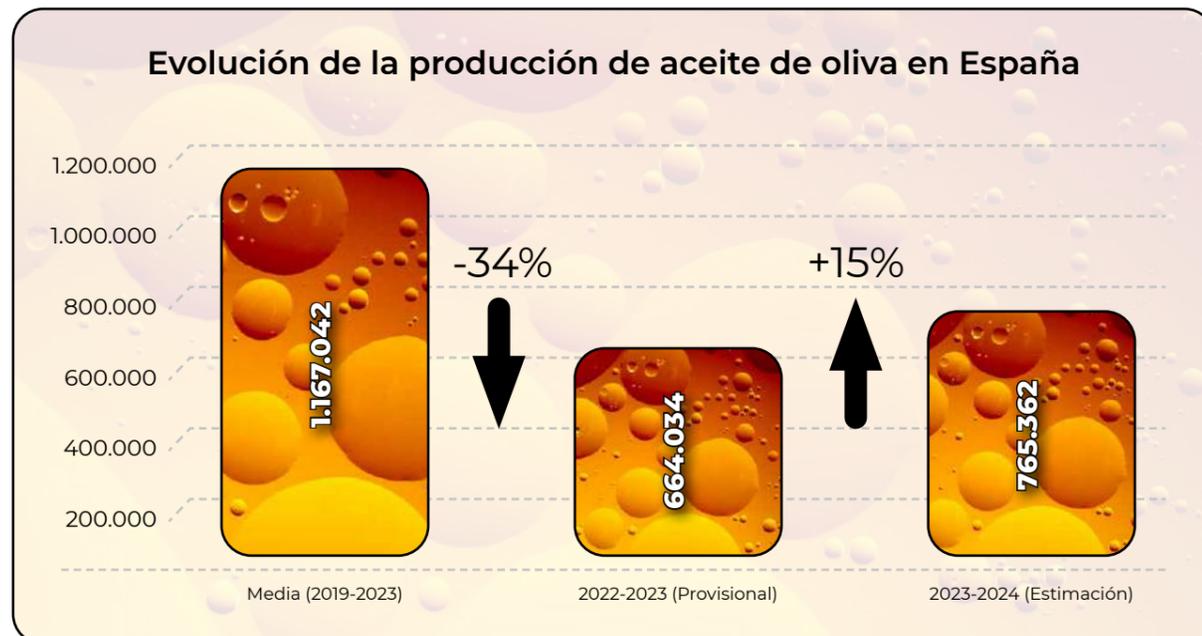
Tras los datos expuestos en la sectorial, parece que las disponibilidades de aceite van a ser ligeramente inferiores a campaña anterior - menor existencia y ligero incremento de producción respecto la baja campaña del 2022/2023- lo que podrá repercutir en la tendencia al alza de los precios de los aceites. La evolución de los precios y la preocupación por la disminución del consumo son temas clave a seguir en los próximos meses.

Además, se barajó la posibilidad de plantear a las administraciones una **reconversión** del olivar más marginal, y así evitar, cuando el potencial productivo se recupere, que algunas explotaciones dejen de ser rentables y puedan desaparecer. Igualmente en la reunión se abordó la importancia de la superficie de olivar en España como un sumidero de carbono y una solución para alcanzar la neutralidad climática.

La producción nacional de aceite de oliva podría situarse entre 730.000 y 750.000 toneladas para la campaña 2023/2024

Previsiones MAPA y Consejería

Cabe destacar que los aforos publicados por la Consejería de Agricultura de Andalucía y el Ministerio para esta campaña van en línea con las estimaciones de ASAJA. El Ministerio de Agricultura prevé que la producción de aceite de oliva en España alcance las 765.300 toneladas para la campaña 2023/24, un aumento del 15 % en comparación con la campaña anterior, aunque aún un 34 % por debajo de la media de las últimas cuatro campañas. Este aumento en la





producción se debe a factores climáticos, con lluvias esperadas en algunas zonas productoras.

Es importante tener en cuenta que la baja producción prevista para esta campaña se debe, en gran medida, a causas climáticas, principalmente a la sequía que afectó a lo largo de la temporada. También es relevante mencionar que hubo episodios de temperaturas elevadas durante la etapa de floración, lo que resultó en daños en la floración y una disminución en el cuajado del fruto. Sin embargo, es alentador destacar que este otoño se han registrado lluvias en algunas zonas productoras, lo que está siendo beneficioso para el desarrollo final del fruto.

En comparación con la temporada anterior, la producción de aceite de oliva ha experimentado un au-

mento en las principales comunidades autónomas productoras, como Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura. Aunque se ha producido un incremento, es importante señalar que todavía se encuentra por debajo de la media en las dos primeras regiones, según los datos provisionales.

El análisis por comunidades autónomas revela un incremento en la producción con respecto a la campaña anterior. Andalucía, que es la principal región productora y contribuye con el 70 % de la producción española, experimenta un aumento del 7 %. Sin embargo, a pesar de este aumento, la cosecha se estima un 40 % por debajo de la media, especialmente en las provincias de Jaén, que es la primera productora de España, Córdoba y Granada. Otro aspecto relevante a considerar son las existencias

finales de aceite de oliva al cierre de la campaña 2022/23.

La Consejería de Agricultura ha calculado que se obtendrán alrededor de 2,8 millones de aceitunas para moler, lo que resultará en unas 550.600 toneladas de aceite de oliva. Esto representa un aumento del 7,4 % en comparación con la campaña anterior.

A pesar de los desafíos climáticos que han afectado a la producción de aceite de oliva se esperan aumentos en la producción en las principales regiones productoras, aunque siguen por debajo de la media en algunas de ellas. La gestión de existencias y las perspectivas de una cosecha más corta son elementos cruciales a tener en cuenta en los próximos meses.

Existencias finales de aceite

Según los datos más recientes proporcionados por el MAPA a partir del 11 de octubre, estas existencias se sitúan en 247.284 toneladas. Esta cifra representa una disminución del 44 % en comparación con las existencias iniciales de la campaña anterior y una reducción del 54 % en comparación con las existencias promedio de las últimas cuatro campañas. De esta cantidad, 79.572 toneladas se encuentran en las almazaras, 162.738 toneladas en las envasadoras y 4.974 toneladas en el Patrimonio Comunal Olivarero.

A pesar de los bajos niveles de producción, durante la campaña pasada se mantuvo un ritmo constante de comercialización, con un promedio mensual de 83.000 toneladas vendidas.

Impacto económico y las inminentes transformaciones en la producción de carne en la Unión Europea



En la Unión Europea se está gestando un cambio profundo en la producción de carne de pollo, cerdo y conejo. La Comisión Europea ha propuesto una ambiciosa revisión de las normas de bienestar animal, una medida que se espera tenga un impacto significativo en la industria ganadera y repercute en los consumidores, los productores y la economía en general. Estas modificaciones son un intento de alinear las prácticas de producción con los estándares de bienestar animal de la Unión Europea, pero, como suele ocurrir con cambios de tal magnitud, traen consigo un conjunto de desafíos y cuestionamientos que merecen una atención detallada.

El Bienestar de los Animales y la Sostenibilidad de la Producción

El bienestar animal es una preocupación fundamental para muchos, y es un aspecto que se ha vuelto central en la revisión de las normas. Como señalan desde AVIANZA, "los avicultores son los primeros interesados en que los animales estén bien, porque si no están bien, el animal no produce y entonces la producción no es sostenible". Esto subraya la necesidad de equilibrar el bienestar animal con la sostenibilidad de la producción.

Un Impacto Económico de Gran Magnitud

El cambio propuesto no es un simple ajuste; es una transformación profunda. Los costos adicionales para los productores se perfilan como un obstáculo significativo. En particular, el precio de la carne de pollo podría experimentar un aumento considerable. La estimación que se hace es que el precio de este alimento podría triplicarse, alcanzando los 9,75 euros por kilo, un aumento que podría situar el pollo al mismo nivel que las variedades de carne más exclusivas.

El Aumento de Precios y sus Consecuencias Sociales

Este aumento de precios no es una preocupación aislada. La Asociación Española de Avicultura (AVIANZA) advierte que la carne de aves en general podría enfrentar una tendencia similar, con productos como la pechuga fresca alcanzando precios de 15 a 20 euros por kilogramo. Esto plantea el temor de que el pollo, que ha sido una fuente asequible de proteína, se convierta en un artículo de lujo inalcan-

zable para muchas familias. La subida de precios podría tener un impacto especialmente negativo en la población en riesgo de pobreza y en el desarrollo de los más jóvenes.

La Industria No se Siente Escuchada

Otro punto conflictivo es la falta de consulta a la industria en la formulación de estas regulaciones. Según AVIANZA, la Comisión Europea ha avanzado en su evaluación de la normativa sin haber consultado adecuadamente a los sectores involucrados. La falta de una mesa de negociación o una mesa de discusión para que los productores expresen sus puntos de vista ha generado inquietud en la industria, que se siente excluida de un proceso que la afectará profundamente.



“

El bienestar animal es una preocupación fundamental para muchos, y es un aspecto que se ha vuelto central en la revisión de las normas

La Cuestión del Rigor Técnico y la Base Científica

Otro punto de inquietud es el rigor técnico y la base científica de las propuestas. AVIANZA señala que las regulaciones carecen de un fundamento técnico sólido y no reflejan los estándares ya cumplidos en materia de bienestar animal en España. Además, la revisión de la normativa se basa en una revisión documental de artículos científicos que algunos, como AVIANZA, consideran sesgados y carentes del rigor técnico necesario.

Cambios Estructurales Profundos

La revisión propone cambios estructurales en la industria. Por ejemplo, la propuesta de reducir la densidad de población de pollos de engorde convencionales a un máximo de 11 kg/m² podría resultar en una disminución del 72% en el número de aves en las granjas. Esto plantea desafíos para la producción y requiere una adaptación significativa en la forma en que se crían los animales.

El Alto Costo de la Adaptación

Para cumplir con estas regulaciones, los ganaderos enfrentarán inversiones considerables. Se calcula que una granja de 8.000 ponedoras requerirá una inversión de 141.426 euros. Además, se necesitará una inversión significativa para ajustar las instalaciones y cumplir con los nuevos estándares, lo que agrega una carga económica a los productores.

Pérdida de Capacidad en las Granjas

La implementación de estas regulaciones llevará a una reducción en la capacidad de las granjas. Por ejemplo, una granja que alberga actualmente 33.000 pollos en 1.800 metros cuadrados podría ver su capacidad reducida a 11.000 pollos. Recuperar esta capacidad requeriría una inversión adicional significativa.

Impacto en la Genética y la Producción

La revisión amenaza con deshacer décadas de avances en la selección genética y podría aumentar el tiempo que los animales pasan en las granjas, lo que resultaría en costos más altos y emisiones adicionales. Esto va en contra de los esfuerzos por hacer la producción más eficiente y sostenible.



La Disyuntiva del Acceso a Proteína de Calidad

El aumento de los precios de la carne plantea la preocupación de que la población en riesgo de pobreza pueda ver reducido su acceso a una proteína de alta calidad, como la carne de aves. Esto podría tener un impacto significativo en aquellos que ya luchan por llegar a fin de mes.

La Pérdida de Cuota en el Mercado Mundial de Carnes

No solo están en juego las implicaciones internas, sino también la posición de la Unión Europea en el mercado mundial de carnes. Según el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA), las exportaciones de carne de cerdo, vacuno y pollo de la UE representarán solo el 15% del total global en 2024, en comparación con el 20% en 2019. Esta reducción se atribuye a varios factores, como la pandemia de COVID-19, el aumento de los costos de producción y las regulaciones más estrictas.

El Futuro de la Producción de Carne en la Unión Europea

La revisión de la normativa de bienestar animal propuesta por la Comisión Europea está destinada a tener un impacto profundo en la industria ganadera



en la UE. Aunque el bienestar animal es un objetivo loable, es importante que las regulaciones se basen en evidencias científicas sólidas y consideren cuidadosamente el impacto socioeconómico. El equilibrio entre mejorar el bienestar de los animales y man-

tener la sostenibilidad económica es crucial para el futuro de la producción de carne en la Unión Europea. Los desafíos planteados por estas regulaciones requieren un enfoque cuidadoso y un diálogo constante entre todos los actores involucrados.

TM1000 Progressive Traction® Enriquece tus cultivos.

Para aumentar la productividad y el cuidado del medio ambiente, Trelleborg actualiza el TM1000 con la tecnología Progressive Traction®, ganadora de múltiples premios. Diseñado de acuerdo con los estándares VF, es un innovador producto que proporciona una flotación superior, con el consiguiente menor estrés al suelo e incomparable tracción. Protege tus cultivos, como si fueran piedras preciosas.

www.trelleborg.com/wheels





Unificada la normativa

sobre identificación, registro y trazabilidad de las diferentes especies animales

El nuevo real decreto aprobado en Consejo de Ministros en octubre recoge los distintos sistemas de identificación y registro regulados hasta ahora en las normas específicas para los bovinos, ovinos, caprinos, porcinos, equinos, aves de corral, lepóridos (liebres y conejos) y abejas.

Asimismo, la norma incluye las especies de animales para las que no existía ninguna normativa de este tipo, como los camélidos, cérvidos, especies peleteras y las psitácidas (loros, periquitos...)

Como novedad, el real decreto incorpora la identificación electrónica de los bovinos, así como el uso del documento de identificación de los animales de esta especie para desplazamientos a otros Estados miembros. También regula la identificación individual de camélidos y cérvidos, y de las aves psitácidas en movimientos con destino a otros Estados miembros.

Una vez que entre en vigor la nueva normativa, quedarán derogados los diferentes reales decretos que regulaban el sistema de identificación y registro de



los animales de la especie bovina, ovina, caprina, porcina, y equina. Asimismo, se verá modificada la normativa que establece y regula el Sistema Integral de Trazabilidad Animal (SITRAN), el Registro de Identificación Individual de Animales (RIIA) y el Registro de Movimientos de las especies de interés ganadero (REMO), así como la normativa de ordenación que recoge aspectos relativos a la identificación de las distintas especies animales.

El 75% de las granjas porcinas implementan las MTDs

Mejores técnicas para reducir las emisiones

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha publicado su segundo informe sobre la implementación de las Mejores Técnicas Disponibles (MTDs) en el sector porcino, revelando un avance significativo en la adopción de prácticas sostenibles en granjas de todo el país.

Según el informe, el 75% de las granjas porcinas han implementado las mejores técnicas disponibles para reducir los niveles de emisiones en sus instalaciones. Este avance es un logro destacable que apunta hacia una mejora en la sostenibilidad del sector porcino en España. Además, el informe resalta un aumento en la notificación de las explotaciones de porcino al Registro General de las Mejores Técnicas Disponibles (MTDs), que ahora ha alcanzado al 90% del censo con obligación de hacerlo.

Uno de los aspectos más destacados del informe es la preferencia de la mayoría de las granjas por la utilización del esparcidor en bandas para la aplicación de purines en el campo en lugar de la técnica tradicional en abanico. Esta práctica, conocida por su menor emisión de amoníaco, se está consolidando como la opción predominante en el sector.

Los datos también revelan que se ha logrado una reducción en los niveles de emisión de amoníaco asociado a las granjas en 2022 en comparación con el año anterior, lo que muestra un progreso en la dirección correcta en términos de sostenibilidad.

En cuanto a la reducción de emisiones de amoníaco, el informe señala que el uso del esparcidor en bandas se ha convertido en la técnica mayoritaria para la aplicación de purines al campo, desplazando la técnica tradicional en abanico.

Estos avances representan una mejora con respecto a los datos recopilados en el último informe anual del Sistema Español de Inventarios correspondien-



te a 2021, que mostró una reducción del 2,4% en las emisiones de amoníaco en comparación con 2020. Esta disminución no solo cumple con los compromisos nacionales de reducción de emisiones, sino que también se acerca a duplicar el objetivo del recorte anual del 3% de las emisiones en comparación con 2005, establecido en la normativa comunitaria y en el Protocolo de Gotemburgo.

El análisis sobre la implementación de las MTDs también destaca que casi todas las granjas notificadas emplean un sistema de alimentación por fases con bajo nivel de proteína, lo que ha contribuido a la reducción de los niveles de nitrógeno excretado asociado (NEA).

Este informe recopila información valiosa sobre las prácticas sostenibles adoptadas en las explotaciones porcinas y demuestra el compromiso del sector porcino en España con la reducción de emisiones y la adopción de mejores técnicas disponibles. La información se basa en los datos del Registro General de MTDs de la dirección general de Producciones y Mercados Agrarios del Ministerio y los datos de las comunidades autónomas adheridas, recopilados a través del sistema informatizado ECOGAN.

La Unión Europea pierde terreno en el mercado global de carnes según el USDA



En un pronóstico preocupante, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) revela que para el año 2024, las exportaciones de carne de cerdo, vacuno y pollo desde la Unión Europea representarán solamente el 15% del total global. Esta cifra marca una considerable reducción en la cuota comunitaria de estos tipos de carne en el mercado mundial en comparación con el 20% que ostentaban en 2019.

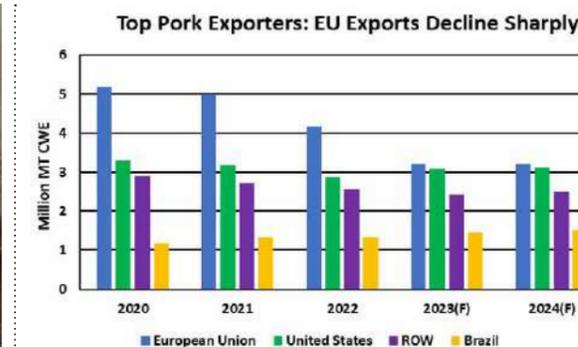
La reducción de la participación de la Unión Europea en el mercado mundial de carne se debe a una serie de factores que han sacudido la industria ganadera a nivel global. La pandemia de COVID-19 generó cambios significativos en los patrones de consumo de carne, y se combinó con un aumento en los costos de producción, brotes de enfermedades animales y el incremento en las regulaciones, lo que ha provocado una reconfiguración en la producción ganadera en los principales países productores.

La Unión Europea también ha sentido el impacto de estos cambios. La producción total de carne de cerdo, vacuno y pollo en la UE disminuyó un 2% entre los años 2019 y 2022, y se espera que esta tendencia negativa continúe con una disminución adicional del 2% en el año en curso, seguida de un 1% en 2024. Factores como la normativa sobre medicamentos

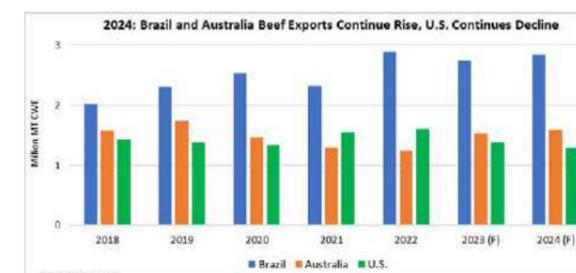
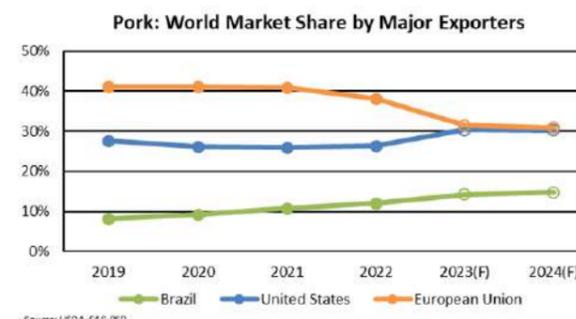
veterinarios y la futura legislación sobre bienestar animal han inyectado incertidumbre entre los productores, lo que ha desincentivado la inversión y aumentado los costos de producción.

El informe del USDA también proyecta que las exportaciones de carne de cerdo de la Unión Europea en 2024 serán un 25% inferiores a las cifras de 2019, lo que significa que se exportarán 3,2 millones de toneladas en comparación con las 4,2 millones de toneladas de 2019. Esto representará tan solo el 15% de la producción, en contraste con el 19% de 2019. La producción de carne de cerdo en la UE podría situarse en 21,15 millones de toneladas, una cifra por debajo de los casi 23 millones de toneladas de 2019. Además de las crecientes regulaciones, los productores de cerdos enfrentan desafíos adicionales, como la necesidad de controlar la propagación de la peste porcina africana, que ha llevado a la reducción de las cabañas porcinas en algunos Estados miembros. Por otra parte, el mercado interno ha ganado terreno en detrimento de las exportaciones.

El panorama se asemeja en el sector de carne de vacuno, donde se anticipa una disminución algo más moderada de la producción, estimándose una caída del 8% en 2024 en comparación con 2019. Las exportaciones también están en descenso, pasando de 700,000 toneladas en 2019 a 570,000 toneladas pro-

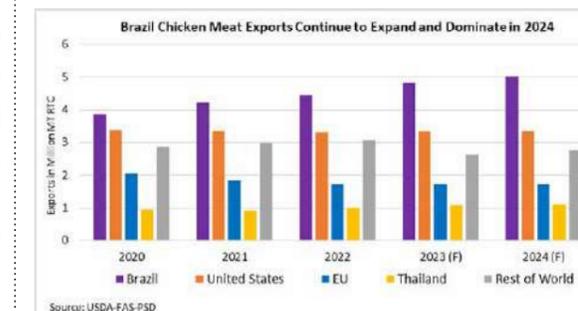


las exportaciones de este tipo de carne representarán solo el 16% de la producción el próximo año, en contraste con el 20% de 2019, y se estiman en 1,7 millones de toneladas, comparadas con las 2,1 millones de toneladas de 2019. La gripe aviar ha ejercido un freno en el crecimiento de la producción de carne de pollo y ha impactado en la capacidad exportadora. Además, las ventas al exterior se han visto afectadas por restricciones impuestas por algunos países terceros debido a brotes de la enfermedad.



yectadas para 2024. Aunque el porcentaje exportado en relación con la producción caerá menos, disminuyendo del 10% en 2019 al 9% en 2024, esta tendencia sigue siendo un motivo de preocupación.

Por último, en el caso de la producción de carne de pollo en la Unión Europea, se espera un modesto aumento del 2% en el periodo considerado, alcanzando las 11,1 millones de toneladas en 2024. Sin embargo,



Esta pérdida de cuota en el mercado mundial de carnes es una tendencia preocupante que plantea desafíos para la industria de la carne en la Unión Europea y sugiere la necesidad de adaptación y reforma en un sector que se encuentra en constante evolución.



El informe del USDA también proyecta que las exportaciones de carne de cerdo de la Unión Europea en 2024 serán un 25% inferiores a las cifras de 2019

SELMA:

Un frente unido para la sostenibilidad en la industria de carnes en Europa



En un esfuerzo por unir fuerzas y preservar el modelo europeo de producción sostenible en rumiantes, siete interprofesionales y asociaciones europeas de carnes rojas han dado un paso importante al formar la Asociación Europea de la Ganadería y la Carne Sostenibles, conocida como SELMA. Este conglomerado de entidades, representando a sectores de carne de vacuno, ovino y caprino, ha establecido como su misión principal la representación colectiva de los intereses del sector ganadero y cárnico ante las autoridades europeas en un amplio espectro de cuestiones cruciales que impactan en sus operaciones.

La decisión de crear SELMA surge del reconocimiento de que muchas decisiones fundamentales relacionadas con la industria ganadera y cárnica se toman en Bruselas, y las asociaciones nacionales comparten inquietudes comunes. Un ejemplo destacado de esta unidad es el llamado en favor de una política europea cohesionada en relación con los acuerdos de libre comercio. En un contexto donde los productos agrícolas y agroalimentarios importados deben cumplir con las mismas normas y regulaciones rigurosas que se aplican a nivel nacional y europeo, SELMA trabaja para garantizar la igualdad de condiciones para todos los actores del mercado.

Además, SELMA ha identificado una serie de temas críticos que requieren colaboración conjunta. Entre

estos se encuentran las negociaciones relacionadas con la directiva de emisiones industriales, las propuestas de directivas sobre alegaciones medioambientales y las revisiones de la legislación que regula el bienestar animal. Estos temas no solo son de relevancia para la industria ganadera y cárnica, sino que también afectan a la sociedad en general en su búsqueda de un futuro más sostenible.

Las organizaciones que se han unido para formar SELMA representan una diversidad de países europeos. Entre ellas se encuentran PROVACUNO e INTEROVIC de España, INTERBEV de Francia, FEBEV de Bélgica, EDOK de Grecia, OI Intercarneitalia de Italia y PZBM de Polonia. Esta alianza transfronteriza demuestra el compromiso compartido de abogar por prácticas ganaderas y de carne sostenibles en toda Europa.

SELMA se perfila como un faro en un panorama en el que la sostenibilidad y la protección del medio ambiente son fundamentales. Al unir sus fuerzas, estas asociaciones europeas de carnes rojas están decididas a forjar un futuro donde la producción de carne se equilibre con la responsabilidad ambiental, promoviendo prácticas que beneficien tanto a los productores como a los consumidores europeos. El camino hacia la sostenibilidad en la industria de la carne en Europa está trazado, y SELMA lidera el camino hacia un futuro más brillante y responsable.



La ganadería extensiva de la sierra de Cádiz arraigo de la oveja merina y Caba Payoya

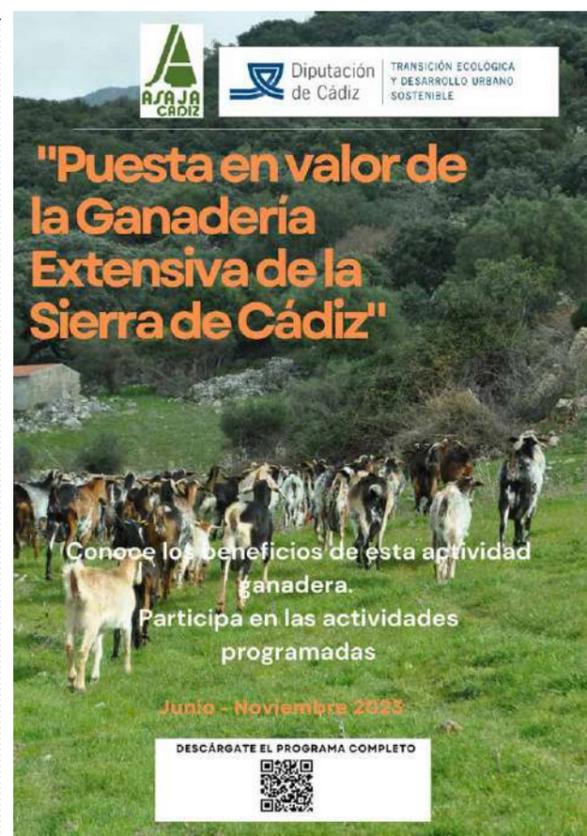
Asaja Cádiz lleva a cabo un proyecto para poner en valor la ganadería extensiva de la sierra de Cádiz, para fomentar el arraigo ganadero de la oveja merina y la cabra payoya, autóctonas de la zona

Asaja-Cádiz comenzó a principios de Junio un amplio programa de actividades en colaboración con la Excm. Diputación de Cádiz, para revalorizar y difundir la actividad ganadera de la Sierra de Cádiz y de sus razas autóctonas, como la cabra payoya y la oveja merina. El objetivo de este proyecto es, preservar y potenciar esta actividad económica tradicional que favorece el arraigo de la población rural al territorio, y también conservar las razas ganaderas autóctonas y sus entornos naturales. La campaña culminará este mes de noviembre con una memoria de todas las actuaciones que se presentará en Grazalema.

La primera acción tuvo lugar, a principios de Junio, en Benaocaz con una jornada técnica sobre 'Los jóvenes y la actividad ganadera extensiva', que se repitió posteriormente en Zahara de la Sierra el 21 de junio. En ellas, se informó sobre las diversas medidas contempladas en la nueva Política Agraria Común (PAC) destinadas al sector ganadero, así como los requisitos que deben cumplirse para optar a ellas, las ayudas del Ministerio de Agricultura específicas por la situación de sequía o las subvenciones destinadas a la incorporación de jóvenes agricultores y ganaderos.

Gastronomía y hostelería

Por otra parte, los días 29 y 30 de junio se desarrollaron dos iniciativas dirigidas al ámbito gastronómico en el Hotel Las Truchas de El Bosque. La primera de ellas, el 29 de junio, consistió en un concurso gas-



tronómico a nivel amateur, abierto tanto a cocineros principiantes como expertos, con varios premios para los ganadores. Los concursantes elaboraron diversos platos con productos ganaderos de la Comarca de la Sierra de Cádiz, priorizando los procedentes de ganaderías extensivas de razas autóctonas.



El 30 de junio la apuesta gastronómica continuó con una Jornada Divulgativa concebida para poner en valor los productos ganaderos de la zona. Se abordó, entre otras cuestiones, el maridaje entre los vinos de la tierra de Cádiz y los productos ganaderos como el cabrito, el cordero, o el queso autóctonos.

Además, se contó con la participación de empresas expertas en Nutrición, que explicaron las propiedades organolépticas y los beneficios del consumo de nuestros productos.

La Jornada contó también, con la preparación en directo, por parte de un restaurador de la zona, de un plato de cordero y cabrito procedente de alguna ganadería de la Sierra de Cádiz, así como la elaboración de quesos y otros platos que se dieron a a degustar a todo el público asistente, junto con los vinos de la zona. (Se adjuntan imágenes de esta jornada).

Visitas escolares

Para ASAJA-Cádiz, uno de los aspectos del programa más novedosos de este proyecto es, la participación de varios centros escolares de la Sierra de Cádiz en

“

Dirigido principalmente a los jóvenes, se han celebrado jornadas técnicas, concurso gastronómico, jornadas de divulgación y acciones digitales como la creación de una web específica y la creación e implantación de códigos QR en establecimientos de restauración

este programa de divulgación y sensibilización. Por ello, los alumnos de 4º de ESO, de un IES de Ubrique participarán en una salida al campo "para que conozcan la ganadería, ganaderos de la zona, cómo se desarrolla la actividad... en resumen, acercarlos a esta profesión".

La jornada, prevista para este viernes, 13 de octubre coincidiendo con la Feria de Ganado de Benaocaz, empezará con una breve explicación sobre la ganadería, los beneficios que aporta al medioambiente y toda la información relativa a este sector. Posteriormente, visitarían la finca propiedad de la Diputación, El Imperio, donde van a ver y conocer el día a día de la actividad ganadera, luego realizarán una visita a la empresa 'El Bosqueño' dedicada a los productos de la ganadería de la zona. Y finalizarán con la visita a la Feria de Ganado de Benaocaz.

Web específica, y códigos QR

En paralelo, el programa contará con un desarrollo web en la que se detallarán las particularidades de la ganadería extensiva de la Sierra de Cádiz, incluyendo aspectos medioambientales de los espacios naturales del Parque Natural de Grazalema, las razas autóctonas e información sobre establecimientos de restauración en los que se puedan encontrar productos gastronómicos que proceden de los ganaderos de la zona.

Para facilitar la labor de difusión informativa que recogerá esta web, se realizarán códigos QR que permita acceder a esta página desde el móvil fácilmente y que se colocarán en diferentes restaurantes. Para ASAJA-Cádiz "esta acción ayudará a conocer la trazabilidad de los productos que se consumen en el restaurante, garantizando la seguridad alimentaria y dará un valor añadido al producto de cara al consumidor".

Jornada final de presentación de resultados

Se tiene previsto llevar a cabo una Jornada final de presentación de resultados, que está prevista para el martes, 7 de noviembre, en el Restaurante Cádiz Chico de Grazalema y, en la que además se presentará la página Web tanto a la ciudadanía en general como a los ganaderos, restauradores y comercios de la zona.

Desde ASAJA-Cádiz se ha agradecido a la Diputación de Cádiz su implicación en este proyecto "porque comparten sin duda que el espíritu de la misma es beneficiar a los pueblos de la Sierra de Cádiz en materia de arraigo al territorio, economía, cultura y protección del medio ambiente rural".



El objetivo de este proyecto es, preservar y potenciar esta actividad económica tradicional que favorece el arraigo de la población rural al territorio, y también conservar las razas ganaderas autóctonas y sus entornos naturales



PEUGEOT

NUEVO E-2008

100% ELÉCTRICO



ALLURE ES CARÁCTER

HASTA 406 KM DE AUTONOMÍA ELÉCTRICA*
CARGA EN 30 MINUTOS HASTA EL 80% DE BATERÍA
PEUGEOT i-Cockpit® 3D Y NAVEGACIÓN CONECTADA 3D

PEUGEOT RECOMIENDA TotalEnergies PSA FINANCE Atención al cliente: 91 347 22 41

Gama Nuevo E-2008: Motor eléctrico. Consumo eléctrico WLTP combinado de la versión básica sin opciones (kWh/100 km) desde 15,2 a 15,9. Emisiones de CO₂ WLTP (gr/km) 0. *Autonomía WLTP 406 km. Datos en proceso de homologación. Más información en <https://www.peugeot.es/wltp.html>

¡Pongamos en valor nuestra ganadería!

VALORACIÓN / Puntuación
El jurado valorará los siguientes apartados del plato:

- Utilización de productos de ganadería extensiva Sierra de Cádiz
- Presentación
- Originalidad
- Sabor

PREMIOS
1º Premio.- Fin de semana para 2 personas en Hotel Las Truchas + Cena Restaurante La Divina de El Bosque.
2º Premio.- Cesta de productos de la Sierra
3º Premio.- Almuerzo El Refugio de Benaocaz

ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES
La participación en el concurso supone, para los concursantes inscritos y finalistas, su plena aceptación sin condiciones, del presente reglamento y las bases contenidas en el mismo.

Más información
Email: buzon@asajacadiz.org
Tfno 956307900 y
Whatsapp 629513453

Descargar solicitud en
<https://www.asajacadiz.org/wp-content/uploads/2023/06/SOLICITUD.pdf>

O ENVÍANOS LOS SIGUIENTES DATOS a:
buzon@asajacadiz.org ó Whatsapp 629513453

- Nombre y Apellidos de participantes:
- Domicilio de contacto:
- Teléfono de contacto:
- Correo electrónico:
- Nombre del plato elaborado:
- Ingredientes utilizados
- Aceptación de las condiciones del concurso (firma)

Concurso Gastronómico Ganadería Extensiva Sierra de Cádiz
29 DE JUNIO
Hotel Las Truchas
El Bosque (Cádiz)
Horario de 10.00 a 14.00

ASAJA Diputación de Cádiz TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

Datos del concurso

¿Quién organiza este concurso?
ASAJA Cádiz, con la colaboración y el apoyo de la Excm. Diputación Provincial de Cádiz, están llevando a cabo el proyecto PUESTA EN VALOR DE LA GANADERÍA EXTENSIVA DE LA SIERRA DE CÁDIZ

¿Qué se pretende con este proyecto?
El objetivo principal del proyecto es poner en valor, desde el punto de vista medioambiental y socioeconómico el papel de la ganadería extensiva y la labor que realizan los ganaderos de la Sierra de Cádiz, y entre las actuaciones previstas, se va a llevar a cabo este CONCURSO GASTRONÓMICO.

BASES DEL CONCURSO

¿Quién puede participar?
Podrán participar todas las personas, aficionadas y amantes de la cocina, sin importar la edad, profesión, oficio ni nacionalidad, tanto principiantes como cocineros expertos.

¿Cuáles son las condiciones?
Cada participante presentará un solo plato. La elaboración del cual será de su propia elección, siempre y cuando los **productos de ganadería de la comarca de la Sierra de Cádiz**, sean los protagonistas del mismo. Puede tratarse de un entrante, segundo o postre. La ración mínima a presentar debe ser de un total de 4 raciones.

ELABORACIÓN
Cada participante traerá de su casa el plato en cuestión ya elaborado, pudiendo optar a una fuente de calor (microondas, hornillo...) para calentar en el caso de ser necesario. Los propios participantes serán los encargados de calentar y preparar el plato para su presentación.

PRESENTACIÓN
Los interesados deberán presentar o enviar la solicitud (*) antes del 22 de Junio de 2023, bien por correo electrónico a la dirección buzon@asajacadiz.org o personalmente en nuestra sede: Parque Tecnológico de Jerez, Calle Innovación, 2, Edif CITEA, Guadalcazín-Jerez Fra.

GASTOS POR CUENTA DEL PARTICIPANTE
La organización no se hace cargo de los costes de materia prima, combustible, menaje, ni de ningún desperfecto que la elaboración del plato le haya supuesto al participante.

JURADO
Estará compuesto por tres personas, un representante de los ganaderos, un miembro de la organización y un cocinero profesional.

¡No lo dudes y participa!

ASAJA Diputación de Cádiz TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

OBTÉN UN 7% DE DESCUENTO EXCLUSIVO:
CÓDIGO: ASAJAREVISTA

Sembralia



Sembralia
La plataforma profesional para la compra de insumos agrícolas y ganaderos

www.sembralia.com

Consigue fertilizantes, bioestimulantes, insecticidas, fungicidas y muchos más productos para tus granjas y fincas.

Sembralia es la tienda online para que agricultores y ganaderos puedan comprar todo lo que necesitan por Internet.

Y para los miembros de ASAJA hay un **7% de descuento en toda la tienda**, con el código **ASAJAREVISTA**.

miel



Nuevas propuestas de etiquetado de miel en discusión en el consejo de la UE

En la reciente reunión del Comité Especial de Agricultura (CEA) de la Unión Europea, se han presentado a los Estados miembros novedosas propuestas relacionadas con el etiquetado de la miel. Una de las ideas clave es que las mezclas de miel deberán identificar sus países de origen junto con el respectivo porcentaje de cada país en la etiqueta.

La presidencia española del Consejo de la UE tiene la expectativa de que las conversaciones técnicas con el Parlamento Europeo arranquen en el próximo mes de diciembre.

Durante la reunión del 16 de octubre, los expertos de los Estados miembros, reunidos en el CEA, también abordaron la revisión de lo que se ha denominado "directivas del desayuno". No obstante, se prevé que el tema del etiquetado de las mezclas de miel seguirá siendo debatido en los grupos de trabajo del Consejo de la UE. Varios Estados miembros han expresado su deseo de contar con propuestas más ambiciosas al respecto.

En respuesta a estas inquietudes, la presidencia española del Consejo de la UE ha elaborado un nuevo documento que incluye dos enmiendas específicas en relación al etiquetado. El objetivo principal es permitir al Consejo de la UE iniciar discusiones técnicas con el Parlamento Europeo en diciembre.

La propuesta se enfoca principalmente en la indicación del origen de la miel en el caso de las mezclas. Se sugiere que los países de recolección de la miel sean mencionados en orden decreciente en la etiqueta, junto con el porcentaje que representan. Además, en el caso de mezclas que incluyan mieles de más de cuatro países, la obligación de indicar el porcentaje se aplicaría solo a los cuatro más importantes. Para garantizar la legibilidad, se propone que cuando el peso del envase sea inferior a 30 gramos, los países se indiquen utilizando el código de dos letras según las normas ISO.

La segunda propuesta plantea la modificación del artículo 4, párrafo 1, de la directiva sobre la miel, relacionado con los métodos de verificación de la conformidad de la miel con las obligaciones de la

directiva. La presidencia española propone un plazo de cuatro años después de la entrada en vigor de la nueva directiva para que la Comisión desarrolle métodos armonizados que permitan detectar fraudes relacionados con la miel. Hasta que se adopten estos métodos armonizados, los Estados miembros utilizarán sistemas internacionalmente reconocidos, como los del Codex Alimentarius, siempre que sea posible.

El nuevo documento ha recibido un apoyo generalizado por parte de las delegaciones en la reunión del CEA del 16 de octubre. La presidencia española del Consejo de la UE se encuentra trabajando en un mandato de negociación que deberá ser aprobado posteriormente por los representantes de los Estados miembros en el CEA. Al mismo tiempo, el Parlamento Europeo también debe pronunciarse sobre este asunto. La Comisión de Medio Ambiente parlamentaria es la encargada de este tema, y el ponente, Alexander Bernhuber (Austria, Partido Popular Europeo), ya ha presentado su informe. Tanto los Estados miembros como el Parlamento Europeo respaldan un etiquetado lo más preciso posible en cuanto al origen de la miel, y la votación está programada para el 29 de noviembre.



Limousine, Blonde d'Aquitaine y sus cruces

Mayor afectación en los machos de razas no rústicas mayores de 24 meses



EHE



En la sectorial de ASAJA celebrada el pasado día 19 de octubre se puso de manifiesto por parte de los asistentes, prácticamente de toda la península, que la situación es mucho más grave de lo que las administraciones están declarando. No se están declarando todos los casos por miedo a las medidas que la administración pueda tomar. Los índices de morbilidad y mortandad son mucho más elevados de lo que reflejan los datos del Ministerio. Además, parece que nadie está contabilizando los múltiples problemas que está provocando en las ganaderías: abortos, infertilidad, etc. etc.

También a que tener en cuenta los posibles problemas que los ganaderos puedan tener en sus expedientes de la PAC a causa de elevada mortandad o abortos. Se debe considerar causas de fuerza mayor en caso de no cumplir algunos de los parámetros establecidos, carga ganadera o definición de vaca nodriza.

La descentralización de las competencias en sanidad animal hace que se esté gestionando este problema por CC.AA. lo que provoca una situación de auténtico caos. La sensación que tienen los ganaderos es que las administraciones les han abandonado a su suerte, no hay protocolos de actuación que seguir. Es imprescindible investigar, identificar claramente el serotipo para prepararse lo mejor posible de cara a la próxima campaña.

“

Se observa una mayor afectación clínica en animales mayores a 24 meses, machos, de razas no rústicas (por ejemplo: Limousine, Blonde d'Aquitaine y sus cruces) y en sistema de producción extensivo

Desde ASAJA entendemos que el Ministerio tiene que tomar cartas en el asunto y coordinar a todas las CC.AA. para establecer criterios claros que permitan saber la situación real de la enfermedad y las medidas a tomar.

En cuanto la posibilidad de que el Sistema de Seguros Agrarios cubra los daños provocados por esta enfermedad pocas novedades. Se ha solicitado en los correspondientes grupos de trabajo de ENESA y estamos a la espera de respuesta, especialmente por parte de Agroseguro. La presión por parte del sector productor y las CC.AA. va en aumento para la compañía incorpore este riesgo.

A fecha 18 de octubre el Ministerio ha confirmado casos de EHE en 9 nuevas comarcas, todos en explotaciones de bovino en las comarcas de: Ordes (La Coruña); Reinosa (Cantabria); Llanes y Pravia (Asturias); Sabiñánigo (Huesca); Ocaña (Toledo); Benavente (Zamora); Arganda del Rey y Navalcarnero (Madrid). Según los datos del Ministerio disponibles hasta la fecha de cierre de la revista, se observa una mayor afectación clínica en animales mayores a 24 meses, machos, de razas no rústicas (por ejemplo: Limousine, Blonde d'Aquitaine y sus cruces) y en sistema de producción extensivo.

Se mantiene la zona desde la que se establecen las condiciones para el movimiento directo para vida

(no así para sacrificio) por EHE hacia otros Estados miembros de animales bovinos, ovinos y caprinos, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Delegado (UE) 2020/688 de la Comisión, de 17 de diciembre de 2019, afectando a los movimientos procedentes de explotaciones ubicadas en todo el territorio peninsular.

No se establece ningún tipo de restricción con relación al movimiento o consumo de productos de estos animales (carne, leche, piel, etc.), ya que la EHE no es una enfermedad que afecte al ser humano. Respecto a los movimientos nacionales, los animales y vehículos deben estar desinsectados para movimientos desde la zona afectada hacia zona libre, con ausencia de sintomatología en ganado bovino.

Valor nutricional y sostenible del lácteo

Tres lácteos al día durante toda la vida



Expertos de referencia destacan los valores nutricionales y sostenibles del lácteo y remarcan el compromiso del sector para frenar el desperdicio de alimentos en la UE



Expertos de referencia han participado en el II Foro Lácteo bajo el lema “Nutrición, desperdicio cero y sostenibilidad en el sector lácteo”, convocados por la Organización Interprofesional Láctea (InLac) en el Instituto Cervantes de Bruselas, en el marco de la campaña “Cuenta con los productos lácteos europeos”, cofinanciada por la Unión Europea.

Este año, el encuentro ha estado centrado en la prevención del desperdicio alimentario y los buenos usos en la cocina, sin olvidar las bondades nutricionales y saludables de leche, yogur y queso. El presidente de InLac, Daniel Ferreiro, ha abogado por la información veraz sobre el sector y sobre los alimentos lácteos, con el objetivo de que “la sociedad en su conjunto pueda conocer de primera mano, con total honestidad y transparencia, todo lo que hay detrás de un vaso de leche, un yogur, una porción de queso... Porque hablamos de alimentos nutritivos y

saludables. Y también con efectos positivos para el medioambiente y para la dinamización del medio rural en su conjunto”.

“El sector lácteo puede presumir de unos métodos de producción que cumplen con la normativa más estricta del mundo en lo que se refiere a calidad, trazabilidad, seguridad alimentaria, bienestar de los animales y compromiso con la sostenibilidad de la actividad y con la lucha contra el desperdicio alimentario”, ha remarcado Ferreiro.

A su juicio, “las ganaderías europeas, en su inmensa mayoría de carácter familiar, son un motor de desarrollo y de revitalización para las zonas rurales. Y las industrias lácteas, las principales fábricas con las que cuentan muchos de nuestros pueblos”. “Su presencia contribuye a mantener vivas las zonas rurales fijando población y creando empleo”, ha concretado el presidente.



La directora gerente de InLac, Nuria María Arribas, ha incidido en que la sostenibilidad del sector “es un compromiso que hemos asumido y nuestra hoja de ruta, nuestros trabajos diarios, convergen hacia ese objetivo de producir más con menos, siendo cada día más respetuosos con el medio ambiente y asegurando la soberanía alimentaria”. “Porque no olvidemos -ha apostillado Arribas- que la población mundial crece exponencialmente y tendremos problemas de producción de todo tipo de alimentos con recursos cada vez más escasos, como agua, pastos y tierras”.

En su opinión, “hablar de sostenibilidad es hacerlo de la lucha contra el cambio climático implica y, asimismo, de la prevención del desperdicio alimentario”. Según datos de la FAO, “si aprovecháramos la comida que actualmente se desperdicia, podríamos alimentar a más de dos mil millones de personas y combatir los problemas de acceso a la comida a nivel global”.

Existen consejos sencillos que pueden contribuir a minimizar el impacto ambiental causado por la pérdida de alimentos. En la actualidad -ha apuntado la

directora gerente- alrededor de un tercio de toda la producción mundial de alimentos se desperdicia, una preocupación que afecta no solo al sector alimentario en general, sino también a la industria láctea en particular. Esto equivale a aproximadamente a 1.300 millones de toneladas de frutas, verduras, carne, productos lácteos, pescados y cereales que se echan a perder en la fase de producción, durante la distribución o se descartan en supermercados, restaurantes y hogares, ha añadido.

En su opinión, el desperdicio de alimentos no solo es un problema desde una perspectiva de sostenibilidad social o humanitaria, sino también ambiental. “Cuando desechamos productos lácteos como la leche, el queso o el yogur, también estamos malgastando la energía y el agua necesarios para producirlos, transportarlos, empacarlos y llevarlos al mercado. Además, si los productos lácteos terminan en vertederos y se descomponen, generan metano, un gas de efecto invernadero aún más potente que el dióxido de carbono”, ha zanjado Arribas.

Por su parte, Jonás Lázaro, Policy Officer en la Dirección General de la Comisión Europea “Mercado Interior, Industria, Emprendimiento y Pymes (DG GROW) ha subrayado en su intervención que la estrategia europea ‘De la Granja a la Mesa’ (Farm to Fork) sigue siendo el marco de trabajo para la sostenibilidad del sector agroalimentario. A esta se le suman otras, como la estrategia en Biodiversidad, la estrategia en Bioeconomía, o el ‘Código de Conducta en empresas de alimentación responsables y prácticas de marketing’, ha añadido.

“También pertinente hoy, la revisión de la directiva en desperdicio alimentario. Hoy ha presentado otra acción iniciada por la Comisión Europea llamada ‘Transition Pathways’, la cual es parte de la ‘Nueva estrategia para la industria europea’ (DG GROW)”, ha añadido Lázaro.

El ‘Transition Pathway’ para el sector agroalimentario se centra en las herramientas, como por ejemplo el I+D, las inversiones, las competencias, o el apoyo a Pymes que es necesario para realizar la transición a un ecosistema agroalimentario más sostenible y resiliente. Esta iniciativa ha sido publicada en un primer documento de trabajo el pasado julio (SWD

Agri-food Transition Pathway) y debería ver la luz a finales de diciembre de este año 2023, ha avanzado Lázaro.

María Ángeles Fernández-Zamudio, del Centro para el Desarrollo de la Agricultura Sostenible (Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias) detalló cómo abordando el problema del desperdicio se impulsa también la sostenibilidad de un sector como el lácteo. Reflexionó acerca de los impactos que tiene tirar comida, y recordó que los alimentos no se crean en fábricas, sino de procesos biológicos, y así, por ejemplo, las frutas y verduras, no se pueden valorar solo por su calibre o aspecto estético.

También abordó el problema de la cadena alimentaria y la necesidad de que haya más sostenibilidad económica en el eslabón de origen, que es el que sustenta la producción. Alegó que “ni como planeta ni como sociedad, podemos seguir tirando comida, y sin duda como consumidores, podemos actuar y ayudar para que la cadena funcione más equilibradamente, simplemente reconociendo el valor que hay detrás de cada alimento”. Para finalizar se centró en repasar un grupo de estudios e iniciativas que



La evidencia científica recomienda tomar una media de tres lácteos al día durante toda la vida. Son la principal fuente de calcio, pero también aportan vitaminas liposolubles, proteínas, grasas y lactosa

muestran cómo el sector lácteo está trabajando para reducir el desperdicio y cómo está apostando por ser cada vez más verde y sostenible.

Por su parte, David Fernández, representante del CREDA (Centro de Investigación en Economía y Desarrollo Agroalimentario), ha ahondado en la naturaleza sistémica del reto del desperdicio alimentario. Ha enfatizado que se trata de un reto que implica y conecta a actores del conjunto de la cadena de valor láctea, así como consumidores, administraciones e instituciones de investigación; por ello, “requiere una aproximación integral, aprovechando las sinergias entre actuaciones en distintos puntos de la cadena de valor, y en distintas localizaciones del territorio comunitario”.



Fernández ha argumentado que este abordamiento sistémico ha sido grandemente favorecido por avances clave en política pública a nivel global, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible; y europeo, como el lanzamiento de la Plataforma Comunitaria sobre Pérdidas y Desperdicio Alimentario, o la Estrategia Comunitaria de la Granja a la Mesa. Asimismo, ha añadido que los resultados de la investigación científica contribuyen a identificar oportunidades para coordinar actuaciones preventivas frente al desperdicio en el sector lácteo, poniendo como ejemplo proyectos del CREDA en otros sectores alimentarios.

Lácteos y gastronomía de aprovechamiento

La gastronomía con lácteos ha sido otro de los platos fuertes del Foro en Bruselas, gracias a la presencia destacada de la chef Pepa Muñoz ("El Qüenco de Pepa" y "La Huerta de Pepa"), quien aportó ideas sencillas y prácticas para integrar los alimentos lácteos en una cocina saludable y de aprovechamiento. En general, tal y como apostilla la chef, todos los lác-



InLac ha organizado este encuentro con apoyo de la UE en el marco de la campaña "Cuenta con los productos lácteos europeos", bajo el lema "Nutrición, desperdicio cero y sostenibilidad en el sector lácteo"



Alrededor de 1.300 millones de toneladas de frutas, verduras, carne, lácteos, pescados y cereales se echan a perder en la fase de producción, durante la distribución o se descartan en supermercados, restaurantes y hogares



teos han tenido siempre un papel relevante en la cocina tradicional, respetuosa con los recursos del entorno, con la agricultura y la ganadería de kilómetro cero, ya que primaba "el aprovechamiento de todo" y alimentos lácteos obtenidos en el entorno más inmediato, de forma sostenible.

"En mi opinión, existe un gran desconocimiento y o confusión en torno a lácteos como el queso, por ejemplo. Cuando los ponemos en postre o en aperitivo, organizamos sabrosas tablas que podemos fusionar con otros alimentos y sorprender con creaciones marcadas por el equilibrio que siempre caracterizan a las dietas mediterránea y atlántica", concluye Muñoz.

Todos los expertos y analistas han coincidido en poner en valor en Bruselas el compromiso de todo el sector lácteo por una actividad cada día más sostenible y comprometida con los nuevos retos ambientales y de acceso a los alimentos en el Planeta.

Lácteos, nutrición y salud

La evidencia científica recomienda tomar una media de tres lácteos al día durante toda la vida. Son la principal fuente de calcio, pero también aportan vitaminas liposolubles, proteínas, grasas y lactosa. Especial importancia tiene no descuidar la ingesta de lácteos en la edad pediátrica al ser un alimento fundamental para el "crecimiento y desarrollo del niño y para lograr una buena "mineralización ósea" en estas edades.

InLac engloba a todo el sector lácteo de España (ASAJA, COAG, UPA, FENIL y Cooperativas Agro-alimentarias de España), un instrumento fundamental de interlocución y vertebración entre los agentes de la cadena láctea y foro estable de discusión entre sus miembros, respetando los ámbitos de actuación de las organizaciones que la componen.



Profi²⁰²³ -check

Tu Kubota, en buenas manos



TU PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
PROFI-CHECK

- Profesionales técnicos especializados
- Tecnología de análisis específica
- Solo recambios originales Kubota

Con revisión de hasta **60** Puntos de control incluidos

ACÉRCATE A TU CONCESIONARIO
DEL 15 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE

Promoción válida del 15/09/2023 al 31/10/2023 y para tractores Kubota de las Series B, L, M o M7001/2/3.
Para RTV y Segadoras la revisión será de hasta 52 puntos de control

Comienzan los pagos de la PAC 2023



Podrán pagar anticipos de hasta el 70% de las ayudas directas a partir del 16 de octubre y hasta el 30 de noviembre

El pasado lunes 16 de octubre, fecha de inicio del año financiero en la UE, se abrió la ventanilla para el pago de determinados anticipos de la PAC correspondientes a la campaña 2023.

Al igual que el año pasado, y a la vista de las condiciones climáticas adversas, como la sequía, y las perturbaciones económicas resultantes del conflicto en Ucrania, la Comisión Europea autorizó que estos anticipos puedan llegar hasta el 70% del total de los pagos directos, es decir unos 3.400 millones de euros, si bien los datos que maneja el FEGA señalan que las CCAA que han comunicado su intención de aplicar dichos anticipos desde el mismo día 16 de octubre son 13 y el importe total sería de unos 2.500 millones de euros.

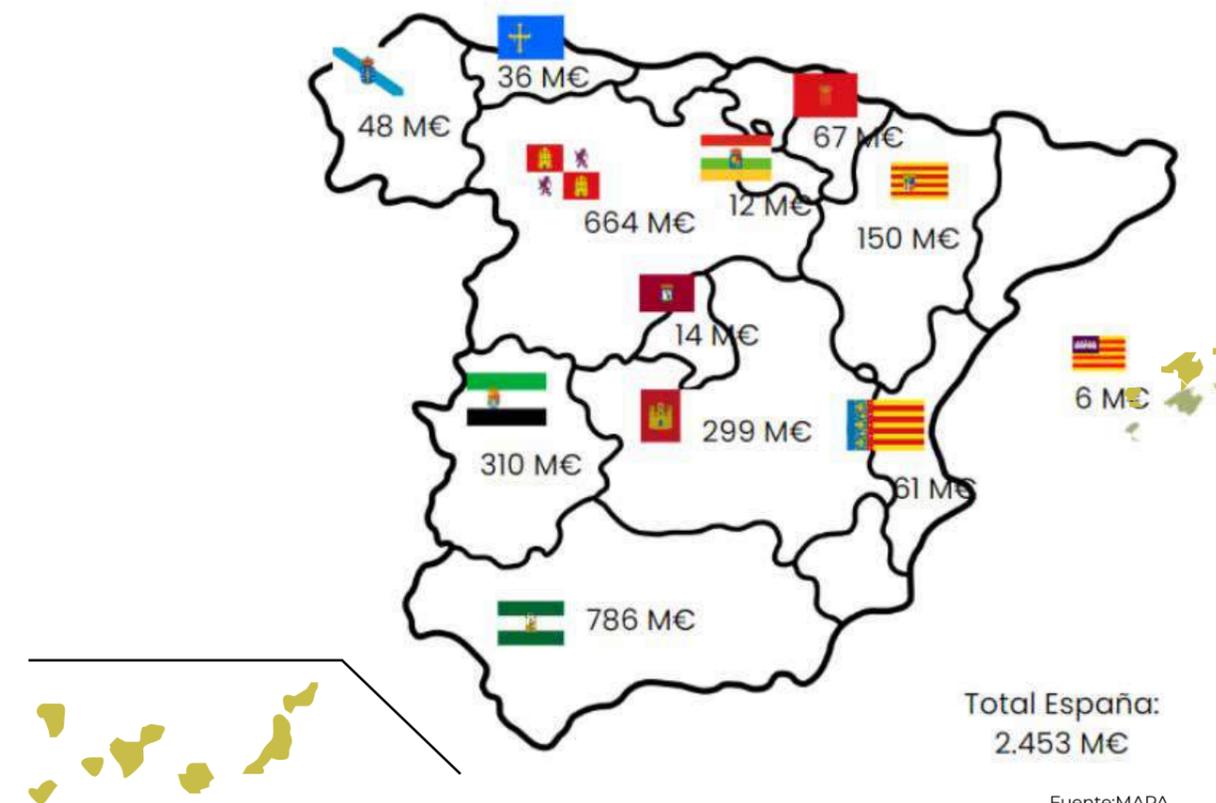
Las comunidades autónomas que participan en el sistema de prefinanciación de los fondos de la PAC han comunicado sus previsiones de pagos de anticipos (cuatro CC.AA. todavía no lo han hecho), así como el porcentaje al que piensan llegar en cada uno de los pagos.

En la campaña 2023, se pueden abonar anticipos para varios regímenes de ayuda, incluyendo la ayuda básica a la renta para la sostenibilidad y sus pagos complementarios, los ecorregímenes y las ayudas asociadas, a excepción de las ayudas asociadas de engorde de terneros y el pago específico al algodón, que se podrán abonar a partir del 1 de diciembre.

Los pagos anticipados se extenderán hasta el 30 de noviembre. Después de esa fecha, las comunidades autónomas estarán obligadas a efectuar el resto de los pagos directos de la campaña 2023 de la PAC a partir del 1 de diciembre. En total, se desembolsarán 4.875 millones de euros en concepto de ayudas directas al sector antes del plazo final de pago, que es el 30 de junio de 2024.

El País Vasco, que no participa en el sistema de prefinanciación mencionado, también tiene previsto realizar pagos anticipados de las ayudas directas en la campaña 2023. Por su parte, las Islas Canarias cuentan con un modelo propio de ayudas, el Programa de opciones específicas por la lejanía y la insularidad (POSEI).

Importes solicitados por las CC.AA. a fecha 16 de octubre 2023



Fuente:MAPA

Eurodiputados no logran mayoría para vetar el glifosato en la Unión Europea

En una votación, la Comisión de Medio Ambiente del Parlamento Europeo no logró aprobar una resolución que buscaba la total prohibición del herbicida glifosato en la Unión Europea (UE).

La votación registró 38 votos a favor, 40 en contra y 6 abstenciones. Los eurodiputados no lograron obtener una mayoría para presentar una objeción a la decisión de la Comisión Europea de renovar la aprobación del glifosato.

Los diputados del grupo Verde, Socialdemócrata y de la Izquierda abogaban por una resolución que pedía a los Estados miembros la prohibición del glifosato. Sin embargo, parte del grupo Renew se unió al Partido Popular Europeo, al Grupo ECR y a ID para apoyar a los grupos de presión de la industria química agrícola en favor de la reautorización del herbicida.

Desde las organizaciones agrarias y cooperativas europeas (COPA-COGECA) han calificado esta resolución como positiva, ya que una mayoría de eurodiputados han decidido alinearse a las decisiones basadas en la ciencia, respetando así los dictámenes de las agencias públicas europeas de seguridad alimentaria (EFSA, por sus siglas en inglés) y la encargada de evaluar los productos químicos (ECHA, por sus siglas en inglés) que han asegurado que el herbicida más famoso del mundo es totalmente seguro que además no produce cáncer.

La Comisión Europea había propuesto previamente extender el uso del herbicida glifosato por diez años más, hasta 2033, en la Unión Europea. Aunque se in-

dicó que esta decisión podría ser revisada y retirada antes de la fecha de vencimiento si nuevos estudios científicos lo recomendaban.

En España, el glifosato es un tema de gran relevancia en la agricultura, ya que su prohibición a partir del 10 de diciembre ha generado preocupación en el sector agrícola. Diversas organizaciones de agricultores, como Asaja, han instado al Gobierno a mantener su postura a favor de la renovación del glifosato, argumentando que es esencial para la sostenibilidad de la agricultura en el país.

Por eso mismo, queremos reconocer el valor de nuestros eurodiputados europeos en la COMENVI que han votado en contra de su prohibición, en concreto la europarlamentaria, la Sra. Dolors Montserrat del EPP. Sin embargo, hacemos un llamamiento público para que los eurodiputados del grupo socialista europeo, el Sr. César Luena y el Sr. Javi López, rectifiquen su voto de cara al pleno de Estrasburgo y se alineen con el Gobierno de España.

La Comisión Europea había propuesto previamente extender el uso del herbicida glifosato por diez años más, hasta 2033, en la Unión Europea

ASAJA agradece a la Delegación Española la valentía acompañada por la mayor de las sensateces, al votar a favor de la renovación del Glifosato.

Desde Asaja queremos alabar el papel que ha tenido la Delegación Española durante el proceso de la renovación del herbicida defendiendo siempre los informes que han elaborado las agencias públicas europeas, la EFSA (Agencia Europea de Seguridad Alimentaria) y la ECHA (Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas), que han vuelto a asegurar que es una sustancia segura. De hecho, celebramos que la Delegación Española haya sido en todo momento un modelo ante el resto de Estados Miembros porque se ha mantenido firme desde el principio.

Ambas agencias ya publicaron sus informes asegurando que no era una sustancia cancerígena y, ahora, la propia EFSA ha asegurado en su último informe que no encontraron ninguna área crítica de preocupación. Las conclusiones de la EFSA son coherentes

En España, el glifosato es un tema de gran relevancia en la agricultura, ya que su prohibición a partir del 10 de diciembre ha generado preocupación en el sector agrícola

con otras evaluaciones del resto de Terceros Países fuera de la UE que también han calificado al herbicida como seguro después de más de 50 años en el mercado.

Por otro lado, desde la OPA nos mostramos confiados en que finalmente se concederá la renovación del glifosato por 10 años en el siguiente Comité de Apelación del SCOPAFF (Comité Permanente de Plantas, Animales, Alimentos y Piensos) que se desarrollará en el próximo mes de noviembre en Bruselas al contar con todas las evidencias científicas aseguradas por las agencias públicas europeas de control.

De hecho, desde el sector demandamos que la propuesta sufriera una mejora para aumentar a 15 años su renovación y uso puesto que no se trata de una sustancia candidata a la sustitución, en consonancia, por tanto, con la regulación comunitaria; que además permitiría asegurar un marco de seguridad legislativa que es esencial para la competitividad y sostenibilidad del sector productor agroalimentario.

Además, desde el sector primero nos gustaría recalcar el sistema garantista al cual se ha sometido la propuesta de renovación del glifosato donde resaltamos que ha sido la propia Comisión Europea, tras los informes positivos de los evaluadores científicos, la que ha propuesto la renovación tras un largo proceso, siguiendo así el sistema de la propia Unión Europea para la regulación de los productos fitosanitarios.

Asimismo, también queremos destacar el papel importante que desarrolla este herbicida que permite a los agricultores europeos desarrollar sistemas de producción más respetuosos con la calidad de suelo y la captación de carbono, como es la agricultura de conservación o mínimo laboreo, que ya está jugando un papel fundamental dentro de los eco-regímenes de la PAC y que será uno de los condicionantes más importantes para desarrollar con éxito el mercado de la captación de carbono; además de garantizar un suministro de alimentos europeos más seguros.

Por último, y no menos importante, no hay que olvidar que los herbicidas como el glifosato juegan un papel fundamental para el control de las malas hierbas, lo que convierte a estos productos fitosanitarios en herramientas indispensables para la sostenibilidad (económica, social y medioambiental) de la agricultura. De hecho, la evidencia científica asegura que gracias a estas herramientas de control, se contribuye a los objetivos sostenibles de la propia UE en términos de lucha contra el cambio climático al apostar por modelos como la agricultura regenerativa o de conservación.

Por todo lo expuesto anteriormente, y una vez más, desde ASAJA queremos agradecer el papel que está desarrollando la Delegación Española en defensa de las evidencias científicas por encima de las corrientes ideológicas y populistas.



“ No hay que olvidar que los herbicidas como el glifosato juegan un papel fundamental para el control de las malas hierbas

Glifosato:

Francia se abstiene en la votación sobre la prórroga de su uso en Europa

Se prevé una segunda votación en el comité de apelación en noviembre



Francia se ha abstenido en la votación sobre la prórroga del uso del controvertido fitosanitario por otros diez años más, según ha anunciado el ministro francés de Agricultura, Marc Fesneau.

El ministro justifica esta postura: “Francia no se opone a la molécula, pero no está de acuerdo con la propuesta de la Comisión. La Comisión rechazó la propuesta de Francia de incluir restricciones al uso del glifosato, es decir, prohibir su uso cuando existan alternativas viables, y enumerar los usos para los que el glifosato no es necesario.

Es probable que la abstención oficial de Francia haya tenido repercusiones en la votación. En este sentido, según el diario Le Point, Alemania ha decidido finalmente abstenerse también.

Segunda votación en noviembre

Ampliar el uso del glifosato requiere una mayoría cualificada (55% de los Estados miembros, 65% de la población de la Unión Europea). Al no haber logrado la mayoría cualificada en el Comité Permanente de Vegetales, Animales, Alimentos y Piensos

(SCoPAFF, por sus siglas en inglés) del Consejo de la UE, se celebrará una nueva votación en noviembre en el comité de apelación. Si, una vez más, no se alcanza la mayoría cualificada, lo cual es muy probable, decidirá únicamente la Comisión Europea.

ASAJA califica de intolerable el resultado de la votación de la SUR

La propuesta votada no está respaldada por ningún estudio de impacto a nivel europeo



La organización insta a los eurodiputados españoles a no dar la puntilla al sector agrario en el próximo Pleno del Parlamento Europeo de noviembre

La Comisión de Medio Ambiente y Salud Pública del Parlamento Europeo (COMENVI) ha aprobado el martes 24 de octubre el proyecto de informe del Reglamento sobre el Uso Sostenible de Productos Fitosanitarios (SUR, por sus siglas en inglés) elaborado por la eurodiputada Sarah Wiener (Verdes, Austria).

Con 47 votos a favor, 37 en contra y 2 abstenciones, el texto votado va aún más lejos que la propuesta inicial de la Comisión Europea, que ya estaba completamente alejada de las realidades agrícolas sobre

el terreno. Por consiguiente, la propuesta de la COMENVI pasará a la sesión plenaria de noviembre con objetivos irrealistas, disposiciones inviables, como las relativas a las zonas sensibles, y sin soluciones concretas.

Así pues, la propuesta votada el martes, que no está respaldada por ningún estudio de impacto a nivel europeo, tendría consecuencias sin precedentes para el conjunto de la agricultura europea y, en especial española, si también se llegase a aprobar en el Pleno del Parlamento Europeo de noviembre.

Por este motivo, instamos a los dos eurodiputados españoles socialistas, el señor César Luena y el se-

ñor Javi López, que rectifiquen su voto, opuesto a los intereses los agricultores, en favor del informe ya aprobado por la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural del Parlamento Europeo (COMAGRI).

Asimismo, desde ASAJA pedimos que la señora eurodiputada Soraya Rodríguez Ramos (Ciudadanos, España) no eluda sus responsabilidades y esta vez cumpla con su deber y participe en la votación.

¿Qué se ha aprobado?

Así se acordaron nuevos objetivos en la Comisión de Medio Ambiente (COMENVI) que pretenden reducir el uso de productos químicos en la agricultura en la Unión Europea. Entre estos se establece la obligación de reducir al menos a la mitad el uso de pesticidas en toda la UE, tomando como referencia el promedio de los años 2015 a 2017; a nivel de cada país de la UE, se fijan objetivos de reducción obligatorios que dependen de cuánto se haya utilizado de estos productos en el período 2013-2017 en comparación con el promedio de la UE:

- Si un país usó menos del 35% del promedio de la UE, deberá reducir un 15%.
- Si el uso estuvo entre el 35% y el 70% de la media de la UE, la reducción requerida es del 35%.
- Si el uso estuvo entre el 70% y el 140% de la media de la UE, la reducción será del 50%.

Si un país usó más del 140% del promedio de la UE, deberá reducir un 65%.

En relación a los productos fitosanitarios considerados más peligrosos, los objetivos de reducción a nivel nacional son del 25%, 50%, 65% y 80%, dependiendo de los mismos umbrales. La Unión Europea también establece un objetivo obligatorio del 65%, considerando el promedio entre 2013 y 2017.

Los estudios realizados sobre la propuesta de la Comisión Europea apuntan ya a recortes importantes de la producción, lo que afectaría gravemente a nuestra autonomía estratégica. En el contexto agrícola, económico y geopolítico actual, esta decisión de la Comisión de Medio Ambiente revela una cierta

frivolidad. Desde ASAJA esperamos que las ambiciones reglamentarias se equilibren en este texto con un apoyo tan ambicioso y se acompañen de medidas concretas y compensatorias. Como no se ha evaluado nada adecuadamente, la propuesta votada por la Comisión de Medio Ambiente se queda corta también en este aspecto.

Por otro lado, se mantiene un planteamiento que no tiene en cuenta lo que ya se ha conseguido en el pasado en cuanto a la aplicación de prácticas de gestión integrada de plagas, e incluso descuida la idea de buscar soluciones técnicas o alternativas.

Esta propuesta inviable pasará ahora al Pleno, donde es probable que los debates se vuelvan a instrumentalizar políticamente y se polaricen hasta el extremo. Todavía hay compromisos aceptables en el texto de la Comisión para los agricultores, y pedimos a todos los eurodiputados que sean pragmáticos por encima de todo y se centren en soluciones concretas, para que esta propuesta sea rechazada de plano, ya que es demasiado poco práctica sobre el terreno y podría tener graves consecuencias para la seguridad alimentaria, incluida la asequibilidad de los alimentos en la UE.

Importación de países no comunitarios

También, la COMENVI ha acordado que antes de diciembre de 2025, la Comisión debe examinar las diferencias en el uso de plaguicidas en los productos agrícolas y agroalimentarios importados en relación con los productos de la UE y, si es necesario, proponer medidas para garantizar que las importaciones cumplen normas equivalentes a las de la UE. Además, se prohibiría la exportación de plaguicidas no autorizados en la UE.

Próximos pasos

Desde el punto de vista del procedimiento, el texto aprobado durante la COMENVI el martes 24 se transmitirá y someterá a la votación del Pleno del Parlamento Europeo, que tendrá lugar durante el periodo de sesiones de Estrasburgo, del 20 al 23 de noviembre de 2023.

Científicos y empresas defienden las NGT en Bruselas y urgen su regulación



Científicos y representantes del sector privado de España han defendido en octubre en el Parlamento Europeo la “necesidad de poner en práctica las Nuevas Técnicas de Edición Genética (NGT, por sus siglas en inglés) para garantizar el futuro de la agricultura y la seguridad alimentaria”, y han urgido a que se apruebe su regulación.

Así lo han manifestado durante su participación en un evento organizado por los europarlamentarios Clara Aguilera (S&D, ESP), Inmaculada Rodríguez-Piñero (S&D, ESP) y Marcos Ros (S&D, ESP) sobre la propuesta de regulación de las NGT que presentó la Comisión Europea (CE) a comienzos del pasado mes de julio.

Los ponentes han apuntado algunos aspectos a mejorar y han mostrado su esperanza de que ahora, en el debate parlamentario, se pueda llegar a un acuerdo lo antes posible. Aguilera, no obstante, ha adelantado que ve complicado que la propuesta pueda aprobarse en los meses de legislatura europea que restan, hasta abril de 2024, aunque confía en que al menos se pueda presentar una «una primera lectura».

El evento ha contado también con la participación de la representante de la CE Irene Sacristán, quien ha presentado las NGT como una «herramienta poderosa», distinta a los Organismos Genéticamente Modificados (OGM), que permite generar cultivos más resistentes al cambio climático o a enfermedades y plagas.

A diferencia de los OGM, donde se introduce en una planta un código genético foráneo para mejorarla, estas nuevas técnicas sólo modifican el genoma de la propia planta o introducen material equivalente.

No afecta a animales ni a microorganismos

Las NGT están todavía sujetas a la misma regulación que las OGM, algo que la nueva propuesta quiere cambiar para distinguir ambas prácticas, de momento únicamente en lo que afecta a las plantas y no a los animales o microorganismos.

Sacristán ha expresado que no intentan «desregularizar», sino «encontrar el marco reglamentario apropiado a los productos resultantes de estas técnicas»

para que no suceda como los OGM, de los que la UE es un gran importador pero que no se pueden desarrollar en Europa.

Desde el sector empresarial, Antonio Villarroel, director general de la Asociación Nacional de Obtentores Vegetales (Anove), formada por 60 entidades -57 son empresas privadas y 3 centros públicos de investigación-, ha dicho en su intervención que la propuesta de la CE «es un avance muy importante» para «solventar las barreras que en la práctica pone la legislación OGM».

Sin embargo, ha señalado también algunos aspectos importantes a mejorar en la regulación propuesta, como la limitación en el número de modificaciones que se pueden implementar en las NGT, pues considera que no hay nada que lo justifique, misma razón que alega para no entender que se excluya de la utilización de las NGT en la agricultura ecológica.

Por su parte, el jefe de investigación de la empresa Limagrain Field Seeds, Fermín Jesús Azanza, ha señalado que las NGT son una herramienta con un «potencial enorme» y que «su impacto dependerá de la reglamentación» que se haga y de la gestión que se haga de la propiedad intelectual de las técnicas genómicas que se desarrollen.

Al respecto, Sacristán ha comentado que la propuesta de la CE «no cubre las patentes», aunque el organismo sí ha encargado un estudio para analizar este asunto sobre el que, según ha dicho, hay que «encontrar un equilibrio» entre las patentes y su acceso a ellas por parte de obtentores vegetales y de agricultores.

La sequía, el principal problema

En lo que respecta a las cuestiones prácticas para las que sería útil la aplicación de las NGT algunos de los ponentes han destacado el problema de la sequía, que genera 35 mil millones de pérdidas a nivel mundial, de las que Europa se lleva «un buen pellizco», según ha expuesto la investigadora del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y miembro del Centro de Investigación en Genómica Agrícola, Ana Caño.

Al respecto, el catedrático del biotecnología en la Universitat Politècnica de Valencia (UPV), José Miguel Mulet, ha señalado que «hacer plantas resistentes



Los ponentes han apuntado algunos aspectos a mejorar y han mostrado su esperanza de que ahora, en el debate parlamentario, se pueda llegar a un acuerdo lo antes posible

tes a la sequía es complicado» porque no depende de un gen sino de muchos y que si bien se pueden hacer cosas «hay muchas dificultades».

Aun así, Caño se ha mostrado optimista y ha expresado que desbloquear instrumentos como las NGT «va a desbloquear el avance de la tecnología en sí y eso va a hacer que en los años venideros haya soluciones para un problema, que ya es muy urgente, como el de la sequía».

En general, Caño ha definido el trabajo de la CE como «fantástico» y «muy preciso» para definir cuáles van a ser las nuevas directrices para la producción de alimentos en sector agrícola, y espera que la normativa pueda aprobarse pronto porque, según ha enfatizado, «las NGT no son transgénicos».

Además, ha valorado que la edición genómica «es una herramienta muy democrática que va a permitir la aparición de nuevas 'startups' en el sector».

El catedrático y director del Instituto de Biotecnología Vegetal del la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT), Marcos Egea Gutiérrez-Cortines, ha señalado por su parte, que la regulación de las NGT permitirá una mayor competitividad de la Unión Europea frente a la Estados Unidos y China, algo que con los OGM no se ha podido hacer.

Iniciativa

contra los alimentos sintéticos



La fabricación de alimentos en laboratorios constituye una peligrosa deriva que pone en riesgo el futuro de nuestras granjas y de toda la cadena alimentaria. El objetivo de esta iniciativa es promover una ley que prohíba la producción, el uso y la comercialización de 'alimentos sintéticos' en España, desde la proteína producida en laboratorio hasta las bebidas 'sin vacas' y el 'pescado que no se pesca'. Estos productos podrían inundar el mercado europeo impulsados por multinacionales y gigantes tecnológicos.

Italia ya ha sentado un precedente en la lucha contra los alimentos fabricados en laboratorios, recogiendo 350 mil firmas a través de la movilización de Coldiretti para promover la ley que prohíbe su producción, uso y comercialización en Italia, después de haber publicado una encuesta en la que el 84 % de los italianos se declaran en contra de la idea de alimentos producidos en laboratorio como reemplazo de los producidos por el sector primario.

Así pues, el 28 de marzo, el Consejo de Ministros italiano aprobó un proyecto de ley que prohíbe la producción y el comercio en Italia de alimentos como la proteína fabricada en laboratorio. De manera similar, Italia ha presentado un proyecto de ley a la Comisión Europea con el objetivo de prohibir la producción y comercialización de proteínas a base de células, así como la venta de análogos cárnicos que se etiqueten con nombres legales, comunes y descriptivos que se refieran a carne o productos hechos principalmente de carne.

Por su parte, el Gobierno francés de Emmanuel Macron introdujo en 2023 un decreto que prohíbe el uso de términos cárnicos en la etiqueta de productos elaborados a base de ingredientes vegetales. Esta medida, que incluye palabras como 'filete', 'jamón' y 'escalope', así como restricciones en términos como 'bacon' y 'morcilla', marca otro paso en la batalla semántica y comercial entre el sector de la carne y las alternativas vegetales en Francia.





De hecho, las primeras solicitudes de autorización de comercialización que involucran a la EFSA y la Comisión de la UE podrían presentarse a nivel de la UE a principios de 2023, mientras que para la primera mitad de 2023 los primeros productos sintéticos podrían ingresar al mercado en los EE.UU.

Esta peligrosa tendencia de alimentos creados en laboratorios comenzó con la carne falsa de la empresa estadounidense Beyond Meat y está respaldada por importantes campañas de marketing que tienden a



Italia ya ha sentado un precedente en la lucha contra los alimentos fabricados en laboratorios, recogiendo 350 mil firmas a través de la movilización de Coldiretti para promover la ley que prohíbe su producción, uso y comercialización

ocultar los colosales intereses comerciales y especulativos en juego, promoviendo el mito de una mayor sostenibilidad en comparación con los modelos tradicionales de la agricultura y la pesca.

Las inversiones en el campo de los alimentos sintéticos están creciendo fuertemente y son apoyadas por varios protagonistas del sector de alta tecnología y finanzas a nivel mundial, desde Bill Gates (fundador de Microsoft) hasta Eric Schmidt (cofundador de Google), de Peter Thiel (cofundador de PayPal) a



En España, el Gobierno vasco ha destinado este año casi tres millones de euros para la instalación de un laboratorio de 'carne in vitro' en San Sebastián, con planes de abrir sus puertas en 2024

Marc Andreessen (fundador de Netscape), de Jerry Yang (cofundador de Yahoo!) a Vinod Khosla (Sun Microsystems). El ejemplo más llamativo es el de la proteína artificial, donde se invirtieron 366 millones de dólares solo en 2020, con un crecimiento del 6000% en 5 años.

En España, el Gobierno vasco ha destinado este año casi tres millones de euros para la instalación de un laboratorio de 'carne in vitro' en San Sebastián, con planes de abrir sus puertas en 2024. Esto se anunció el pasado 18 de abril en el Boletín Oficial del País Vasco. Cabe mencionar que este laboratorio, BioTech Foods, está financiado por el gigante brasileño JBS, uno de los mayores promotores sudamericanos del modelo de macrogranjas y que ha sido demandado por presunta explotación de trabajadores del sector avícola.

Además, la falta de transparencia es evidente en la industria de la alimentación sintética, ya que se niegan a exponer públicamente sus laboratorios, alegando "para no mostrar ningún secreto industrial", mientras que las explotaciones agrarias son examinadas continuamente por autoridades y son visitadas por consumidores.

Estas empresas inducen a la confusión con la terminología, defendiendo, por ejemplo, que el 60% de la carne consumida son preparados cárnicos, como hamburguesas, albóndigas, salchichas y nuggets, e incluyen sus productos sintéticos fabricados en laboratorio como simplemente un preparado cárnico más, al mismo nivel que una albóndiga, que, por definición, es de carne o pescado.

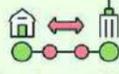
En particular, el chef José Andrés, quien paradójicamente ha liderado la campaña del Gobierno de España 'El país más rico del mundo', con el objetivo de 'que el consumidor sienta la grandeza y la diversidad de nuestros productos' y es definido por el propio Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) como 'una persona comprometida, con un gran respeto por nuestra cocina y amor por nuestro producto'.

Por último, resulta igualmente incoherente que la industria de las proteínas cultivadas en laboratorio sea aplaudida por el uso de nuevas técnicas de edición genética (NGT), mientras que el sector agrario y ASAJA llevan años abogando por su uso como una solución segura y sostenible, recibiendo rechazo y críticas constantes.

En cuanto a la proteína fabricada en laboratorio, existen realidades que son ocultadas:

- No salva a los animales porque se fabrica con sangre de fetos de vaca.
- No salva al medio ambiente porque consume más agua y energía que muchas granjas tradicionales.
- No ayuda a la salud porque no hay garantía de que los productos químicos utilizados sean seguros para el consumo alimentario.
- No es accesible para todo el que quiera producirla porque se necesita un biorreactor para fabricarla, lo cual aumenta el precio final.
- Ni siquiera es carne, sino un producto sintético y de ingeniería.
- No se trata solo de 'carne de probeta'; la empresa Remilk también tiene planes de abrir una fábrica química en Dinamarca para la producción de leche sintética fabricada en el laboratorio sin la necesidad de vacas. En Alemania, se trabaja en la producción de palitos de pescado cultivados in vitro, a pesar de que nunca han estado en el mar.
- Las empresas promotoras inducen a error a los consumidores con terminología inapropiada ('carne cultivada', 'leche vegetal', 'pescado vegano')."



 SI A LOS ALIMENTOS NATURALES	 NO A LOS ALIMENTOS SINTÉTICOS
 <p>Protección de la biodiversidad y el valor de los recursos naturales</p>	 <p>Amenaza a la biodiversidad y el vínculo único entre alimentación y naturaleza</p>
 <p>Aspecto humano, hecho por personas para personas, con ayuda de tecnología e innovación</p>	 <p>Fabricado por un biorreactor en un laboratorio</p>
 <p>Aúna salud, identidad, sabor, historia</p>	 <p>Puede contener riesgos para la salud humana</p>
 <p>Pilar de la dieta mediterránea, Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO</p>	 <p>Limita la libertad del consumidor</p>
 <p>Primer fundamento de la proximidad</p>	 <p>Favorece la monopolización en el sector de la alimentación en el mundo</p>
 <p>Protege el medio ambiente y el paisaje</p>	 <p>Peligroso para el medio ambiente, por su elevado consumo energético, de agua y contaminación</p>
 <p>Sostiene el mundo rural</p>	 <p>Fomenta la despoblación rural</p>

Innovación y sostenibilidad en la agricultura Europea:

Reflexiones sobre la propuesta de la Comisión sobre las Nuevas Técnicas de Obtención (NBTs, por sus siglas en inglés)



La agricultura desempeña un papel fundamental en la economía europea y en la vida de sus ciudadanos. Es un sector en constante evolución, impulsado por la necesidad de alimentar a una población creciente y de hacerlo de manera sostenible. La innovación desempeña un papel clave en este proceso de cambio, y es por eso que la propuesta de la Comisión sobre variedades obtenidas con nuevas técnicas genómicas y alimentos y piensos derivados es de suma importancia.

Objetivos de la Propuesta

La propuesta legislativa tiene varios objetivos fundamentales que abordan desafíos clave en la agricultura europea:

Sostenibilidad: La propuesta busca promover una agricultura más resiliente y sostenible, en línea con las estrategias “De la granja a la mesa” y sobre Biodiversidad de la Unión Europea. Esto implica lograr una mayor resistencia a las plagas, adaptación al

cambio climático, eficiencia en el uso de recursos y la absorción de carbono.

Innovación en Obtención Vegetal: Las nuevas técnicas de obtención (NBTs) se destacan por su precisión, bajo costo y velocidad en el desarrollo de variedades. Esto permite a los agricultores europeos abordar desafíos como el cambio climático, el estancamiento en el rendimiento de los cultivos y la aparición de nuevas plagas y enfermedades.

Comunicación y Confianza del Consumidor: La propuesta reconoce la importancia de comunicar eficazmente la aceptación de las nuevas técnicas de obtención por parte de los consumidores y garantizar su confianza en estas modernas prácticas agrícolas.

Regulación de las Nuevas Técnicas de Obtención (NBTs)

En muchos países del mundo, se están adaptando las regulaciones para tratar las plantas obtenidas mediante nuevas técnicas de obtención como pro-

ductos convencionales. Esto destaca la necesidad de que la Unión Europea también establezca una regulación comunitaria sólida y equilibrada en esta área.

Aspectos clave de la propuesta

La propuesta de la Comisión se basa en varios pilares clave que merecen nuestra atención:

Exclusión de OMG: La normativa exime a ciertas nuevas técnicas de obtención, de la legislación de organismos modificados genéticamente (OMG).

Garantizar Investigación en la UE: La propuesta busca asegurar que la investigación, desarrollo e innovación sobre las NBTs no se externalicen fuera de la UE y que los institutos de investigación públicos continúen teniendo acceso a estas técnicas.

Acceso de Agricultores a la Innovación: Se enfatiza la importancia de garantizar a los agricultores europeos un acceso seguro y competitivo a la innovación varietal.

Uniformidad en Definiciones: Las definiciones propuestas deben aplicarse de manera uniforme en todos los sectores, independientemente de si se trata de productos estándar o con sello de calidad.

Trazabilidad y Transparencia: Se establecen normas de trazabilidad adecuadas para proporcionar a los agricultores y la cadena alimentaria la información necesaria. Estas normas también se aplicarán a los productos importados.

Coexistencia Armonizada: Se destaca la importancia de armonizar completamente las normas de coexistencia con los vegetales obtenidos mediante nuevas técnicas de obtención en toda la UE.

Patentes y Derechos de Obtentores: Se aboga por un análisis detenido sobre cómo las patentes de plantas, la concesión de licencias y las prácticas de transparencia afectarán a la innovación en la obtención vegetal.

ASAJA y Copa y Cogeca recibe con interés la propuesta

La propuesta de la Comisión ha sido recibida con interés por parte de ASAJA y de Copa y Cogeca, quienes desempeñan un papel clave en el debate sobre estas regulaciones. Ambas organizaciones acogen con satisfacción la voluntad de la Comisión de aclarar el estatus de las nuevas técnicas de obtención y entablar un debate sobre las modalidades de acceso a estas técnicas.

La agricultura europea enfrenta una serie de desafíos complejos, desde el cambio climático hasta la necesidad de aumentar la sostenibilidad y la seguridad alimentaria. La innovación en la obtención vegetal, a través de las nuevas técnicas genómicas, puede ser una herramienta poderosa para abordar estos desafíos.

Es importante que las regulaciones propuestas equilibren la promoción de la innovación con la protección del medio ambiente y la seguridad alimentaria. Además, la comunicación efectiva con los consumidores y la construcción de su confianza son esenciales para el éxito de estas nuevas prácticas agrícolas.

ASAJA y Copa y Cogeca, como actores clave en el sector agrícola europeo, desempeñan un papel fundamental en dar forma a estas regulaciones y garantizar que beneficien tanto a los agricultores como a la sociedad en su conjunto.

La propuesta de la Comisión sobre vegetales obtenidos con nuevas técnicas genómicas y alimentos y piensos derivados es un paso importante hacia una agricultura más sostenible y resiliente en Europa. Sin embargo, el debate y la colaboración continua son esenciales para garantizar que estas regulaciones sean efectivas y equilibradas.

El Parlamento Europeo reconoce las especificidades de los **aceites esenciales**

Los productores pueden respirar aliviados



En la sesión plenaria celebrada ayer en Estrasburgo, el Parlamento Europeo ha reconocido el lugar especial que ocupa la producción de aceites esenciales en la UE. La decisión, encabezada por la ponente Maria Spyraiki (PPE, GR), ha sido acogida con alivio por todo el sector, enviando una señal de aliento de cara a las negociaciones a tres bandas.

El Pleno del Parlamento Europeo ha aportado una grata aclaración a los sectores agrícola y cosmético, con la decisión de aprobar el informe sobre la propuesta de revisión del Reglamento sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), integrando en las normas de clasificación disposiciones específicas para los aceites esenciales y otros productos naturales.

La importancia de una clasificación adecuada de los aceites esenciales y naturales con arreglo a las normas de clasificación del CLP era esencial para no obligar a los productores agrícolas a abandonar

el cultivo de aceites esenciales. Ahora, el Parlamento Europeo podrá negociar un texto en el que los aceites esenciales reciban un trato diferente al de los productos petroquímicos en la clasificación de sustancias potencialmente peligrosas.

El texto, ya votado en la comisión ENVI, es fruto de un acuerdo alcanzado con el objetivo de estudiar normas adaptadas para los aceites esenciales y otros extractos naturales en virtud del artículo 5.3. (a). La enmienda[1], que protege el enfoque actual de la clasificación de las Sustancias Constituyentes Múltiples (MOCS), tendrá un impacto positivo en miles de agricultores y trabajadores temporeros, ubicados principalmente en Estados miembros productores de aceite de rosa, lavanda, limón o bergamota como Bulgaria, España, Francia o Italia.

Al salvaguardar el futuro de los cultivos de aceites esenciales, el Parlamento Europeo ha aportado una saludable aclaración que ahora debe tenerse en cuenta en los trílogos.



Acuerdos ASAJA

SI ERES SOCIO DE ASAJA PUEDES BENEFICIARTE DE DESCUENTOS Y VENTAJAS EXCLUSIVAS EN MÁS DE 40 PRODUCTOS Y/O SERVICIOS.

ASAJA ha establecido acuerdos con más de 30 empresas que ofrecen importantes ventajas a nuestros asociados.

Entra en nuestra web www.asaja.com en el apartado "Compras en Conjunto", infórmate y aprovéchate de ellas. Para beneficiarte, solo tienes que pedir un certificado de ser socio a la Organización provincial de ASAJA a la que pertenezcas y con él dirigirte al establecimiento para que te realicen el descuento en la compra y/o contratación el producto.

Tenemos acuerdos pertenecientes a los sectores de: automoción, tractores, combustibles, neumáticos, semillas y fitosanitarios, drones, bioestimulantes, limpieza a presión, seguros, reciclaje, entidades financieras .



ACUERDOS
— ASAJA —

Contacto:

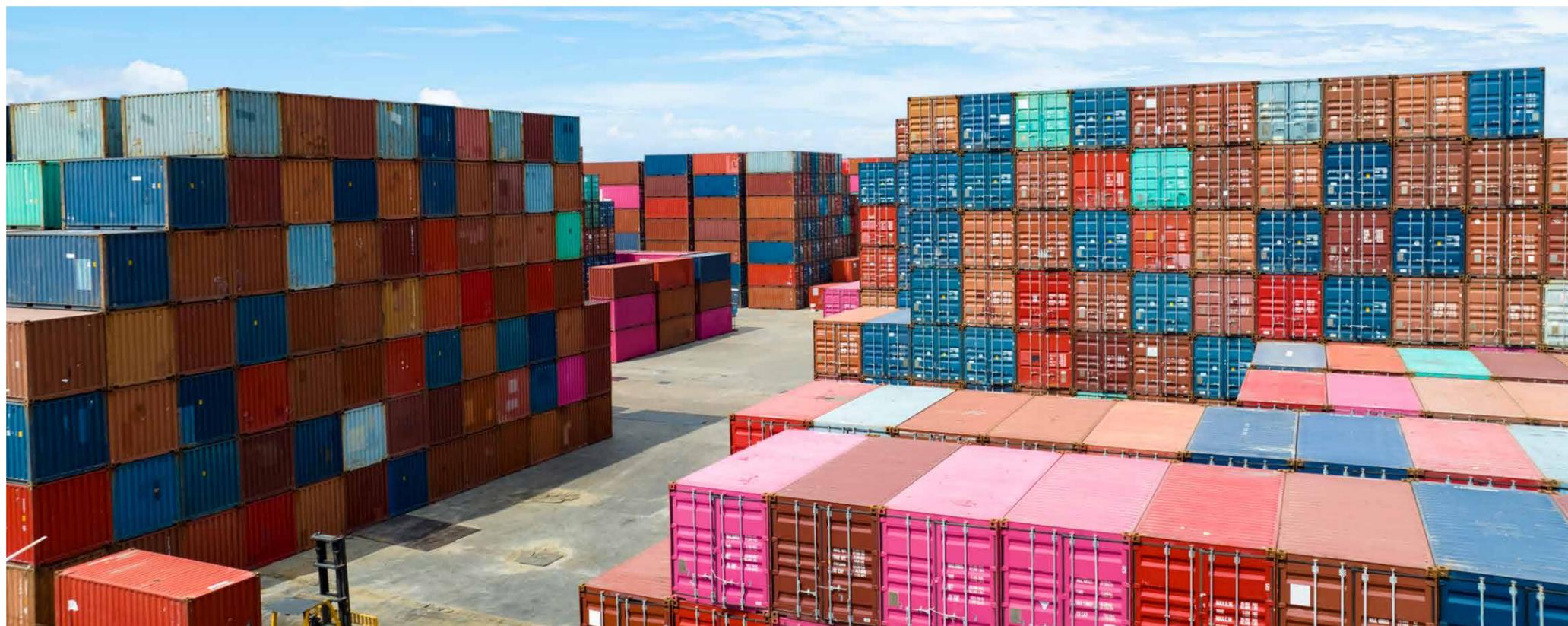
www.asaja.com - Tlef.: 91 533 67 64 - Email: lola.magan@asaja.com

El Comité de Comercio da luz verde al acuerdo de libre comercio entre la UE y Nueva Zelanda

El acuerdo comercial establece compromisos únicos sancionables en materia de clima y normas laborales

Incluye la protección de las indicaciones geográficas de la UE y crea oportunidades de contratación para las empresas de la UE

El pleno del Parlamento emitirá su voto final en noviembre



La Comisión de Comercio Internacional del Parlamento Europeo (COMINTA) ha aprobado el martes 24 de octubre el acuerdo de libre comercio entre la UE y Nueva Zelanda, por 27 votos a favor, 2 en contra y 2 abstenciones, y recomienda que el pleno del Parlamento haga lo mismo. El acuerdo eliminará el 100% de los aranceles neozelandeses sobre las exportaciones de la UE en el momento de su entrada en vigor y suprimirá el 98,5% de los aranceles de la UE sobre el comercio neozelandés al cabo de siete años.

En virtud del acuerdo, todas las indicaciones geográficas (IG) de la UE quedan protegidas en el caso de los vinos y las bebidas espirituosas, así como una lis-

ta de 163 IG famosas de productos alimenticios de la UE. El acuerdo también defiende a los productores europeos de productos agrícolas sensibles, como la carne de vacuno y varios productos lácteos: para estos sectores, el acuerdo permitirá importaciones de Nueva Zelanda con arancel cero o reducido sólo en cantidades limitadas.

El comercio bilateral de bienes entre la UE y Nueva Zelanda alcanzó los 9.100 millones de euros en 2022, siendo la UE el tercer socio comercial de Nueva Zelanda. Las empresas de la UE exportaron a Nueva Zelanda 6.300 millones de euros en bienes (en 2022) y 2.700 millones de euros en servicios (en 2021). Se espera que el comercio entre Nueva

Zelanda y la UE aumente un 36%, el comercio de bienes podría aumentar un 47%, mientras que el comercio de servicios podría aumentar un 14%, según la Comisión Europea. Los flujos de inversión de la UE en Nueva Zelanda podrían aumentar más de un 80%.

Eliminación de aranceles

El acuerdo eliminará los aranceles sobre todas las exportaciones de bienes de la UE a Nueva Zelanda desde el primer día. El 91% de las mercancías neozelandesas entrarán en la UE libres de aranceles el primer día, porcentaje que aumentará al 97% al cabo de siete años.

Algunas exportaciones neozelandesas, como los kiwis, las manzanas, las cebollas, el vino, el pescado, los mejillones y los calamares, se beneficiarán inmediatamente de la eliminación total de los aranceles de la UE. Para proteger algunos sectores agrícolas sensibles de la UE, se aplicarán contingentes arancelarios a productos neozelandeses como las importaciones de carne de ovino, vacuno, mantequilla, queso y leche en polvo.

Agricultura e indicaciones geográficas

El acuerdo eliminará desde el primer día los aranceles sobre exportaciones clave de la UE como la carne de porcino, el vino y el vino espumoso, el chocolate, los productos de confitería y las galletas. El acuerdo protegerá toda la lista de vinos y bebidas espirituosas de la UE (cerca de 2.000 nombres), como el Prosecco, el vodka polaco y el Tokaji, y 163 de los productos tradicionales más conocidos de la UE (indicaciones geográficas, IG), como el Feta, el jamón Istarski pršut, el mazapán Lübecker o las aceitunas Elia Kalamatas.

Para proteger a los productores de productos sensibles de la UE, varios productos lácteos y la carne de vacuno y ovino sólo se importan de Nueva Zelanda con arancel cero o reducido en cantidades limitadas. Las IG de vinos neozelandeses, como Marlborough y Central Otago, estarán protegidas en el mercado de la UE.

Cláusulas de incumplimiento

Por primera vez en un acuerdo comercial de la UE, podría haber sanciones comerciales, como último recurso, en caso de incumplimiento grave de los compromisos fundamentales en materia laboral y climática. El acuerdo también elimina los aranceles sobre bienes y servicios ecológicos, como las energías renovables y los productos energéticamente eficientes. El capítulo de Comercio y Desarrollo Sos-

tenible (TSD) del acuerdo incluye disposiciones sobre la reforma del comercio y las subvenciones a los combustibles fósiles, los sistemas alimentarios sostenibles y la capacitación de las mujeres.

“El acuerdo de libre comercio más moderno y avanzado de la UE”

El ponente de este expediente en la COMINTA, el eurodiputado Daniel Caspary (PPE, DE.), ha afirmado que “el acuerdo de libre comercio de la UE con Nueva Zelanda es el más moderno y avanzado que hemos celebrado, ya que incorpora muchos elementos nunca vistos. Es un claro compromiso con el comercio mundial basado en normas, mejora la competitividad de las empresas de la UE y acentúa el papel de la UE en la región Indo-Pacífica”.

“La Comisión de Comercio cumple uno de sus objetivos clave: la liberalización del comercio mediante la celebración de nuevos acuerdos de libre comercio de la UE. Estos se han quedado cortos en el plazo en curso”, ha añadido el ponente.

Antecedentes

El 21 de junio de 2018 se iniciaron oficialmente las negociaciones en Nueva Zelanda. Entre julio de 2018 y marzo de 2022 se celebraron doce rondas de negociación, antes de que se anunciara un acuerdo político el 30 de junio de 2022. Nueva Zelanda es un socio importante para la UE en la región del Pacífico, y la UE espera que el nuevo acuerdo de libre comercio pueda servir de ejemplo para futuros acuerdos en la zona. Nueva Zelanda también desempeña políticamente un papel significativo en los foros multilaterales. En un contexto geopolítico, el ALC encaja en el esfuerzo de la UE por solidificar las relaciones con países afines.

Próximos pasos

Se espera que el Pleno vote en su sesión de noviembre en Estrasburgo. Una vez que el Parlamento Europeo haya dado su aprobación, el Consejo decida celebrar el acuerdo y éste sea ratificado por Nueva Zelanda, podrá entrar en vigor, posiblemente a mediados de 2024.



LA VIDA ES
DURA
DISFRÚTALA!



SSANGYONG
MUSO SPORTS

Un auténtico pick-up 4x4 potente, totalmente equipado y líder en capacidad de carga de su categoría. Para vidas todoterreno.

5
AÑOS
GARANTÍA
100.000 km

www.ssangyong.es

*Consumo combinado 7,74 l/100 km. Emisiones combinadas CO₂ (WLTP) 203g/km.

Asignación obligatoria significativa para garantizar el relevo generacional

La Comisión de Agricultura del Parlamento Europeo defiende una "asignación obligatoria significativa" de la PAC para garantizar el relevo generacional



La Comisión de Agricultura del Parlamento Europeo ha aprobado por mayoría absoluta el informe sobre relevo generacional en la agricultura presentado por la eurodiputada Isabel Carvalhais (S&D, Portugal), en el que defiende una "asignación obligatoria significativa" de la PAC para garantizar la incorporación de jóvenes al sector primario en la UE.

En 2020 el 57,6% de los agricultores superaban los 55 años, mientras que solo el 12% tenía 40 años o menos. Además, la renta agraria sigue siendo inferior a la media del resto de la economía en casi todos los Estados miembros, situándose en el 47 % de la media de los sueldos y salarios brutos de la economía de la UE; considerando que las explotaciones dirigidas

por directivos de 40 años o menos tienen la renta media más baja de la UE.

El relevo generacional en la agricultura de la UE es cada vez un problema más acuciante. Por ello, las instituciones europeas trabajan en regulaciones del Consejo y del Parlamento Europeo sobre el marco

financiero plurianual, el apoyo a planes estratégicos de los Estados miembros en el ámbito agrícola, la evaluación del impacto de la Política Agrícola Común (PAC), así como regulaciones sobre financiamiento y desarrollo regional. Estos documentos y regulaciones son relevantes para la formulación de políticas agrícolas y de desarrollo en la UE que favorezcan la

incorporación de jóvenes y nuevos agricultores al campo europeo. En este sentido, la Unión Europea es consciente de que el relevo generacional es “clave para la futura sostenibilidad social, económica y medioambiental de las zonas rurales, la seguridad alimentaria de la UE y la preservación del paisaje rural, y en particular para el futuro de la agricultura”.

De igual modo, el informe de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural del Parlamento Europeo (COMAGRI) elaborado por la eurodiputada Isabel Carvalhais (S&D, Portugal) recoge que los principales obstáculos a los que se enfrentan los jóvenes que pretenden acceder a la agricultura son el precio y la disponibilidad de la tierra, la rentabilidad generalmente baja de las actividades agrícolas, los requisitos administrativos y la imagen del sector.

Carvalhais destaca también en el informe el hecho de que otros factores, como la falta de capital propio, el difícil acceso al crédito, a los servicios técnicos y a las medidas de apoyo, y los efectos del cambio climático, también pueden constituir importantes barreras para la participación de los jóvenes y nuevos agricultores en el sector agrícola.

El texto reconoce la complejidad de este proceso, influenciado por factores como la educación, las características de las explotaciones agrícolas, el marco de políticas y el contexto socioeconómico. Por ello, ins-



La eurodiputada Isabel Carvalhais (S&D, Portugal) recibió el pasado 19 de septiembre en el Parlamento Europeo al presidente y a la secretaria general del CEJA, Peter Meerendrop y Marion Picot (izqda.).

El informe presentado por la eurodiputada Isabel Carvalhais (S&D, Portugal) ha sido aprobado por mayoría absoluta en la COMAGRI

En 2020 el 57,6% de los agricultores superaban los 55 años, mientras que solo el 12% tenía 40 años o menos

ta a los Estados miembros a desarrollar estrategias coherentes y a largo plazo para promover el cambio generacional, con medidas como apoyo financiero, incentivos fiscales, pensiones adecuadas y protección social.

También se hace un llamado a mejorar la coordinación entre las políticas de la UE y las nacionales, así como a simplificar los procedimientos administrativos y facilitar el acceso a la tierra para jóvenes agricultores.

Por otro lado, el informe de la COMAGRI hace hincapié en la necesidad de abordar el problema de la toma de tierras y sugiere promover un modelo basado en la bioeconomía. En general, se busca promover la accesibilidad y sostenibilidad de la agricultura, así como facilitar la transferencia de tierras a las nuevas generaciones de agricultores.

Asimismo, la eurodiputada socialista asegura que “la PAC ha sido importante a la hora de apoyar la renovación generacional, un objetivo que debe seguir ocupando un lugar destacado entre las prioridades para el próximo período de programación, anclado en una asignación obligatoria significativa”.



Sin embargo, la ponente considera que se puede hacer más para mejorar las medidas de aplicación, en particular reduciendo la carga administrativa, haciendo que las ayudas a la puesta en marcha y a la inversión estén disponibles durante todo el período presupuestario y revisando el plazo actual para acceder a las ayudas.

“Los jóvenes agricultores de hoy y de mañana serán los más afectados por los impactos del cambio climático y por la pérdida de biodiversidad, pero también son los más comprometidos con métodos de cultivo más sostenibles, como las prácticas agroecológicas y la agricultura ecológica, y los mejor posicionados para aprovechar las oportunidades que brindan las transiciones verde y digital”, concluye el informe.

SFT (NEUMÁTICO SUPER FLEXION)

MÁXIMA CAPACIDAD DE CARGA Y TRACCIÓN PARA MAQUINARIA DE ALTA POTENCIA



Soluciones de hoy para el mundo del mañana: Mitas trabaja duro todos los días para ofrecer a los agricultores una amplia gama de neumáticos que les ayuden a seguir el ritmo de un mundo dinámico. La calidad y la fiabilidad son la fuerza impulsora de la marca. Mitas: neumáticos resistentes fabricados en Europa desde 1932.

mitas-tyres.com

Mitas

LOS ECOREGIMENES, EN EL PUNTO DE MIRA:

Habr  recortes y degresividad en 2023



A finales de agosto, el MAPA hizo p blico su "Avance de solicitudes  nicas presentadas y superficies declaradas en la campa a 2023" en el que, entre otros datos de inter s, se enfatiza en el nivel de acogida que han tenido los llamados "Eco reg menes" en esta primera campa a de la PAC 2023.

El propio Ministro hab a manifestado p blicamente su satisfacci n por la amplia acogida de esta nueva intervenci n que, aun siendo "voluntaria" supone el 23% de los pagos directos (1.107 millones de euros anuales), llegando a afirmar que Planas que "en el mejor escenario, el Ministerio se planteaba llegar a un 70 % de la superficie, por lo que alcanzar un 87 % est  muy por encima de nuestras estimaciones y es una cifra magnifica".

Conviene recordar que esta nueva intervenci n "voluntaria" viene a sustituir a los pagos verdes del "greening" que en la nueva PAC se incorporan como obligatorios en la condicionalidad reforzada y que no solo no se cobran por sus pr cticas, sino que de no cumplirlos, se penalizar a al agricultor en las ayudas de la PAC.

Estos Ecoreg menes, te ricamente voluntarios, devienen obligatorios si el productor quiere asegurarse unos niveles de ingresos PAC "ceranos" a lo que percib a en la PAC anterior. Si adem s, a adimos que los ingresos de comercializaci n del producto han sido muy bajos como consecuencia de la sequ a y las rentas del agricultor y ganadero se han visto mermadas por el incremento de los costes de producci n, parece evidente que una v a para obtener alg n ingreso, adem s del Pago Base (ABRS) es el ejercicio de alg n Eco reg men.

Las condiciones meteorol gicas, as  como el excesivo coste de los inputs, ha motivado que tanto la Comisi n Europea, como el Ministerio y las Comunidades Aut nomas hicieran uso de las posibilidades para flexibilizar los requisitos de los Eco reg menes y

otras medidas para incentivar su adopci n por parte de los beneficiarios (IRPF, no penalizaci n, etc.).

Seg n cifra el MAPA en su informe, cerca del 75% de los beneficiarios se ha inscrito en alguno de los Eco reg menes disponibles seg n su tierra de cultivo, y el 87% de la superficie PAC (19 de los 22,2 millones de Has) est  comprometida en uno de los ER.

Los factores han sido muchos y variados, entre ellos las mal simas condiciones clim ticas y la perdida de muchas producciones y por tanto la necesidad de incorporar alg n ingreso sustitutivo del anterior pago verde, las flexibilidades y derogaciones de la normativa, tanto a nivel europeo y nacional como auton mico, algunas exenciones fiscales o el anuncio de no penalizaci n por incumplimiento, adem s de propio hecho de que no es necesario tener derechos ABRS, o basta con tener uno solo, para acogerse los eco reg menes. La superficie acogida a los eco reg menes de pastos, por ejemplo, ha superado en m s de dos millones de hect reas las previsiones del MAPA.

El hecho de superar estos porcentajes nos indica que los importes previstos de pago de dichos Eco reg menes se ver n reducidos en numerosas de estas pr cticas, e incluso que se pondr a con toda seguridad en marcha el mecanismo de la degresividad en algunos de ellos, ya que hay que respetar los m rgenes presupuestarios para los Pagos Directos. As  se ha puesto de manifiesto en el avance sobre importes unitarios de los Eco reg menes que el FEAGA public  a mediados de septiembre.



Cerca del 75% de los beneficiarios se ha inscrito en alguno de los Eco reg menes disponibles seg n su tierra de cultivo

Ecorregimen	Tramo 1		Tramo 2		
	umbral (ha)	importe (�/ha)	umbral (ha)	importe (�/ha)	
Agricultura de carbono y agroecolog�a: Pastoreo extensivo, siega y biodiversidad en las superficies de Pastos H�medos.	≤ 65	44,720000	>65	43,510000	
Agricultura de carbono y agroecolog�a: Pastoreo extensivo, siega y biodiversidad en las superficies de Pastos Mediterr�neos *	Peninsular	≤ 95	>95	27,190000	
	Insular	≤ 95	>95	49,190000	
Agricultura de carbono y agroecolog�a: Rotaciones y siembra directa en tierras de cultivo de secano	Peninsular	Sin plurianualidad	≤ 70	>70	47,670000
		Con plurianualidad	≤ 70	>70	72,670000
	Insular	Sin plurianualidad	≤ 70	>70	75,670000
		Con plurianualidad	≤ 70	>70	100,670000
Agricultura de carbono y agroecolog�a: Rotaciones y siembra directa en tierras de cultivo de secano h�medo	Sin plurianualidad	≤ 30	>30	68,640000	
	Con plurianualidad	≤ 30	>30	93,640000	
Agricultura de carbono y agroecolog�a: Rotaciones y siembra directa en tierras de cultivo de regad�o	Peninsular	Sin plurianualidad	≤ 25	>25	139,360000
		Con plurianualidad	≤ 25	>25	164,360000
	Insular	Sin plurianualidad	≤ 25	>25	219,360000
		Con plurianualidad	≤ 25	>25	244,360000
Agricultura de carbono: Cubiertas vegetales y cubiertas inertes en cultivos le�osos en terrenos llanos (pendiente inferior al 5 %)	Peninsular	Sin plurianualidad	≤ 15	>15	61,070000
		Con plurianualidad	≤ 15	>15	86,070000
	Insular	Sin plurianualidad	≤ 15	>15	101,070000
		Con plurianualidad	≤ 15	>15	126,070000
Agricultura de carbono: Cubiertas vegetales y cubiertas inertes en cultivos le�osos en terrenos de pendiente media (pendiente igual o mayor al 5 % e inferior al 10 %)	Peninsular	Sin plurianualidad	≤ 15	>15	113,950000
		Con plurianualidad	≤ 15	>15	138,950000
	Insular	Sin plurianualidad	≤ 15	>15	177,950000
		Con plurianualidad	≤ 15	>15	202,950000
Agricultura de carbono: Cubiertas vegetales y cubiertas inertes en cultivos le�osos en terrenos de elevada pendiente y bancales (pendiente igual o mayor al 10 %)	Peninsular	Sin plurianualidad	≤ 15	>15	157,040000
		Con plurianualidad	≤ 15	>15	182,040000
	Insular	Sin plurianualidad	≤ 15	>15	245,040000
		Con plurianualidad	≤ 15	>15	270,040000
Agroecolog�a: Espacios de biodiversidad en tierras de cultivo y cultivos permanentes		43,824105		43,824105	
Agroecolog�a: Espacios de biodiversidad en cultivos bajo agua		156,780000		156,780000	

* Factor corrector de superficie de 0,9826

Fuente:MAPA

ASAJA mantiene la vicepresidencia del Copa

La Asociación Agraria - Jóvenes Agricultores (ASAJA), a través de su presidente nacional, Pedro Barato, ha renovado el viernes 6 de octubre en Bruselas la vicepresidencia del Copa, la principal organización de los agricultores europeos, por consenso de todos los miembros. De esta forma ASAJA reafirma el compromiso con Copa y su presencia en las instituciones europeas, con el firme propósito de fortalecer la defensa efectiva de los intereses de los agricultores españoles ante las políticas de la UE.

La elección ha tenido lugar durante la reunión matutina del comité presidencial del Copa, donde han estado presentes todos los presidentes de las asociaciones agrarias de cada Estado miembro.

Por su parte, el presidente de ASAJA ha comenzado su discurso de investidura reconociendo la labor llevada a cabo por ASAJA durante los años anteriores. Asimismo, ha asegurado que este nombramiento permitirá "contribuir para tener un futuro más cierto", ya que, como agricultor español, es consciente de que "la encrucijada actual es muy difícil".

Con respecto a las políticas europeas dirigidas a la protección del medioambiente, ha subrayado que "los agricultores europeos no somos un problema, sino parte de la solución". En este sentido, "los cambios deben ser más racionales, no podemos aguantar una política que únicamente prohíbe. Debe basarse en la ciencia y tener en cuenta a los agricultores".

Igualmente, el nuevo vicepresidente del Copa ha enumerado algunas de las medidas que en la situación actual considera prioritarias en el plano europeo, como el diseño de una futura PAC que más ambiciosa en beneficio de los agricultores y ganaderos, la libertad de implementación de las Nuevas

Ha tenido lugar durante el comité presidencial de la principal organización agraria de la Unión Europea

El presidente de ASAJA ha incidido en las medidas prioritarias para los agricultores españoles y europeos



De derecha a izquierda: el presidente de ASAJA, Pedro Barato; la presidenta de Copa, Christiane Lambert; y el secretario general de Copa-Cogeca, Pekka Pesonen



Pedro Barato durante su intervención en el Presidium del Copa

Técnicas de Edición Genética, las cláusulas espejo en el comercio con países extracomunitarios, unas normas coherentes de bienestar animal, garantizar el relevo generacional o el importante papel de la mujer en el campo, "que siempre ha existido".

El fomento de la innovación y el uso de los productos fitosanitarios seguros y sostenibles también han figurado entre las prioridades que ASAJA ha defendido en Copa, así como, la preocupación de la situación del lobo en España, y la amenaza de los 'alimentos sintéticos' o fabricados en laboratorio.



C/ de Agustín de Betancourt, 17, 2ª, 28003 Madrid
formacion@asaja.com
+34 91 533 67 64

CURSOS para agricultores y habitantes del medio rural

Asaja 2023

PROGRAMA PLURIRREGIONAL

Financiado por:



Formación Agroalimentaria
Siembra, Crece y Cosecha tu futuro



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

El grupo técnico Europeo de escasez del agua y sequía se reúne en Madrid

El objetivo principal del encuentro ha sido el análisis de las herramientas para mejorar la planificación y gestión del estrés hídrico

En el marco de la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea (UE), España ha acogido la cuarta reunión del grupo de la Comisión Europea sobre escasez del agua y sequía (Ad-hoc Task Group on Water Scarcity and Droughts), con la participación de un centenar de expertos nacionales de la UE y de otras organizaciones.

En el encuentro se celebró en la sede de la Fundación Botín en Madrid, bajo la coordinación de la Dirección General del Agua del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO).

El grupo técnico europeo de escasez del agua y sequía se reúne en Madrid. Este grupo de trabajo técnico se enmarca en la Estrategia Común de Implementación de la Directiva Marco del Agua para coordinar esfuerzos y aunar criterios en la aplicación de la directiva comunitaria, y su objetivo principal es el análisis de las herramientas para mejorar la planificación y gestión de la sequía en Europa. Para ello, se desarrollan diversas líneas como el análisis de los factores que conducen a la escasez de los recursos hídricos, las medidas de adaptación climática y la incorporación de las soluciones basadas en la naturaleza.

Asimismo, sirve como mecanismo para compartir información sobre los futuros riesgos ambientales y socioeconómicos que conlleva la escasez de agua y la sequía en la Unión, para intercambiar experiencias en la aplicación de buenas prácticas y para la coordinación con las actividades que desarrollan otros grupos técnicos dedicados al análisis de caudales ecológicos o de los instrumentos económicos en la planificación hidrológica, entre otros.



En el encuentro se celebró en la sede de la Fundación Botín en Madrid

En el encuentro se abordaron los impactos de las recientes sequías en Europa y el diseño y aplicación de planes de sequía, y otros temas relacionados con las medidas de adaptación climática y la seguridad hídrica. La Dirección General de Aguas del MITECO expuso los avances que incorpora la reciente revisión de los planes especiales de sequía de las demarcaciones intercomunitarias españolas.



HOMOLOGACIÓN TRACTOR T3

DISEÑADOS PARA TRABAJAR Los modelos Kodiak 450 y Kodiak 700 están homologados como tractor T3

PRODUCTIVIDAD Mayor rendimiento gracias a su eficiencia y calidad

EXPERIENCIA Más de 35 años fabricando vehículos ATV para el trabajo

FIABILIDAD Trabaja mejor, de forma más eficiente y durante más tiempo



Gravará la importación Europea de fertilizantes

Comienza la primera fase del mecanismo de ajuste del carbono en frontera



El Mecanismo de Ajuste de las Emisiones de Carbono en la Frontera (CBAM, en las siglas en inglés) es un instrumento comunitario aprobado para poner un precio al carbono emitido durante la producción de bienes intensivos en carbono que entran en la UE, y para fomentar una producción industrial más limpia en los países no pertenecientes a la UE.

El 1 de octubre de 2023, la CBAM entró en aplicación en su fase transitoria, y el primer periodo de declaración para los importadores finalizará el 31 de enero de 2024.

Durante este período, los importadores de mercancías incluidas en el ámbito de aplicación de las nuevas normas sólo tendrán que notificar las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) incorporadas a sus importaciones (emisiones directas e indirectas), sin realizar ningún pago o ajuste financiero. Las emisiones indirectas se incluirán en el ámbito de aplicación después del periodo transitorio para algunos sectores (cemento y fertilizantes).

El objetivo del periodo transitorio es servir de periodo piloto y de aprendizaje para todas las partes interesadas (importadores, productores y autoridades) y recoger información útil sobre las emisiones incorporadas para perfeccionar la metodología del periodo definitivo.

La transición permitirá a la Comisión recopilar información útil sobre las emisiones integradas con el fin de perfeccionar la metodología para el periodo definitivo, que comienza el 1 de enero de 2026. A partir de esa fecha, los importadores tendrán que comprar y entregar el número de "certificados CBAM" correspondiente a los GEI emitidos por los productos importados".

El sistema está diseñado para igualar el precio del carbono entre los productos nacionales y las importaciones, garantizando que las políticas climáticas de la UE no se vean socavadas por la deslocalización de la producción a países con normas ecológicas menos ambiciosas o por la sustitución de productos de la UE por importaciones más intensivas en carbono, según la Comisión.

Según el Comisario Dombrovskis, Vicepresidente de la Comisión Europea, el Mecanismo de ajuste en frontera (CBAM) es acorde con las normas de la OMC", afirmando que "la UE predicará con el ejemplo y animará a la industria mundial a adoptar tecnologías más ecológicas y sostenibles".

https://taxation-customs.ec.europa.eu/carbon-border-adjustment-mechanism_en

#EUGreenDeal

CARBON BORDER ADJUSTMENT MECHANISM

EU importers of goods covered by the CBAM registers with national authorities where they can also buy **CBAM certificates**. Certificates are priced based on **weekly ETS allowances**.

EU importer **declares the emissions** embedded in its imports and **surrenders** the corresponding number of certificates each year.

If importers can prove that a **carbon price has already been paid** during the production of the imported goods, the corresponding amount **can be deducted**.

#EUGreenDeal European Commission

Sectors covered in the first phase of the CBAM - our environmental policy tool to help maximise the European and global impact of our fight against climate change.

- CEMENT
- IRON & STEEL
- ALUMINIUM
- FERTILISERS
- ELECTRICITY
- HYDROGEN

#EUGreenDeal European Commission

El Consejo Europeo de medioambiente adopta sus conclusiones de cara la COP 28 de Dubai

El 16 de octubre, los ministros de Medio Ambiente de la UE aprobaron unas Conclusiones del Consejo sobre los preparativos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2023 (COP28), que tendrá lugar en Dubái (Emiratos Árabes Unidos) del 30 de noviembre al 12 de diciembre de 2023. Las Conclusiones servirán como posición general de negociación de la UE en la COP28.

En sus Conclusiones, los ministros destacan la importancia de aumentar sustancialmente las ambiciones climáticas mundiales para mantener al alcance el objetivo de 1,5 °C establecido en París. También abogan por una eliminación global de los combustibles fósiles antes de 2050 y de los subsidios a los combustibles fósiles lo antes posible para acelerar la transición hacia una economía climáticamente neutra.

En este mismo sentido, la UE defenderá en Dubái una acción mundial para triplicar la capacidad instalada de energía renovable a 11 TW y duplicar la tasa de mejora de la eficiencia energética para 2030.

El Consejo también ha hecho hincapié en la importancia de llevar a cabo con éxito el primer balance mundial de la COP28, renovando el compromiso asumido por la UE y sus Estados miembros de seguir aumentando su financiación internacional para la lucha contra el cambio climático.

Además, los ministros han aprobado la presentación por parte de la UE de una Contribución Determinada Nacional (NDC, en sus siglas en inglés) actualizada a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).



Las NDC registran los esfuerzos realizados por cada país para reducir las emisiones nacionales y adaptarse a los impactos del cambio climático y son parte integral del Acuerdo de París, que requiere que cada parte de la convención comunique sus acciones climáticas posteriores a 2020.

La nueva NDC de la UE se ha actualizado a la luz de la adopción de todos los elementos esenciales del paquete legislativo «Objetivo 55», cuya aplicación podría permitir a la UE superar el objetivo nacional neto de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero de la UE de al menos el 55 % en comparación con 1990 de aquí a 2030.

La UE y sus Estados miembros son los mayores contribuyentes a nivel mundial a la financiación pública internacional de la lucha contra el cambio climático y, desde 2013, han aumentado en más del doble su contribución a la financiación de la lucha contra el cambio climático para apoyar a los países en desarrollo.

En sus conclusiones, el Consejo subraya su firme compromiso con la financiación de la lucha contra el cambio climático, con el objetivo de los países desarrollados de movilizar colectivamente 100.000 millones de dólares al año en financiación para el clima hasta 2025. Los Veintisiete esperan que este objetivo se cumpla por primera vez en 2023.

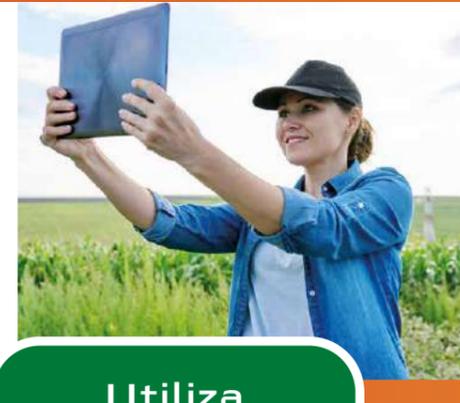
Solicita tu bono digital con Asaja



Descubre Kit Digital para agricultores y ganaderos



Hasta 12.000€ en ayudas a la Digitalización

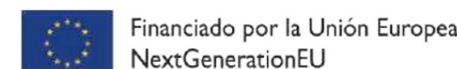


Utiliza Kit Digital en tu explotación ¡INFÓRMATE!



¡Solicita tu bono digital! ¡ÚNETE AL CAMBIO!

Más información: info@asaja.com www.asajakitdigital.es



HECHO EN ESPAÑA: ALGARROBA

Algarroba/Garrofa

La algarroba o garrofa es una vaina o legumbre de color castaño oscuro, fruto del algarrobo, una especie arbórea perteneciente a la familia de las fabáceas y conocida científicamente como *Ceratonia siliqua*. Este cultivo leñoso, originario de la cuenca mediterránea, tiene una altura media de 5 a 6 metros, aunque puede llegar a alcanzar los 10 metros de altura.

La vaina que produce es coriácea, mide de 1 a 3 dm de longitud y contiene una legumbre cuya pulpa, gomosa y de sabor dulce y agradable, rodea las semillas. Esta pulpa constituye el 90% del fruto, presenta gruesas paredes, es carnosa y contiene una harina rica en azúcares y libre de gluten. Además, de su semilla se extrae la denominada goma garrofín, que se utiliza como estabilizante natural. Es por ello que este fruto es, en la actualidad, muy demandado por la industria farmacéutica, cosmética y alimentaria.

Su nombre

El algarrobo mediterráneo, de nombre científico "*Ceratonia siliqua*", tiene su origen en dos vocablos. "*Ceratonia*" proviene del griego clásico "*keratión*" (keras, cuerno de buey) debido a la forma y consistencia del

fruto. El término "*siliqua*" deriva del latín y significa vaina de leguminosa.

Por otro lado, la palabra comúnmente usada en España, alfarroba o algarroba, provendría del idioma árabe usado en Al-Ándalus, "*al-kharruba*", que a su vez derivaría del árabe clásico "*kharr/hubah*", término que significa 'destrucción' o 'ruina'. Según la leyenda, el nombre se debe al hecho de que este árbol, considerado sabio, advirtió al Rey Salomón sobre la cercana destrucción de su reinado.

El árbol

Cabe destacar que este árbol es una especie muy rústica, típica de regiones secas con clima mediterráneo. Por lo tanto, es muy resistente a la sequía, y en



Sus orígenes se sitúan en el extremo oriente de la cuenca del Mediterráneo, en países como Siria, Líbano, Israel y las costas del sur de Turquía





Prefiere suelos que son más fértiles, profundos y frescos. Otra de sus ventajas es que es un árbol muy tolerante a la salinidad

España, predomina su cultivo en régimen de secano. Es una especie sensible a las bajas temperaturas, y a partir de los -4 grados, los plantones sufren graves daños que limitan su crecimiento. Su desarrollo es lento y no comenzará a dar frutos hasta transcurridos de siete a diez años después de su plantación. Su plena productividad no se alcanzará hasta los quince años. Además, es un árbol vecero, lo que significa que tiene una buena producción alternada, es decir, cada dos años. La producción puede variar entre 90 y 200 kg de fruto en árboles maduros, y la recolección se lleva a cabo en el mes de agosto.

En cuanto a los requerimientos del suelo, prefiere aquellos que son más fértiles, profundos y frescos. Otra de sus ventajas es que es un árbol muy tolerante a la salinidad.

Todos estos factores hacen que las zonas del litoral mediterráneo sean las idóneas para su desarrollo, lo que motiva cada vez más a los agricultores a optar por este cultivo sencillo, con bajos requerimientos, gran rusticidad y buenos rendimientos.

Origen

El algarrobo surge como un arbusto espontáneo. Hay diversas teorías sobre su procedencia, pero todo indica que deriva del clima subtropical. Por ello, sus orígenes se sitúan en el extremo oriente de la cuenca del Mediterráneo, en países como Siria, Líbano, Israel y las costas del sur de Turquía. Se encontraron granos de polen fosilizados de esta especie en las montañas de Palestina datados hace unos 43,000 años a.c. Desde allí, y gracias a las relaciones culturales entre las poblaciones del Medio Oriente y las civilizaciones griegas y latinas, se dispersaría a lo largo de toda la cuenca del Mediterráneo.

Difusión

La gran difusión de esta especie es atribuida al pueblo fenicio hace unos 2,000 años. Estos destacados navegantes y comerciantes fueron quienes lo introdujeron en los diversos países de sus rutas

¿Sabías que?
¿Las semillas de algarroba fueron el patrón original del quilate? curiosamente las pequeñas semillas asimétricas del algarrobo tenían el mismo peso que el qirat (quilate) cercano a los 0,2 g, por lo que, dadas las similitudes, se estableció el quilate como medida de peso para los diamantes y los metales preciosos

Ahorra en tus horas de riego con el Plan Regantes...



Para asociados ASAJA*

5% DTO.

en el término de potencia.

...y ahorra produciendo tu propia energía con Smart Solar.



Para asociados ASAJA

5% DTO.

en Smart Solar Solución Paquetizada.

Con el **Plan Regantes** tendrás 8 horas al mejor precio para ahorrar en tus horas de riego.

Y con **Smart Solar** podrás sumarle el ahorro de la energía 100% renovable del sol.

*Descuento durante 12 meses desde la fecha de contratación.



Infórmate en:
900 400 999





“ Cabe destacar que este árbol es una especie muy rústica, típica de regiones secas con clima mediterráneo

ración de dulces y medicamentos, y también como fuente nutricional para la alimentación tanto del ganado como de los humanos.

Los colonizadores españoles llevaron el algarrobo a América, introduciéndolo en México y California a mediados del siglo XIX. También fue introducido en las últimas décadas del siglo XX en países como Australia, Argentina, Chile y en naciones asiáticas como India, Jordania y Pakistán. Actualmente, este árbol se encuentra prácticamente en los cinco continentes, predominando en zonas templadas.

Usos

En España, la algarroba ha sido tradicionalmente un cultivo empleado principalmente para la alimentación del ganado. Como alimento humano, siempre fue considerado humilde, poco valorado y usado en épocas de hambruna. Un reflejo de ello es el pasaje del Quijote: «... solo traigo en mis alforjas un poco de queso, tan duro que podrían descalabrar con él a un gigante; al que acompañan cuatro docenas de algarrobas y otras tantas de avellanas y nueces, gracias a la austeridad de mi dueño y a la creencia que tiene y la norma que sigue de que los caballeros andantes no deben mantenerse sino con frutas secas y con las hierbas del campo».

Expansión

La gran expansión del cultivo tuvo lugar en el siglo XVIII, dedicándose casi exclusivamente a la alimentación animal. Esta tendencia se mantuvo hasta principios del siglo XX. Sin embargo, con la mecanización e industrialización, los animales, entre ellos los caballos (grandes consumidores de algarroba), comenzaron a ser reemplazados por maquinaria. Esto llevó a los agricultores a ir abandonando paulatinamente este cultivo. No obstante, en años recién-

tes, el cultivo de la algarroba ha experimentado un renacimiento en España, duplicando el número de hectáreas dedicadas al mismo y comenzando una etapa de esplendor..

Producción

España es el mayor productor mundial de algarrobo europeo (*Ceratonia siliqua*). Las cosechas actuales oscilan entre 60.000 y 80.000 toneladas de garrofas al año, cultivadas en más de 42.000 hectáreas, con un total aproximado de 50.000 árboles, según datos del MAPA 2021. A nivel internacional, los principales productores, después de España, son Marruecos, Turquía, Argelia y Líbano.

En el ámbito nacional, la Comunidad Valenciana (incluyendo Valencia, Castellón y Alicante) lidera la producción con un 45% del total. Dentro de ella, Valencia es la principal provincia productora, con más de 16.200 hectáreas cultivadas y 11.000 toneladas producidas al año. Las Islas Baleares (Mallorca e Ibiza) se sitúan en segundo lugar, dedicando aproxima-

mente 14.300 hectáreas al cultivo y representando el 28% de la producción nacional. Cataluña, distribuida entre Tarragona, Barcelona y Gerona, ocupa el tercer lugar, también con un 28% de la producción y 7.500 hectáreas cultivadas. Andalucía (comprendiendo Almería, Granada, Málaga, Cádiz y Huelva) es la cuarta zona productora, con un 3,5% del total y unas 2.300 hectáreas. Murcia cierra la lista con 1.800 hectáreas y el 2% de la producción.

Aunque el litoral es donde este cultivo está más arraigado, también es posible encontrar algarrobos en ciudades del interior como Madrid, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, así como en las Islas Canarias.

El 80% de esta producción se comercializa en España, mientras que el 20% restante se exporta principalmente a países como Italia, Francia, Bélgica, Suiza y Vietnam. A pesar de ser un líder en producción, España aún no satisface su demanda interna de algarroba, lo que anima a los agricultores a seguir apostando por este cultivo.

En nuestro país, la mayoría de las plantaciones son de tamaño reducido, dedicando menos de 5 hectáreas al cultivo. También es común encontrar algarrobos asociados a otros cultivos leñosos, como almendros, viñas y olivos.

La algarroba está de moda

Para comprender su popularidad, es esencial conocer el aprovechamiento y usos de la algarroba. A través de un proceso industrial en el que se trocea, se derivan dos productos: la pulpa, que representa el 90% de su peso total, y la semilla.

Recientes investigaciones sobre las propiedades nutritivas de la pulpa, realizadas en diversos países, han reconocido a la algarroba como un superalimento. Estudios, como el realizado por el CEBAS-CSIC y publicado en AIMS Agriculture and Food, respaldan esta denominación, resaltando sus múltiples propiedades beneficiosas: bajo contenido calórico, mínimas grasas, y una rica concentración de vitaminas y azúcares naturales. A partir de la pulpa, una vez tostada, se extrae una harina natural, libre de gluten y altamente saludable, que puede reemplazar o complementar al cacao en polvo. Esta harina tiene numerosas aplicaciones en repostería, la industria de licores y bebidas, siropes, entre otros.





De la semilla se obtiene la goma garrofín, un aditivo alimentario natural conocido como E-410. Es empleado en variados productos alimenticios en roles como agente aglutinante, gelificante, dispersante y, especialmente, espesante. Se encuentra en salsas, helados, sopas, embutidos, quesos, pasteles, productos de bollería y panadería, entre otros.

Esta diversidad de aplicaciones ha atraído el interés de inversores de grandes empresas de alimentación, farmacéuticas y cosméticas. Como resultado, la demanda y el precio de la algarroba han experimentado un incremento notable en los últimos años.

Problemática

El aumento pronunciado en el precio de la algarroba, que puede llegar a 2 euros el kilogramo en la actualidad (multiplicando su valor por cinco en recientes años), ha impulsado un auge en su cultivo. Muchos agricultores, presionados por el incremento en el coste de insumos y otras problemáticas globales, han optado por este cultivo en búsqueda de una rentabilidad más alta.

No obstante, este auge ha traído consigo problemas. La lucratividad del cultivo ha llamado la atención de ladrones. El sector enfrenta una ola creciente de robos de algarrobas, especialmente en la Comunidad

“ La difusión del árbol del algarrobo, tanto a lo largo de la costa del norte de África como en España, es atribuida a la cultura árabe

Valenciana y Andalucía. Inicialmente, los hurtos eran pequeños y en almacenes, pero ahora se roban grandes cantidades durante la noche, cuando los cultivos no están vigilados.

La Asociación Valenciana de Agricultores (AVA-ASAJA) ha denunciado en múltiples ocasiones estos robos, que incluso ocurren a plena luz del día. Según la organización, estos delitos suelen efectuarse cada vez más temprano, cuando los frutos aún no han madurado completamente, y son llevados a cabo por bandas organizadas.

Por ello, en octubre, AVA-ASAJA solicitó a la delegada del Gobierno en la Comunidad Valenciana que refuerce el plan especial de vigilancia que han estado implementando en años recientes, tanto los equipos ROCA de la Guardia Civil como la Policía de la Ge-

“ Como alimento humano, siempre fue considerado humilde, poco valorado y usado en épocas de hambruna

neralitat. Además, la asociación pide que se intensifiquen los controles en los almacenes receptores de estos productos robados, exigiendo una rigurosa comprobación de trazabilidad.

(Fuente: AVA-ASAJA).

Variedades

Siendo nuestro país el principal productor de garrofa, también contamos con la mayor biodiversidad de variedades cultivadas, superando el centenar de ellas. Las más plantadas por nuestros agricultores son la matalafera y la negra. Las variedades más utilizadas suelen ser unisexuales, con flores sólo masculinas o sólo femeninas, aunque también hay plantaciones con variedades de flores hermafroditas.

Destacamos las siguientes variedades según las zonas:

Negra: Esta variedad tiene un árbol de gran tamaño y produce frutos de alta calidad. Sin embargo, las cosechas suelen ser irregulares. Son tardías, con un rendimiento en semilla en torno al 7-9%. Se cultivan principalmente en Barcelona, Tarragona y norte de Castellón (Maestrazgo y La Plana).

Melar o Melera: De color rojizo y tamaño medio, es más regular y abundante que la negra. Se cultiva principalmente en Valencia, en las comarcas Ribera del Júcar y Canal de Navarrés. El rendimiento de su semilla es del 8-9%.

Matalafera: Es un árbol de vigor medio con hojas grandes. Las vainas de sus frutos son muy grandes y menos dulces que otras variedades. Se recogen tempranamente en agosto y tienen un rendimiento en semilla del 10-12%. Se cultivan principalmente en Valencia y sur de Castellón.





Rojal: Es un árbol que adquiere grandes tamaños en su edad adulta y es sensible a las bajas temperaturas. La algarroba es de color canela y es la variedad con mayor cantidad de garrofín en sus semillas, lo que la hace preferente para la producción de aditivos alimentarios. Se cultiva principalmente en Barcelona y Tarragona.

Durayó o Duraiona: De porte abierto y alta producción, es una variedad típica de Mallorca. Es más sensible al frío que otras, pero su lento crecimiento se compensa con un fruto rico en azúcar y un alto porcentaje de garrofín en sus semillas, aproximadamente el 15-17%. Se cultiva principalmente en la Cordillera norte de Mallorca.

Caches: Es una variedad típica de la zona valenciana, de vigor medio y producción constante. Sin embargo, su fruto no es especialmente dulce.

Castellana: Esta variedad es la más extendida en Andalucía, sobre todo en Málaga. Dentro de ella hay dos subgrupos, con producciones que varían según la región. La semilla de la algarroba tiene un alto contenido de garrofín.

Propiedades:

La algarroba es un alimento de alto valor energético, bajo en grasas y rico en carbohidratos de alta calidad (fructosa, maltosa, sacarosa), proteínas vegetales esenciales, vitaminas del grupo B y minerales (hierro, magnesio, calcio), y abundante fibra (38,9 gramos por cada 100 gramos de harina) que se absorbe lentamente. A continuación, se destacan sus principales beneficios:

Es Antidiarreica: Las semillas de algarroba son ricas en mucílagos y tienen propiedades antiinflamatorias, especialmente para las mucosas. Sus fibras solubles y taninos tienen efectos antidiarreicos y astringentes.

Reduce el colesterol: Las fibras de la algarroba, ricas en polifenoles, ayudan a reducir el colesterol y a estimular el crecimiento selectivo del microbiota.

Antirreflujo: La harina de algarroba se usa para espesar leches destinadas a bebés con Reflujo Gastroesofágico. Limita los problemas de regurgitación.

Ideal para celíacos: No contiene gluten, por lo que es perfecta para elaborar panes y dulces.

Hipocalórica: Debido a su bajo contenido en grasa, es ideal para quienes buscan perder peso. Puede sustituir al cacao en repostería y otras preparaciones.

Además, es posible encontrar en supermercados una variedad de productos elaborados con algarroba en diferentes formatos: en crema, tabletas de chocolate, dulces, batidos, helados, entre otros. La harina de algarroba también está disponible y puede usarse en salsas, bebidas, o como sustituto del cacao en repostería.

Impresión

Revistas

Cátálogos

Papelería

Folletos

Packaging

Diseño editorial



galería
gráfica
del color S.L.

Crta. Torrejón a Ajalvir, km 5,5 nave 11
Pol Ind Ramarga Ajalvir (Madrid)
Telf.: 91 887 47 76



Galletas de algarroba y avena

Vamos a realizar unas galletas muy saludables llenas de fibra y sabor, ideales para tus meriendas desayunos o para picoteo entre horas pues tienen muy pocas calorías y son el perfecto tentempié para matar el gusanillo. Una receta especialmente indicada para celíacos y veganos

INGREDIENTES

- 50 g de harina de algarroba
- 130 g de copos de Avena
- 50 gramos de azúcar moreno integral
- Media cucharada de agua
- 40 ml de aceite de AOVE
- 4 cucharadas soperas de agua
- Media cucharada de bicarbonato

PREPARACIÓN

Enciende el horno y ponlo a precalentar a unos 180°.

Tritura los copos de avena con la batidora o con un robot de cocina, pero no los tritures demasiado para que las galletas tengan una mejor textura.

En un bol aparte, añade los siguientes ingredientes: la harina de algarroba, la avena triturada, el azúcar y

la media cucharadita de bicarbonato. Remueve con una cuchara hasta que estén bien integrados. Luego, añade los 40 g de AOVE (Aceite de Oliva Virgen Extra) y dos cucharadas de agua. Mezcla nuevamente hasta obtener una masa homogénea.

Coloca papel de horno sobre una superficie plana y estira la masa con un rodillo, dándole el grosor deseado para las galletas. Una vez estirada, dales la forma que prefieras y colócalas en una bandeja previamente cubierta con papel de horno para evitar que se peguen. Hornea durante unos 10 minutos.

Tras ese tiempo, retira las galletas del horno y déjalas enfriar. Son galletas saludables, deliciosas y muy fáciles de hacer. Es una actividad perfecta para hacer con niños, ya que no te llevará más de 20 minutos y les encantará el resultado.



Bizcocho de algarroba

La algarroba está de moda y es un ingrediente fabuloso para elaborar cualquier tipo de repostería, vamos a realizar un bizcocho que parece y sabe a chocolate, con la harina de algarrobas, este bizcocho contiene la mitad de las calorías y será el perfecto aliado para tomar algo de dulce sin cargo de conciencia

INGREDIENTES

- 2 huevos
- 1 vaso de harina de trigo integral
- 1/2 vaso de harina de algarroba
- 1/4 vaso de aceite de oliva
- 1 sobre de levadura
- 1 cuajada
- 1/4 vaso de azúcar
- una pizca de sal

PREPARACIÓN

Precalienta el horno a 180°C.

En un bol, agrega los dos huevos y el azúcar. Bate enérgicamente durante unos 4 minutos. Pasado este tiempo, incorpora el aceite de oliva, la cuajada y la sal. Continúa batiendo durante otros 3 minutos.

Tamiza la harina de trigo y la de algarroba, y añádelas a la mezcla anterior junto con el sobre de levadura. Bate todo junto durante otros 3 minutos.

Una vez que los ingredientes estén perfectamente integrados, prepara un molde. Úntalo con un poco de aceite de oliva usando una brocha y espolvorea con pan rallado para evitar que el bizcocho se pegue.

Introduce el molde en el horno y cocina durante 30 minutos. Es importante no abrir el horno durante la cocción para evitar que el bizcocho se baje. Si deseas, puedes enriquecer este bizcocho añadiendo a la mezcla, antes de hornear, cualquier fruto seco de tu preferencia, como almendras o nueces. Es una receta básica, pero el resultado es delicioso y más saludable. ¡Anímate a probarlo!



Agua

**Prtr. 100 Millones de euros
para digitalizar el regadío**

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) lanza una primera convocatoria de ayudas de 100 millones de euros para promover la digitalización en la gestión del ciclo del agua en proyectos relacionados con el regadío agrícola.

Tras la aprobación de la adenda al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), está previsto lanzar una segunda convocatoria en 2024 por un importe similar de 100 millones de euros.

La convocatoria, publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el 2 de agosto de 2023, ofrece un apoyo financiero que oscila entre los 100.000 euros y los 2 millones de euros por proyecto en comunidades regantes de agua superficial y de hasta 4 millones de euros en comunidades de regantes de aguas subterráneas.

Su objetivo principal es fomentar la digitalización en comunidades de usuarios de agua para riego y, de esta manera, mejorar el conocimiento sobre el uso del agua, reducir las pérdidas de agua en las explotaciones de regadío y promover prácticas más sostenibles en la agricultura.

En la convocatoria se establecen varias reservas de crédito que, si no se agotan, se acumularán a la línea general. Se han destinado 25 millones de euros para comunidades de usuarios que se abastezcan de masas de aguas subterráneas en riesgo medioambiental y otros 25 millones para aquellas que se abastezcan de masas de aguas subterráneas que no alcanzan el buen estado. Adicionalmente, se han destinado 10 millones de euros para comunidades de usuarios que se abastezcan de masas de aguas superficiales que no cumplen con los estándares de calidad.

La adjudicación será gradual, dependiendo de la superficie agraria y de los contadores. Para este tipo de acciones en regadíos, la financiación puede alcanzar el 100% del proyecto

La digitalización del regadío se llevará a cabo mediante siete componentes clave, que van desde las mejoras tecnológicas y de digitalización de los sistemas de control del volumen de agua realmente utilizado hasta la monitorización del contenido del agua en el suelo para optimización del riego pasando por el apoyo al telecontrol, monitorización, apoyo a la fertirrigación y optimización energética.

Los proyectos serán seleccionados a través de un proceso de concurrencia competitiva, evaluados por una comisión de valoración compuesta por representantes del MITECO y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA). La calidad técnica y los criterios ambientales, sociales y estratégicos serán fundamentales en la elección de los proyectos beneficiarios.

El plazo para presentar solicitudes se abrirá el 30 de octubre de 2023 y se extenderá hasta el 13 de diciembre de 2023. Toda la información y documentación necesaria estará disponible en el portal web de la convocatoria y a través de la Sede Electrónica del MITECO. bnz-perite-ciclo-agua@miteco.es



RESERVA HÍDRICA:

Tras varios meses de continuos y alarmantes descensos, los embalses han recogido agua



Según los últimos datos del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), la reserva hídrica se sitúa, tras las últimas lluvias del mes de octubre, al 35,6 por ciento de su capacidad total, lo que supone un alza de 577 hectómetros cúbicos (+1 por ciento) con respecto a los niveles de la semana anterior.

Actualmente, los embalses peninsulares almacenan 19.368 hectómetros cúbicos (hm³) de agua. A pesar de que el volumen de reservas es superior al registrado el año pasado por estas mismas fechas, cuando acumulaba 17.819 hectómetros cúbicos, está muy lejos de la media de la última década: 26.843 hectómetros cúbicos.

La cuenca del Guadalquivir ha aumentado tras meses de bajadas y está al 18,4% de sus niveles máximos. También han subido respecto a la semana pasada las cuencas de Gadiana, se sitúa al 24,3%; y la del Ebro, al 34,7%. Por su parte, la del Segura ha disminuido y se encuentra al 22,3%.

Según el Ministerio, las precipitaciones han afectado considerablemente a toda la península. La máxima se ha producido en Vigo (A) con 233,7 litros por metro cuadrado.

Por cuencas, la reserva hídrica se encuentra como aparece en el mapa adjunto.

ÁMBITOS	RESERVA TOTAL EMBALSADA			
	Capacidad Total	Año Actual	Año Anterior	Media diez años
Cantábrico Oriental	73	55	46	50
Cantábrico Occidental	490	349	275	314
Miño-Sil	3.030	1.730	1.244	1.541
Galicia Costa	684	425	345	396
Cuencas internas del País Vasco	21	14	14	14
Duero	7.507	3.244	2.308	3.717
Tajo	11.056	5.263	4.019	4.926
Guadiana	9.498	2.318	2.202	4.529
Tinto, Odiel y Piedras	229	128	149	155
Guadalete-Barbate	1.651	250	366	833
Guadalquivir	8.030	1.476	1.508	3.668
Vertiente Atlántica	42.269	15.252	12.476	20.143
Cuenca Mediterránea Andaluza	1.174	261	425	547
Segura	1.140	254	383	398
Júcar	2.846	1.332	1.490	1.203
Ebro	7.963	2.711	2.798	4.095
Cuencas internas de Cataluña	677	135	247	457
Vertiente Mediterránea	13.800	4.693	5.343	6.700
TOTAL PENINSULAR	56.069	19.945	17.819	26.843



Septiembre 2023:

Un mes lluvioso en medio de la sequía

Para agricultores y ganaderos de España

El mes de septiembre del presente año ha dejado una marca imborrable en la historia climatológica de España. Con lluvias récord, temperaturas contrastantes y una persistente sequía, el sector agrícola y ganadero se enfrenta a un escenario climático desafiante. Nos adentramos en los detalles de este inusual septiembre que ha mantenido en vilo a agricultores y ganaderos de toda la nación.

Precipitaciones: Un septiembre anómalo

Según el informe de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET), septiembre de 2023 fue, sin lugar a dudas, el mes más lluvioso del siglo XXI y el octavo más húmedo desde que se tienen registros históricos. El punto de partida de estas precipitaciones récord fue la aparición de una Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) a principios de mes, que afectó significativamente a nuestro país. Durante los días 2 al 4 de septiembre, esta DANA causó lluvias intensas que superaron los 100 milímetros en varias zonas del territorio. En la segunda decena del mes, las lluvias persistie-

ron, acumulando más de 100 milímetros en el litoral valenciano, una región que se benefició de manera notable. Sin embargo, cabe destacar que el evento más sobresaliente de precipitaciones se registró en Tortosa, con 106 milímetros el día 2, y en Toledo, con 90,4 milímetros el día 3, cifra que constituye el valor más alto desde 1982. Cuando observamos el total de precipitaciones en el mes, sobresalen los 212 milímetros en el Puerto de Navacerrada y los 210 milímetros en Colmenar Viejo, cifras que no se veían desde 1951.

Septiembre de 2023 ha sido extremadamente húmedo en el centro de la Península y grandes áreas de La Rioja y Navarra. Ha tenido un carácter muy húmedo en buena parte del resto del territorio peninsular, salvo en Cataluña, parte de Cantabria y de Asturias, el archipiélago balear y gran parte de Canarias, zonas donde el mes fue seco.

La sequía que persiste:

Paradójicamente, a pesar de las lluvias excepcionales de septiembre, extensas áreas del norte, este y sur de la península, así como Canarias, continúan



en una preocupante situación de sequía meteorológica. El año hidrológico 2022-2023 concluyó con precipitaciones por debajo del promedio normal, un 12% menos del valor promedio del período de referencia 1991-2020. Esto convierte a dicho período en el undécimo año hidrológico más seco de la serie y el sexto más seco del siglo XXI.

Temperaturas cálidas y contrastantes:

El factor de las temperaturas también ha jugado un papel crucial en este extraño septiembre. A pesar de las lluvias, se han mantenido cálidas en general, con una temperatura media sobre la España peninsular 1,1°C por encima de la media para este mes. Este contraste climático se manifiesta en diferentes regiones, siendo cálido o extremadamente cálido en el norte y este del país, mientras que en el suroeste resultó normal o frío.

Las temperaturas máximas diarias se ubicaron en promedio 0,7°C por encima del valor normal, mientras que las mínimas se situaron 1,5°C por encima de la media. Esto ha generado un impacto notable en diez estaciones principales, todas situadas en el tercio norte peninsular, donde la temperatura media mensual fue la más alta registrada en un mes de septiembre desde que se tienen registros. Además, en ocho estaciones principales, la media de las temperaturas máximas fue la más alta de septiembre, y en diez, la media de las temperaturas mínimas también estableció récords.



Creciendo con la experiencia



Lubricantes i-Sigma.
Toda nuestra investigación dentro de tu trabajo.

La nueva gama de lubricantes y productos especiales de Eni, tanto para máquinas agrícolas como para máquinas de explotación, es todo lo que necesita para conseguir siempre la máxima productividad. El lubricante Eni i-Sigma Biotech es un aceite de última generación para motores diésel desarrollado con componentes obtenidos de recursos vegetales renovables. Es la solución perfecta que garantiza un alto nivel de "ahorro de combustible", protección frente a todas las condiciones climáticas y un alto rendimiento prolongado.



Impacto en la agricultura y la ganadería:

Para los agricultores y ganaderos, este escenario climático presenta desafíos y oportunidades. Aunque las lluvias son bienvenidas para recuperar reservas de agua, la persistencia de la sequía a largo plazo aún representa un problema crítico. La combinación de lluvias intensas y temperaturas cálidas puede tener efectos contradictorios en la producción agrícola y ganadera.

Cambio de metodología en la medición:

Es importante mencionar que desde enero de 2023, se ha comenzado a utilizar una nueva metodología para la producción climatológica de AEMET, con valores de referencia basados en el período 1991-2020. Esto puede generar diferencias significativas en los resultados respecto a los valores anteriores.



Las temperaturas máximas diarias se ubicaron en promedio 0,7°C por encima del valor normal, mientras que las mínimas se situaron 1,5°C por encima de la media

Septiembre de 2023 por tanto pasará a la historia como un mes de contrastes climáticos en España, con lluvias récord y temperaturas cálidas, pero la sequía persiste en muchas regiones.

Fuente: Miteco



**CUMPLE YA CON LA RESPONSABILIDAD
AMPLIADA DEL PRODUCTOR
ADHIÉRETE A SIGFITO**



[SIGFITO.ES](https://sigfito.es)

ASAJA firma un Acuerdo de Colaboración con Grupo IberoPistacho

ASAJA ha suscrito en su sede nacional, un Acuerdo de Colaboración con Grupo IberoPistacho, referente en el sector del pistacho, por el que los asociados se beneficiarán de importantes ventajas a la hora de realizar una plantación de pistacho o contratar cualquier servicio o producto relacionado con el cultivo del mismo

El acuerdo ha sido firmado por el Presidente de Asaja, Pedro Barato y por Juan Gallego Arroyo, Fundador de Grupo IberoPistacho

Con este acuerdo, Grupo IberoPistacho pone a disposición de los asociados una serie de descuentos en sus productos y servicios relacionados con el cultivo del pistacho, desde la planta injertada, pasando por servicios agrícolas y consultorías. Además de beneficios añadidos en la gestión de su cosecha y de pertenecer como socios a la planta procesadora. Estas ventajas pueden verse siguiendo este enlace: https://www.asaja.com/comprasenconjunto/acuerdos/acuerdo_asaja_-_iberopistacho_94

Para Pedro Barato, Presidente de Asaja, "supone un acuerdo muy importante ya que desde Asaja creemos que el pistacho es un sector aún poco conocido pero muy rentable para los agricultores españoles". Juan Gallego, por su parte concluye: "Esta firma es un paso muy importante para Grupo IberoPistacho, ya que es la mejor forma posible de impulsar este cultivo y proporcionar a los asociados de ASAJA esta alternativa, además de poder acompañarlos durante todo el proceso de cultivo del pistacho y darles la oportunidad de que formen parte de toda la cadena de valor. Estos descuentos son una gran oportunidad para los socios de ASAJA que quieran iniciarse en el cultivo del pistacho o que quieran mejorar o ampliar su producción".

Este acuerdo de colaboración forma parte de los convenios que ASAJA está alcanzando con grandes empresas y se inscribe en el proyecto "Plataforma On Line de Compras en Conjunto", que pretende impulsar la concentración de la demanda de los factores de producción que necesitan los agricul-



tores y ganaderos para llevar a cabo su actividad. Se fomenta con ello la disminución de los costes de producción, para hacer más competitivas las explotaciones agrícolas y ganaderas. Es evidente que la disminución de esos costes está directa y sustancialmente vinculada con la reducción del coste de los consumos intermedios, un valor que en estos momentos se sitúa en torno al 70% de la renta agraria.

ASAJA

Es la mayor organización profesional agraria de España con más de 200.000 afiliados que trabajan en las explotaciones agrarias de forma directa, tanto propietarios y arrendatarios como los miembros de las familias que colaboran en las actividades de explotación. Su objetivo es la defensa de las explotaciones familiares y empresas agrarias bajo cualquier forma de iniciativa privada, y su desarrollo como actividad económica viable. A su vez, tienen como objetivo buscar la mejora de las condiciones de acceso de los jóvenes al ejercicio de la actividad, su capacitación y formación profesional. Cuenta con una sede nacional, 15 centros regionales, 40 oficinas provinciales y 810 oficinas locales, además de una oficina en Bruselas.

Grupo IberoPistacho

Grupo IberoPistacho es una empresa con más de 7 años de experiencia en el sector del pistacho, comenzó su andadura en 2015 pero hasta el año 2022 basaba únicamente las relaciones comerciales con sus clientes en la distribución de planta injertada, así como en el asesoramiento sobre el cultivo. A raíz de la alta demanda de conocimiento que el sector está manifestando, Grupo IberoPistacho ha evolucionado profesionalizando la manera de acompañar al cliente en la transmisión de este conocimiento mediante consultorías personalizadas y expandiendo los servicios que la empresa ha ofrecido hasta ahora, convirtiéndose en Grupo IberoPistacho, el proveedor 360° en todo lo referente al pistacho, desde la búsqueda de una finca, pasando por la venta de la planta injertada de pistacho, hasta el procesado del mismo, la compra de la cosecha y la comercialización final del fruto.



Este acuerdo de colaboración forma parte de los convenios que ASAJA está alcanzando con grandes empresas y se inscribe en el proyecto "Plataforma On Line de Compras en Conjunto"



Innovando la Cadena de Suministro Agroalimentaria

El sector agroalimentario desempeña un papel crucial en un mundo con casi 8 mil millones de personas, con previsiones de llegar a 9.7 mil millones para 2050. Sin embargo, este crecimiento poblacional plantea desafíos considerables, como la limitada disponibilidad de tierras agrícolas frente a la creciente demanda de alimentos. En este contexto global, España, como uno de los principales productores de la Unión Europea, enfrenta desafíos adicionales, como el cambio climático, interrupciones en las cadenas de suministro y nuevas regulaciones que redefinen sus operaciones. Hyperplan ha encontrado su hueco esencial en esta dinámica.

Hyperplan nació en 2021 tras consultar a más de 20 empresas agrarias, que identificaron la falta de visibilidad como su principal desafío debido a la creciente volatilidad de la industria. Esta falta de visibilidad afecta a todos los eslabones de la cadena de suministro, complicando la planificación y toma de decisiones.

La solución de Hyperplan consiste en asegurar la cadena de suministro alimentaria mediante el análisis automatizado y en tiempo real de imágenes satelitales y datos meteorológicos a través de su plataforma de software. Esto ayuda a las empresas a gestionar la volatilidad de la producción agrícola, mejorando la eficiencia económica, reduciendo las emisiones de CO2 y minimizando las pérdidas de alimentos.

Por ejemplo, para las empresas de productos agrícolas, Hyperplan se traduce en una mayor cuota de mercado, ya que les permite saber exactamente qué áreas deben cubrir, y maximiza la producción agrícola de sus clientes al asignar productos con precisión a las parcelas adecuadas en el momento óptimo.

Para recolectores y comercializadores, como cooperativas y almacenistas, Hyperplan significa la anticipación y mitigación de la volatilidad y los riesgos de

la producción agrícola. Esto les permite optimizar las operaciones de recolección, logística, comercialización y compra, adaptándolas a las necesidades de cultivo y ubicación en tiempo real. Además, Hyperplan detecta prácticas agrícolas sostenibles e integra con los CRM/Sistemas de gestión Agrícola para respaldar las relaciones de los industriales con los agricultores.

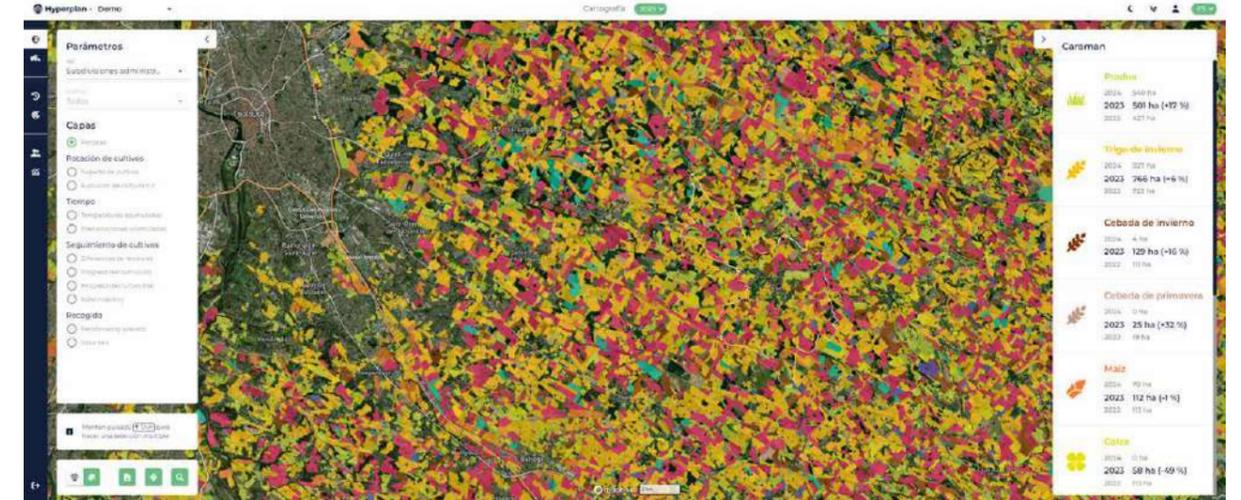
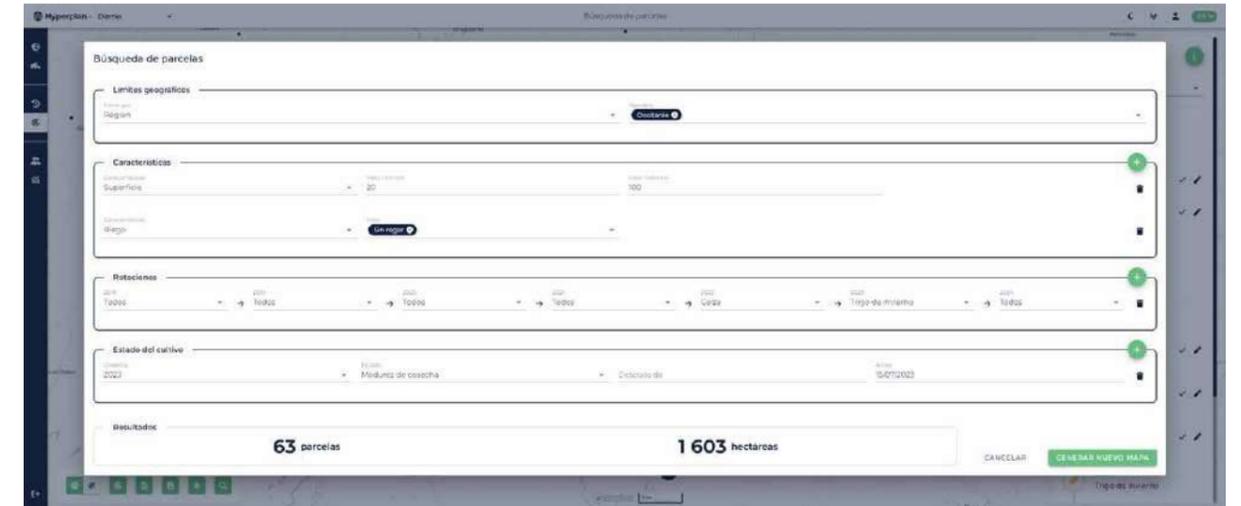
Por otro lado, los procesadores de alimentos y bebidas se benefician al asegurar un abastecimiento eficiente de materias primas, lo que optimiza los costos de suministro y reduce la intensidad de gases de efecto invernadero (GEI) al minimizar el desperdicio y optimizar los procesos.

Incluso las instituciones financieras obtienen valor de Hyperplan al supervisar los riesgos agrícolas desde el nivel de la parcela hasta una escala global. Con información geográfica precisa y seguimiento en tiempo real, están mejor preparadas para tomar decisiones informadas.

En todos los niveles de la cadena de suministro, el valor añadido de Hyperplan es evidente: aumen-

ta la eficiencia, ahorra tiempo en la recopilación de información y contribuye a la sostenibilidad, al tiempo que garantiza la seguridad alimentaria en un mundo en constante crecimiento. Hyperplan se

erige como un aliado esencial tanto para las empresas como para el medio ambiente, proporcionando soluciones prácticas y efectivas en un sector vital.



Creación de valor desde la primera temporada de uso.

Hyperplan es el lugar donde más de **60 años de experiencia** en la cadena de suministro agrícola se combinan con tecnología de punta para ofrecer un producto que **resuelve problemas operativos reales para las empresas industriales de la cadena alimentaria.**

La implementación no requiere ninguna habilidad técnica ni **integración de sistemas.**



Servicio colaborativo y en tiempo real.

Hyperplan es **un software operativo** con actualizaciones automatizadas **en tiempo real** para monitorear los cultivos y el progreso de la cosecha, en cualquier momento y lugar.

Las funciones colaborativas de Hyperplan le permiten combinar la IA con las observaciones de los usuarios **a través de una experiencia perfecta para modificar, comentar, etiquetar y compartir los conocimientos de la plataforma.**

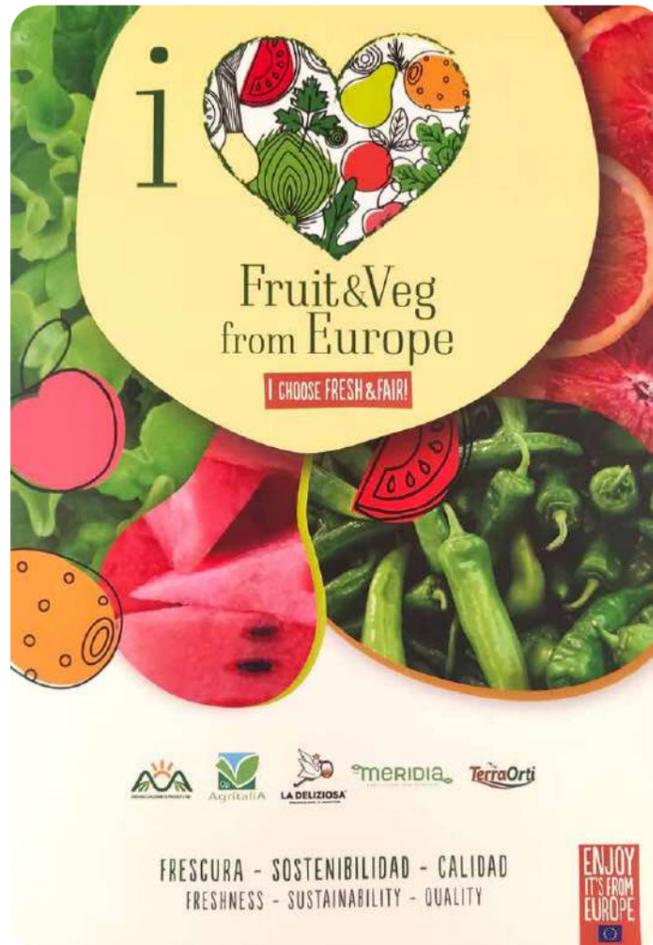


Acceso preferente a datos satelitales de nueva generación

Hyperplan tiene **un acceso único a datos hiperespectrales de alta resolución** a escala a partir de 2023, abriendo nuevos caminos para la innovación en el campo del análisis de datos satelitales para la agricultura (por ejemplo, detección de enfermedades, caracterización bioquímica de la vegetación).

“I LOVE FRUIT & VEG FROM EUROPE”

Una apuesta por la frescura y la alimentación sostenible



La Campaña Europea se presentó en Bibo Madrid con un menú del reconocido chef Dani García

LA FRUTA Y LA VERDURA más fresca es uno de los ingredientes clave para el éxito de la cocina Italiana. Las agrupaciones de agricultores italianos Agritalia, A.O.A., La Deliziosa, Meridia y Terra Orti presentaron el pasado día 4 de octubre en Madrid, la Campaña Europea “I LOVE FRUIT & VEG FROM EUROPE” con un menú degustación, diseñado perso-

nalmente por el cocinero español Dani García para la ocasión, en el que no faltó uno de los platos icónicos en la carrera del chef marbellí: El Tomate Nitro.

La cita, enmarcada en la celebración de la Feria Fruit Atration, es una nueva campaña de información y promoción para promover el consumo de fruta y ver-



OUTLET

MXU 550
~~9.399€~~
7.999€
Descuento de 1.400€



MXU 700
~~11.999€~~
10.399€
Descuento de 1.600€

Sea cual sea el reto que tengas por delante, los KYMCO MXU 550 y MXU 700 ponen a tu servicio un abanico inagotable de recursos para que lo alcances. Y ahora, ¡a un precio inigualable!

Solo hasta el 31 de diciembre de 2023 o fin de existencias.

KYMCO
Dondequiera que vayas

duras frescas, seguras y sostenibles europeas de alta calidad. En la campaña se incluyen las producciones europeas ecológicas y se hace especial hincapié en que el consumidor elija las que lucen los sellos de garantía europea de una Denominación de Origen Protegida DOP o la de una Indicación Geográfica Protegida IGP. La acción está cofinanciada por la Unión Europea y busca que el consumidor elija seguir una dieta sana, más segura y sostenible para el entorno. España es el segundo exportador mundial (9.500 millones de euros, el 8% del total y 6,7 millones de toneladas de fruta exportadas).

Se estima que en la Unión Europea el consumo equivale aproximadamente a 365 gramos per cápita al día, al menos 133 kg al año (Freshfel Europe Consumption Monitor 2022) creciendo un 1,5% anual de 2020 a 2022.

En España, el consumo medio alcanza 416 gramos per cápita por día, superior a la media europea, para un total de 151,8 kg per cápita. En 2022, España importó 2,7 millones de toneladas de frutas y hortalizas, de las cuales 886.000 toneladas de la Unión Europea (150.000 de Italia). En términos de volúmenes para España, las importaciones no europeas representan aproximadamente 2/3 del total, estando Marruecos, Costa Rica y Perú entre los principales competidores de los productos europeos.

El mensaje durante la presentación fue claro: la importancia de la calidad de la materia prima es fundamental y debe de ser un objetivo en la cocina. Y así lo transmitieron los responsables de las cinco empresas italianas que están detrás de este proyecto. Emilio Ferrara, director de Terra Orti, Michele La Porta presidente de Agritalia, Sarah Bua comercial de La Deliziosa, Gennaro Velardo director de AOA, y Massimiliano Del Core que no pudo asistir al evento. También contamos con la presencia de Roberto Nocella, representante de la embajada italiana en España.

Una de las características de la cocina italiana es su aparente sencillez, con dos o tres ingredientes los italianos son capaces de preparar algunos de los platos de mayor reconocimiento internacional. Una de las claves de este éxito es utilizar siempre verduras y frutas de la mejor calidad, frescas y de producción sostenible y justa. Los agricultores italianos son muy exigentes durante el cultivo de las frutas y verduras,



las miman y se sienten orgullosos de la calidad de su producción. El resultado es un producto que sabe y sienta mejor.

Dani García afirmó en la presentación del menú que, durante toda su carrera como cocinero, las frutas y en especial las verduras y hortalizas han sido un ingrediente esencial en su cocina y son el hilo conductor de un buen plato. Su reconocido "Tomate Nitro", un plato que en varias versiones y evoluciones le ha acompañado en su vida profesional, no es más que una versión actualizada de la tradicional Pipirrana Malagueña, una fresca combinación de tomate, pimiento y cebolla.

Los participantes en el evento pudieron vivir la experiencia que demostró que las Frutas y Verduras Europeas pueden protagonizar un completo menú de vanguardia.

EL NUEVO GRENADIER QUARTERMASTER



Tras el inicio de la producción en serie del vehículo todoterreno Grenadier el año pasado, INEOS Automotive lanzó el nuevo Grenadier Quartermaster, una versión pick-up de doble cabina. Para una mayor versatilidad en el transporte de cargas difíciles en zonas todoterreno extremas. El tamaño de su espacio de carga y sus capacidades todoterreno únicas en el segmento de los pick-up guardan las claves para que puedas llevar las cargas más complejas hasta los lugares más apartados.

INEOS RETAIL PARTNERS – ESPAÑA

CARS GALLERY Barcelona | **ROYAL CROWN MOTORS** Madrid
COTRI OFFROAD Málaga | **PROA ADVENTURE** Mallorca
CARS GALLERY Valencia | **DETALVI 4X4 ADVENTURE** Vitoria

MÁS INFORMACIÓN:
 Escanee el código QR
 o vaya directamente a
ineosgrenadier.com



Los valores de emisiones de CO₂ (diésel: 276-319g/km, gasolina: 325-336g/km) y consumo de combustible (diésel: 10,5-12,2l/100 km, gasolina: 14,4-14,9l/100 km) declaradas por INEOS son estimaciones de Ciclo Combinado. Las cifras proporcionadas son estimadas y pueden no reflejar las condiciones de conducción reales, dado que estos datos dependen de diferentes factores relacionados como por ejemplo, el estilo de conducción, accesorios instalados (después de su matriculación), condiciones meteorológicas, estado, uso y equipamiento del vehículo, así como el peso transportado. Es posible que algunas características no sean representativas de las especificaciones del vehículo final.

Foro de alto nivel: visión a largo plazo sobre las zonas rurales



La localidad de Sigüenza acogió el pasado 28 de septiembre un Foro de alto nivel sobre política rural organizado por la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea y la Comisión Europea con la Oficina de Apoyo al Pacto Rural.

Más de 200 participantes de toda Europa se dieron cita en España para compartir experiencias y visiones que sirvan para impulsar la Visión a Largo Plazo de las Zonas Rurales Europeas (LTVRA), iniciativa que la Comisión Europea lanzó en junio de 2021 para unas "zonas rurales en la UE más fuertes, conectadas, resilientes y prósperas hasta 2040"

El Pacto Rural, que se puso en marcha en diciembre de 2021, se ha desarrollado con las instituciones de la UE, las partes interesadas y los miembros de la comunidad del Pacto Rural, y la propuesta final fue aprobada en la primera conferencia sobre el Pacto Rural, celebrada los días 15 y 16 de junio de 2022, seguida de otra realizada por la presidencia sueca en mayo de este año.

Los participantes de este Foro de Alto Nivel fueron informados del apoyo político existente para las zonas rurales, de los últimos avances en el Pacto Rural y tuvieron la posibilidad de asistir a debates de grupo sobre datos, digitalización, sistemas alimentarios y bioeconomía, mujeres, pueblos inteligentes y competencias.



El comisario Wojciechowski defendió la importancia del medio rural para el conjunto del proyecto europeo: «Debemos ser capaces de trasladar a la sociedad europea, no sólo a la población rural, cuánto necesitamos las zonas rurales»

Entre los objetivos del Foro, caben destacar:

- Permitir intercambios de políticas de alto nivel entre las autoridades nacionales para contribuir a las conclusiones del Consejo de la UE sobre la aplicación de la LTVRA.
- Compartir experiencias sobre la mejor manera en que las políticas y los fondos de la UE puedan contribuir a la consecución de la visión rural en ámbitos políticos prioritarios clave para la Presidencia española del Consejo de la UE y explorar la manera en que el Pacto Rural puede aportar valor añadido.
- Establecer un diálogo para explorar con los Estados miembros marcos de gobernanza multinivel mejorados y estructuras participativas para escuchar las voces de los agentes rurales y las partes interesadas pertinentes y mejorar la elaboración de políticas rurales que les permitan actuar en el marco del Pacto Rural.

Los resultados de esta conferencia se utilizarán para preparar las conclusiones del Consejo sobre el tema (previstas provisionalmente para noviembre de 2023).

La inauguración del Foro corrió a cargo de Luis Planas, ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación de España; Janusz Wojciechowski, Comisario Europeo de Agricultura; Elisa Ferreira, Comisaria Europea de Cohesión y Reformas; y Mercedes Caballero, Secretaria General de Fondos Europeos del Ministerio de Hacienda.

El comisario Wojciechowski defendió la importancia del medio rural para el conjunto del proyecto europeo: «Debemos ser capaces de trasladar a la sociedad europea, no sólo a la población rural, cuánto necesitamos las zonas rurales». También abogó por seguir impulsando sinergias entre fondos e instituciones con el objetivo de que los territorios rurales dispongan de la financiación necesaria para asegurar su futuro.



Más de 200 participantes de toda Europa se dieron cita en España para compartir experiencias y visiones que sirvan para impulsar la Visión a Largo Plazo de las Zonas Rurales Europeas

Por su parte, el ministro Planas resaltó la necesidad de asegurar la sostenibilidad y rentabilidad de las actividades que se desarrollan en el entorno rural, y de diseñar políticas transversales que tengan en cuenta las particularidades de estos territorios para el futuro sostenible y dinámico del medio rural europeo. «Solo habrá futuro en el mundo rural si hay actividad económica sostenible y con rentabilidad» afirmó el ministro en su intervención. También destacó la labor que desarrolla LEADER en las áreas rurales y ha justificado la necesidad de seguir apostando por este enfoque para mantener su futuro.



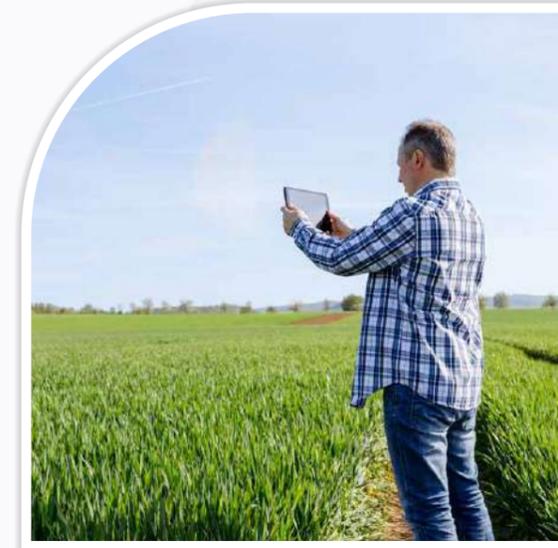
La era digital llama a tu puerta y es el momento de abrirla

Llega una oportunidad dorada para agricultores y ganaderos. Red.es, en conjunto con el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, ha lanzado el programa Kit Digital en virtud del cual podemos llevar nuestras explotaciones agrarias y ganaderas al siguiente nivel gracias a la digitalización

KIT DIGITAL

QUE ES KIT DIGITAL

Kit Digital es un Programa del Gobierno de España, gestionado por Red.es, entidad adscrita al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital a través de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial. El Programa Kit Digital está dotado con un presupuesto de 3.067 millones de euros, financiado por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia fondos europeos Next Generation EU. Su objetivo es digitalizar pequeñas empresas, microempresas y autónomos de todos los sectores en todo el territorio nacional



¿Lo mejor? La ayuda puede alcanzar hasta 12.000€ dependiendo del tamaño de tu explotación. No importa si tienes una granja con 40 empleados o si eres un pequeño autónomo, ¡hay un bono digital esperando por ti!

¿Qué ofrece el Kit Digital? ¡Mucho más de lo que te imaginas! Puedes optar por:

- Sitio web y Presencia básica en internet (Hasta 2.000€): Imagina tener tu propia página donde los clientes pueden ver tus productos frescos y contactarte directamente.
 - Comercio electrónico y Marketplace (Hasta 2.000€): ¡Vende tus productos al mundo entero sin salir de tu campo!
 - Gestión de redes sociales (Hasta 2.500€): Conéctate con tus clientes y haz que tu marca sea reconocida.
 - Herramientas de oficina virtual (Hasta 12.000€): Controla tu negocio desde cualquier lugar.
 - Ciberseguridad (Hasta 6.000€): Protege tu explotación de cualquier amenaza externa.
- ... y muchas soluciones más adaptadas a tus necesidades.

La era digital no solo es el futuro, es el presente. Y con este Kit Digital, puedes asegurarte de que tu explotación agraria o ganadera esté a la vanguardia, maximizando su potencial y alcanzando nuevos horizontes.

El programa, que ya ha otorgado cerca de 280.000 ayudas con un equivalente de 1.300 millones de euros, está en plena demanda. ¡Así que no esperes más!

Bajo el lema "cero papeles", el proceso de solicitud es sencillo. Regístrate, completa un test, elige tus soluciones y ¡listo! La digitalización de tu negocio estará en marcha. O más fácil. Contacta con tu Asaja.

No dejes pasar esta oportunidad. La digitalización es mucho más que tecnología, es una forma de entender el mundo, de crecer y de ofrecer lo mejor de nuestro campo y ganadería al mundo entero. ¡Únete a la revolución digital!



Más información:
www.asajakitdigital.es

Agroinfluencers, profesionales del campo que comunican



¿Cómo se producen los alimentos que comemos? ¿Cuáles son las dificultades de los profesionales del campo y cómo se enfrentan a ellas? ¿Qué es lo que más les preocupa: la alimentación, la despoblación, el medio ambiente...?

La Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra, a través del proyecto #AgroinfluencersUAGN, en el marco de la convocatoria Cosmos, financiada por Gobierno de Navarra, está formando a un grupo de profesionales del campo en habilidades de comunicación, nuevas tecnologías e innovación y comunicación digital, con el objetivo de que, a través de sus historias personales, pongan en valor su trabajo y la actividad agroalimentaria

Alberto Alfaro, de 39 años, de Cascante; Carlos Sánchez, de 29 años, de Fontellas; Guillermo Asin, de 37 años, de Peralta; Hodei Flores, de 37 años, de Lakuntza; Pedro Mozaz, de 42 años, de Caparrosa; y Pello Sarratea, de 29 años, de Almandoz; son algunos de las y los profesionales agrarios seleccionados, que durante estos meses se están formando a través de un itinerario, de 12 horas de duración, sobre habilidades de comunicación, nuevas tecnologías e innovación y comunicación digital de la mano de profesionales como Cristina Ochoa, periodista y formadora en habilidades de comunicación y portavoz; Susana Villanueva, responsable de comunicación de UAGN; Iker Aranjuelo, jefe del Departamento de Biotecnología Vegetal, IdAB-CSIC y Angie Gámez, doctoranda IdAB-CSIC.



“

Es necesario un reconocimiento social del importante papel que tiene el sector agroalimentario, como así se ha demostrado durante la pandemia, y los profesionales de comunicación tenemos una responsabilidad en este sentido



Estas personas cuentan con un grupo de apoyo de referencia del sector agroalimentario, con interés por las nuevas tecnologías, la innovación sostenible, las buenas prácticas agrarias y la comunicación de sus valores, con las que podrán intercambiar conocimiento agrario, opiniones y comentarios sobre situaciones sectoriales de interés, con el objetivo de tejer una red con espíritu de permanencia.

Según el Libro Blanco de la Influencia Responsable 2021, elaborado por iCMedia para la Comisión Europea, a nivel europeo, España ocupa el cuarto puesto en la lista de países con más influencers, por detrás de Rusia, Italia y Reino Unido. Así mismo, según el Estudio anual de Redes Sociales 2022, de la asociación IAB Spain, el 85 % de los españoles entre 12 y 70 años son usuarios de redes sociales, de los cuales, uno de cada dos sigue a influencers.

“Teniendo en cuenta estas cifras y que, actualmente, la historia y experiencia de una persona tiene más fuerza que una prescripción que proviene directamente de una marca o entidad, UAGN apuesta por formar a profesionales del campo para que sean

prescriptores y pongan en valor su trabajo y el sector agroalimentario. Estas personas son capaces de generar influencia y se complementan perfectamente con la labor que realizamos los profesionales de la comunicación”, manifiesta Susana Villanueva, responsable de comunicación de UAGN.

“Es necesario un reconocimiento social del importante papel que tiene el sector agroalimentario, como así se ha demostrado durante la pandemia, y los profesionales de comunicación tenemos una responsabilidad en este sentido.”, continúa.

El itinerario formativo dio comienzo los días 13 y 15 de octubre con las sesiones de habilidades de comunicación a cargo de la periodista Cristina Ochoa. “Es un grupo muy participativo, con mucho que comunicar, un alto potencial y ganas de aprender. En la sesión, pudimos conocer cómo trabajan los medios de comunicación, qué buscan y desean, y cómo enganchar a la audiencia a través de distintas prácticas”, exponía Ochoa.

A Pedro Mozaz el curso le está aportando unas herramientas sobre cómo trabajar con los medios de



comunicación, cómo dirigir el mensaje según el público objetivo, cómo comportarnos en una entrevista, o qué tenemos que tener en cuenta en un discurso... “Cristina Ochoa ha sembrado en nosotros unas pautas y conocimientos que ahora desarrollaremos y trabajaremos para poder evolucionar y obtener una buena cosecha”.

Por su parte, Hodei Flores comenta como las sesiones le están pareciendo muy participativas. “Hemos hecho distintas prácticas, como una rueda de prensa, una entrevista, un vídeo para redes sociales, una exposición... lo cual nos ha permitido aprender de los compañeros distintas técnicas. Además, nos ha aportado las claves para tener más seguridad en nosotros mismos y saber lo importante que es tener una buena preparación”.

El próximo 28 de septiembre tuvo lugar la sesión de nuevas tecnologías e innovación de la mano de Iker Aranjuelo, jefe del Departamento de Biotecnología Vegetal, IdAB-CSIC y Angie Gámez, doctoranda IdAB-CSIC. “Hemos impartido una sesión dinámica en la que compartir e intercambiar el conocimiento agra-

rio entre los influencers y el grupo de apoyo, las necesidades detectadas, así como las líneas de trabajo y proyectos desarrollados en el marco de las nuevas tecnologías e innovación aplicadas al sector agro en los que estamos involucrados”, explica Aranjuelo.

Por su parte, Susana Villanueva, en su sesión sobre comunicación digital el 9 de octubre explica que “tienen que ser personas auténticas y contar su relato transmitiendo emoción, para conectar y empatizar con el público. Creo que sus historias tienen una gran capacidad de persuasión e influencia positiva en la ciudadanía. Son el complemento perfecto para nuestro trabajo como periodistas, objetivo y contrastado con distintas fuentes informativas”.

Complementarán sus conocimientos con visitas a entidades reconocidas del ámbito agroalimentario donde se han llevado a cabo en Navarra actividades de investigación y ensayos con nuevas tecnologías. A final de año, se organizará un Diálogo Agrario, moderado por Elisa Plumed, periodista agroalimentaria, donde expondremos los resultados del proyecto; y se editará un episodio, en formato podcast.

Seguro de explotaciones vitivinícolas

Gregorio Juárez - Servicios Técnicos ASAJA Nacional -

Con 261.654 hectáreas siniestradas y una previsión de indemnizaciones de 108,73 millones de euros el seguro de uva de vinificación es la segunda línea con más siniestralidad de 2023.

La siniestralidad la ha provocado mayoritariamente los riesgos de helada (durante los meses de abril y mayo) y pedrisco, aunque también se han producido siniestros de sequía, mildiu y marchitez fisiológica.

Por territorios Castilla-La Mancha fue la CC.AA. más afectada con indemnizaciones de 30,32 M€, seguida de Castilla y León con 19,84 M€, Cataluña con 18,51 M€ y La Rioja con 15,40 M€.

Desde el día 1 de noviembre los productores de uva con destino a vino pueden contratar el seguro para explotaciones vitivinícolas (línea 312) que cubre los daños ocasionados en la producción por los riesgos de helada, marchitez fisiológica de la variedad bobal, pedrisco, riesgos excepcionales y resto de adversidades



SINIESTROS UVA DE VINIFICACIÓN A 30 DE SEPTIEMBRE					
Comunidad autónoma	Previsión de indemnización (millones euros)				
	2019	2020	2021	2022	2023
Aragón	2,10		4,41	0,80	4,9
Castilla y León	2,53	1,50	12,88	3,99	19,84
Castilla-La Mancha	11,19	13,27	37,74	14,07	30,32
Cataluña		3,08	2,39	3,67	18,51
Comunidad Valenciana	4,35	6,65	4,30	6,97	7,50
Extremadura	1,44	3,99	5,83	4,20	6,50
La Rioja	9,39	6,86	7,33	2,33	15,40
Navarra	2,77	1,37	3,70	0,93	2,25
País Vasco	5,50	2,98	4,17		
Resto	6,74	3,70	1,26	3,55	3,51
Total	50,98	43,40	84,01	40,51	108,73

climáticas. Asimismo, podrán asegurarse los plantones durante la fase de desarrollo previa a la entrada en producción.

En plantación esta línea cubre, por los riesgos cubiertos en producción: la muerte de la cepa y la pérdida de la cosecha del año siguiente, excepto para el pedrisco, que se compensará el gasto de la poda.

En el caso de las instalaciones cubre los daños ocasionados por los riesgos cubiertos en producción en cabezal y red de riego y sistema de conducción, siempre que cumpla los requisitos mínimos indicados en la normativa.

Todos los recambios que necesita para la campaña de suelo.



Puntas de cultivador
Discos de grada
Dientes de rastra
Cojinetes
¡Y mucho más!



KRAMP
It's that easy.

Subvenciones a la contratación

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios O.A. (ENESA), concede subvenciones a la suscripción del Seguro Agrario, en forma de aportación del Estado al pago de la prima. Las subvenciones al Seguro Agrario se conceden de forma directa a los agricultores, de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley de Seguros Agrarios Combinados, y el presupuesto destinado al pago de estas subvenciones durante el ejercicio presupuestario 2023 es de 358,21 millones de euros.

Las subvenciones concedidas se aplican exclusivamente a las pólizas contratadas por asegurados que figuran en la Base de Datos para el Control Integral de Acceso a Subvenciones (base de datos CIAS y CIAS-CSA) como SUBVENCIONABLES en el momento de la entrada en vigor de la póliza.

La subvención concedida a través de ENESA será compatible con las subvenciones que establezcan las comunidades autónomas con la misma finalidad, siempre que el importe conjunto de dichas subvenciones no supere el límite máximo establecido en la normativa de la Unión Europea. En caso de superar dicho límite, se reducirá el importe correspondiente a la subvención de la comunidad autónoma y, posteriormente y en caso de ser necesario, el de ENESA.

Sólo se subvencionará hasta una prima comercial base neta del 23%, para ello se establecerá un coeficiente, calculado en función de la prima comercial



base que corresponda. Recordar que desde el año pasado también se subvencionarán los recargos individuales derivados de una elevada siniestralidad.

Fraccionamiento de pago

Con la colaboración de AGROSEGURO y SAECA (Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria), el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de ENESA, pone a disposición de los asegurados una herramienta para el fraccionamiento del pago de las pólizas de Seguro Agrario. Todas las pólizas cuyo pago se fraccione con el aval de SAECA tienen derecho a una subvención adicional de ENESA del 1%.

SUBVENCIONES A LA CONTRATACIÓN LINEA 312 SEGURO DE EXPLOTACIONES VITIVINICOLAS						
TIPO DE SUBVENCIÓN	% POR MÓDULOS					
	Seguro base (SB)	SB+GA1	SB+GA1+GA2	SB+GA1+GA2+GA3	Modulo P	C
Base	75	41	32	24	18	24
Contratación colectiva	---	6	6	6	6	6
Características asegurado*	---	11	11	11	9	9
Titularidad compartida	---	5	5	5	5	5
Renovación	---	7	7	7	5	5
Reducción riesgo y condiciones productivas	---	2	2	2	---	---
Nueva contratación	---	3	3	3	3	3
Por financiación SAECA	---	1	1	1	1	1
Subvención máxima	75	73	64	56	44	50

* Cuando la subvención adicional se justifique por tener la condición de joven agricultor, las cifras anteriores se incrementarán en 10 puntos porcentuales. La Subvención no podrá superar el 65% de la prima comercial de acuerdo a lo establecido en el plan vigente.



FORMACION DE PILOTOS UAS

Formación Teórico-Práctica en plataforma online y campo de vuelo

PERITAJE COMPAÑÍAS ASEGURADORAS

Con los dones obtenemos información en tiempo real que permite la elaboración de informes periciales

AGRICULTURA DE PRECISIÓN

Los drones se perfilan como el gran aliado del agricultor ahorrando costes y aumentando la eficiencia

INSPECCIÓN INFRAESTRUCTURAS

Los drones reducen las posibilidades de accidentes, y reducen costos al cliente

TIENDA ONLINE

Disponemos de los mejores modelos en todas las categorías

MODELADO 3D DEL TERRENO

Efectuamos levantamientos de terrenos y estructuras con alta exactitud





Puede beneficiarse de esta herramienta cualquier asegurado que suscriba una póliza agrícola cuyo coste, una vez deducidas bonificaciones y subvenciones (coste al tomador) sea igual o superior a 300 €. Esta herramienta permite a los agricultores fraccionar en dos pagos el coste de la prima.

SAECA cubrirá hasta el 90% del coste a cargo del tomador. El importe máximo que podrá ser objeto de fraccionamiento con aval de SAECA será de 250.000 € para personas físicas y 400.000 € para personas jurídicas.

El asegurado abonará el 10% del coste al tomador y los recargos que le correspondan. Al vencimiento del segundo pago, en un plazo de 3, 6, 9 o 11 meses a elección del agricultor, se cargará en la cuenta indicada el 90% restante. El coste se incrementará con

los gastos de tramitación y el recargo de fraccionamiento teniendo en cuenta que éstos se calculan sobre el importe aplazado.

PLAZO	Gastos de tramitación de aval de SAECA	Recargo de fraccionamiento de AGROSEGURO
11 meses	1,67% del importe avalado	2,31% del importe avalado
9 meses	1,50% del importe avalado	1,93% del importe avalado
6 meses	1,25% del importe	1,37% del importe avalado
3 meses	1,00% del importe	0,81% del importe avalado

Período de suscripción

Se podrá contratar esta línea de seguros desde el 1 de noviembre de 2023 hasta el 20 de diciembre de 2022 en sus opciones de aseguramiento de otoño, módulos 1, 2A, 2B y 3. Y el seguro de primavera, módulo P y complementario, en las siguientes fechas:

Módulo	Ámbito	Riesgo	Inicio suscripción	
P (contratación en primavera)	Almería, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Córdoba, Huelva, Málaga y Sevilla	Helada y Marchitez	15-enero-2023	1-marzo-2023
	Resto de ámbito			25-marzo-2023
	Almería, Cádiz, Córdoba, Huelva, Málaga y Sevilla	Sin riesgos de Helada y Marchitez	1-marzo-2023	15-abril-2023
	Resto de ámbito			30-abril-2023
C1 y C2A	Todo el ámbito de aplicación		1-noviembre-2022	30-abril-2023
C2B y C3				25-marzo-2023



LUMIMAR
Preimpresión

**Crta. Torrejón a Ajalvir, km 5,5 nave 11
Pol Ind Ramarga Ajalvir (Madrid)
Telf.: 91 887 47 76**

SEGURO BASE:					
	Tipo plantación	Garantía	Riesgos cubiertos	Cálculo indemnización	Garantizado
Seguro base	Plantación en producción	Producción	Pedrisco Riesgos excepcionales Helada Marchitez fisiológica Resto adversidades climáticas	Explotación (1) (comarca)	Elegible 50 % 70%
		Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la producción		
	Plantones	Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la producción y cualquier otro riesgo climático	Parcela	-

(1) Explotación a efectos de indemnización, según lo especificado en la normativa

GARANTÍAS ADICIONALES:					
	Tipo plantación	Garantía	Riesgos cubiertos	Cálculo indemnización	
Garantía Adicional 1	Plantación en producción	Producción	Pedrisco	Parcela	
Garantía adicional 2			Helada Marchitez fisiológica	Explotación* (1) (comarca)	
			Riesgos excepcionales	Elegible	Explotación* (1) (comarca) Parcela
Garantía adicional 3	Plantación en producción	Producción	Todos los cubiertos en la garantía a la producción	Parcela	
			Riesgos Excepcionales Helada Marchitez fisiológica	Parcela	
Garantía adicional 4 (2)	Plantación en producción	Producción	Resto de adversidades climáticas garantizado 80%	Explotación (1) (comarca)	

* Mínimos indemnizables y franquicias absolutas específicas en función del tipo de explotación.

(1) Explotación a efectos de indemnización, según lo especificado en la normativa.

(2) Únicamente podrán optar a esta garantía adicional aquellos productores que figuren en la base de datos (ANEXO IV).

Seguro de primavera				
Tipo Plantación	Garantía	Riesgos Cubiertos	Cálculo Indemnización	
Plantación en producción	Producción	Pedrisco	Parcela	
		Riesgos Excepcionales	Parcela	
		Elegible: Helada y Marchitez Fisiológica	Elegible	Explotación(1) (comarca) Parcela
Plantones	Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	Parcela	
Todo tipo de plantaciones	Instalaciones	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción y cualquier otro riesgo climático.	Parcela	

(1) Explotación a efectos de indemnización, según lo especificado en la normativa

NUEVO RENAULT TRAFIC FURGÓN E-TECH 100% ELÉCTRICO



hasta 297 km de autonomía
volumen de carga de hasta 8,9 m³

renault trafic furgón e-tech: consumo aproximado es de 21,5 kWh/100 km (ciclo WLTP en el mejor de los casos para L2H1)

empresas.renault.es



Renault Pro+

Asaja visita el centro tecnológico de Michelin situado en Ladoux (Francia)

presentación europea del neumático para la agricultura

MICHELIN EVOBIB

El centro tecnológico de Ladoux, cerca de Clermont-Ferrand en Francia, donde se encuentra la sede histórica de Michelin, trabajan día a día más de 3.000 profesionales para innovar y desarrollar nuevas tecnologías que consigan optimizar cada uno de los neumáticos según las exigencias que les son requeridas. Además dispone de un centro de pruebas de 500 hectáreas donde son probadas estas nuevas tecnologías antes de salir al mercado. A veces esto supone más de 10 años desarrollando y probando un producto, siempre en permanente contacto con los profesionales del sector y con los fabricantes de maquinaria.

Asaja ha tenido la oportunidad de comprobar como los neumáticos agrícolas EVOBIB son 2 en 1, ya que se adaptan al campo, garantizando la mejor tracción y respeto al suelo, y a la carretera, aportando mayor estabilidad y ahorro de carburante.

Se trata de un neumático 2 en 1, con tecnología MICHELIN ultraflex, diseñado para ser utilizado con sistemas de teleinflado que se activa desde la cabina de tractor.

El neumático MICHELIN EVOBIB adapta su presión para trabajar en el campo, reduciendo la huella de rodadura y proporcionando más tracción cuando tiene que trabajar en el campo, y a la carretera, insuflando mayor presión para conseguir ahorrar combustible y dar mayor estabilidad al tractor.

En un contexto en el que al agricultor se le exige mayor producción pero a la vez mayor cuidado al medio ambiente, es crucial reducir la compactación del suelo ya que es la responsable de la modificación de la estructura y composición química del mismo. Por ello, Reducir la compactación del suelo es una forma de preservar el rendimiento agronómico o, incluso, de optimizarlo.

En Ladoux pudimos ver la demostración de cómo MICHELIN EVOBIB es capaz de aumentar su pro-



ductividad un 4% y reducir la huella un 47% según circule en carretera o en campo, lo que se traduce en un ahorro de combustible de 2 litros por hora y un aumento de la tracción del 15% en comparación con los neumáticos de rodadura híbrida y misma presión en los dos ámbitos.

Los datos que comprobamos en directo fueron, por un lado el ahorro de combustible que reporta el poder aumentar la presión en los neumáticos cuando tienen que andar por carretera o caminos y por otro, que para medir el rendimiento del neumático, debido a la variación de la velocidad entre el campo y la carretera, no nos centramos en el tiempo, sino más bien en la distancia recorrida.

Con esta demostración queda patente que Michelin trabaja para que los agricultores podamos tener mejores rendimientos en nuestras explotaciones al mismo tiempo que preservamos el planeta y prevenimos el cambio climático.



Demostración de Resistencia a la rodadura: con un Fendt 828 VarioGrip, neumáticos Evobib VF 710/70R42 et VF600/70R30 una carga del eje trasero de 12.8T y una carga del eje delantero de 5.0T y a la misma velocidad:

	Presión en Carretera	Presión en campo
Presión neumáticos delanteros	1.3b	0,6b
Presión neumáticos traseros	2.3 b	1.1b
Distancia recorrida	204m	166m

Demostración consumo combustible: con un Massey Ferguson 85.265, neumáticos Evobib VF 710/70R42 et VF600/70R30, una carga del eje trasero de 9.2T y una carga del eje delantero de 4.4T y con un peso de arrastre de 7.9T

	Presión en Carretera	Presión en campo
Presión neumáticos delanteros	1.2b	0,6b
Presión neumáticos traseros	1.6b	0.6b
Consumo de combustible	28.6 L/ha	23.5 L/ha





Las nuevas series Case IH Quadtrac 715, Optum 340 CVXDrive, Puma 260 CVXDrive, Farmall 75C Electric y Axial-Flow 160 han pasado a la lista de finalistas en las nominaciones para el premio

El premio Farm Machine 2024 destaca productos de toda la industria, poniendo el foco en aquellos que proporcionan las mayores ventajas potenciales en cuanto a productividad en beneficio del agricultor. Son un total de 35 finalistas divididos en 12 categorías, y Case IH ha conseguido colocar cinco productos en la lista final de nominados al premio, concretamente un producto en cada una de estas categorías: tractores XL, alta potencia, gama media, compactos, y también, en la de las cosechadoras. Los ganadores se conocerán el 14 de noviembre en Agritechnica 2023, en Hannover, Alemania.

Además, todas las máquinas están nominadas al Audience Choice Award, que es el premio elegido por el público. La votación para dicho premio puede efectuarse en www.farmmachine.eu/en/ desde el 9 de octubre hasta el 11 de noviembre de 2023. Todo el mundo puede votar a su producto favorito una vez al día durante dicho periodo.

“Nos sentimos increíblemente orgullosos de llevar el logotipo de Case IH en nuestro pecho, e incluso más orgullosos de exhibir nuestros productos en este foro,” dijo Mirco Romagnoli, vicepresidente de Case IH y STEYR, Europa. “Las nominaciones a este premio en varias categorías y gamas de producto demuestran, precisamente, la versatilidad y el valor de la marca Case IH para los agricultores en Europa, pero también alrededor del mundo. Estamos aquí para proporcionar a los agricultores las herramientas que optimizan sus tareas en todos los niveles y estas innovaciones de producto forman parte de este compromiso permanente.”

Los productos nominados a los premios son los siguientes:

- **Quadtrac 715 AFS Connect:** El tractor de Case IH más potente de todos los tiempos. El Quadtrac 715 de 778CV (potencia máxima) incorpora avan-

ces importantes para funcionar con aperos a su velocidad ideal, aumentando el ritmo de trabajo y permitiendo efectuar las tareas en el momento adecuado, incluso en condiciones duras de trabajo.

- **Farmall 75C Eléctrico:** Fabricado con el respaldo un siglo de innovación, el tractor Farmall 75C Eléctrico es la próxima evolución de la legendaria gama Farmall. Tiene un rendimiento similar al diésel en duración, combinado con un fácil manejo y características técnicas automatizadas. Es un tractor utilitario silencioso, cómodo y de cero emisiones, que puede realizar una variedad de tareas, como por ejemplo el mantenimiento de viñedos, limpieza de terrenos o la gestión de una pequeña granja.
- **Gama de cosechadoras Axial Flow 160:** Las cosechadoras de la serie Axial Flow 160, con sus automatismos, realizan una cosecha constante lo que ayuda a los operadores de todos los niveles de experiencia. Diseñadas para aumentar la productividad, el confort del operador y la facilidad de uso, son capaces de recoger un grano de alta calidad, minimizando las pérdidas de material para obtener la máxima rentabilidad de inversión.
- **Optum 340 CVX Drive:** Con una relación peso/potencia optimizada, esta máquina llega a los 340 CV para ofrecer un mayor rendimiento, productividad y eficiencia. Ampliando su versatilidad y compatibilidad, el ISOBUS Clase 3 se ha actualizado para que los aperos certificados controlen, automáticamente, funciones específicas del tractor.
- **Puma 260 CVX Drive con AFS Connect:** Nuevo diseño en la cabina que ofrece un 8% más de volumen interior, una reducción del ruido dentro de la cabina (66db) y un 11% más de superficie acristalada para mejorar la visibilidad y la seguridad.

“Me emociona ver cómo la gente muestra su pasión por Case IH votando en estos premios,” prosiguió Romagnoli. “Nuestros productos son la prueba del compromiso que tenemos con los agricultores a los que servimos, y estos productos, en particular, no solo se merecen el foco de atención en el que se encuentran en este momento, sino que también son otro ejemplo de lo que significa Case IH”.



New Holland reafirma su liderazgo en sostenibilidad con la presencia en el Green Gas Mobility Summit 2023

A la vanguardia en el ámbito de la energía limpia, New Holland mostró a los asistentes el potencial del primer tractor propulsado por gas natural renovable (biometano) que se comercializa en el mundo

New Holland tiene, desde hace años, la meta clara de aportar su conocimiento para lograr una agricultura sostenible. Desde 2006, su estrategia "Clean Energy Leader" apuesta por los combustibles alternativos, la sostenibilidad de las explotaciones agrícolas sin merma de la productividad y el compromiso empresarial, algo que ha permitido a la marca italiana diferenciarse del resto de sus competidores.

Patrocinador del Green Gas Mobility Summit 2023

Por segundo año consecutivo, New Holland ha sido patrocinador del Green Gas Mobility Summit, congreso anual que ha tenido lugar en Madrid los pasados días 20 y 21 de septiembre, donde se trataron aspectos relacionados con el presente y futuro de las tecnologías que nos permitirán alcanzar los objetivos climáticos y mejorar la calidad del aire. Entre ellas, las relacionadas con el biometano, el gas sintético y el hidrógeno. Durante los dos



días de congreso se presentaron diferentes avances en movilidad con alternativas más sostenibles y New Holland volvió a exhibir su tractor "propulsado por la naturaleza", el T6.180 Methane Power, primer tractor alimentado por biometano que se comercializa en el mundo.

José Llopis -director de marketing de New Holland para España y Portugal- participó en el auditorio principal en una mesa de debate relacionada con la transformación de residuos en energía y la apuesta por el biometano en la cadena de distribución alimentaria, donde se puso de manifiesto el gran potencial que dentro de esa cadena tiene el sector agrícola y ganadero como fuente de energía alternativa y más en concreto de biogás y biometano.

Se amplía la gama de tractores de gas natural renovable

Aprovechando la cita, New Holland realizó una reunión con prensa del sector agro para presentar todas las novedades en su oferta de modelos propulsados por biometano y las soluciones que propone para hacer viable

el uso de este biometano en la maquinaria agrícola, algo que podría ayudar a paliar tres de los grandes retos de

la agricultura y ganadería de hoy (crisis energética, contaminación ganadera y cambio climático), ya que el biometano es una alternativa real a los combustibles fósiles, se generaría a partir de residuos contaminantes ganaderos y reduciría las emisiones y la huella de carbono de manera notable.

Por otro lado, Álvaro Almarza -especialista de producto de alta potencia para la zona mediterránea-, mostró las novedades que presenta esta gama actualmente y las que vendrán en el corto plazo. Fundamentalmente, la incorporación de la innovadora transmisión Dynamic Command como opción en el modelo T6.180 Methane Power, incluyendo también el moderno reposabrazos Sidewinder II. De esta manera, el ya conocido modelo propulsado por biometano tendrá un nivel de especificaciones más alto para atender las demandas más exigentes.

Y como gran novedad, se habló del imponente T7.270 Methane Power, propulsado por GNL (gas natural licuado) y que será presentado dentro de unas semanas en la feria de Agritechnica (Hannover). Este nuevo modelo, que duplica la autonomía de los actuales modelos, cuenta además con la probada transmisión Auto-Command y los controles más avanzados del mercado por lo que cubrirá las necesidades de aquellos clientes de alta potencia que quieren un excelente rendimiento con menos emisiones y costes de explotación.

Bennamann: la solución a una explotación energéticamente independiente

El compromiso de New Holland con la sostenibilidad se reafirma con la inversión en Bennamann, empresa con sede en el Reino Unido, que atesora una gran experiencia en tecnología para capturar, reutilizar y almacenar emisiones fugitivas de metano para uso energético. Con este movimiento empresarial, desde New Holland se pretende ofrecer a los ganaderos un modelo de negocio de economía circular basado en la producción local de biometano para el posterior uso de ese combustible generado en toda su explotación con independencia de la red eléctrica.

El modelo que propone Bennamann, focalizado en la captura del biometano libre para refinarlo y com-



primirlo, tiene como gran particularidad que es escalable y modular, lo que le dota de una gran polivalencia a la hora de adaptarse a las condiciones y necesidades de cada ganadero sin importar incluso el tamaño de la explotación.

Vicente Fernández, del departamento de marketing de New Holland, expuso con gran claridad cómo los ganaderos pueden transformar los desechos de sus granjas en combustible y en una fuente de ingresos extra, al poder vender a otros usuarios esos excedentes de energía.

En definitiva, lo novedoso que ofrece New Holland y Bennamann en este modelo de negocio no es otra cosa que una economía verdaderamente circular de residuos cero, un impacto medioambiental positivo a corto plazo, reducción de costes de la explotación (combustible del tractor, energía para la explotación, fertilizantes) y todo ello, con unos costes de implantación fácilmente amortizables y con un funcionamiento sencillo.



BOE

13-10-2023 Homologación **contrato-tipo compraventa de tabaco** Orden APA/1113/2023, de 2 de octubre que regirá durante la campaña 2023/2024 (cosecha 2023).

16-10-2023 **Sanidad animal** Resolución de 11 de octubre de 2023, de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria, por la que se modifican los Anexos I y II de la Orden APA/1251/2020, de 21 de diciembre, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul y las zonas restringidas.

18-10-2023 **R.D Frutas y hortalizas y sector vitivinícola.** Real Decreto 785/2023, de 17 de octubre, por el que se desarrollan determinadas disposiciones de la Unión Europea que establecen medidas para responder a problemas específicos en los sectores de frutas y hortalizas y vitivinícola causados por fenómenos meteorológicos adversos y por las perturbaciones del mercado.

25-10-2023 **Sanidad animal** Real Decreto 779/2023, de 10 de octubre, por el que se establece la comunicación de enfermedades de los animales de declaración obligatoria y se regula su notificación.

30-10-2023 **Comunidad de Castilla y León. Convenio** Resolución de 23 de octubre de 2023, del Fondo Español de Garantía Agraria, O.A., por la que se publica el Convenio de encomienda de gestión con el Instituto Tecnológico Agrario de

Castilla y León, para mejorar la información de suelos a nivel nacional y poner a disposición interfaces de programación de aplicaciones para recomendaciones de fertilización y elección de fertilizante para uso público.

DOUE

Sanidad Animal 18-10-2023 Reglamento de Ejecución (UE) 2023/2156 de la Comisión, de 17 de octubre de 2023, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2015/1375 en lo que respecta a determinados requisitos de información que deben cumplir los Estados miembros exentos de análisis para detectar la presencia de triquinas en la carne y las canales de cerdos domésticos en los mataderos.

Peste Porcina Africana. Medidas 18-10-2023 Reglamento de Ejecución (UE) 2023/2213 de la Comisión, de 16 de octubre de 2023, que modifica los anexos I y II del Reglamento de Ejecución (UE) 2023/594, por el que se establecen medidas especiales de control de la peste porcina africana.

Vino Campo de Borja Publicación de una comunicación de aprobación de una modificación normal del pliego de condiciones de una denominación del sector vitivinícola, tal como se menciona en el artículo 17, apartados 2 y 3, del Reglamento delegado (UE) 2019/33 de la Comisión.

Modificación IGP "Chorizo de Cantimpalos" Publicación de una modificación normal aprobada del pliego de condiciones de una denominación de origen protegida o de una indicación geográfica protegida del sector de los productos agrícolas y alimenticios, tal como se contempla en el artículo 6 ter, apartados 2 y 3, del Reglamento delegado (UE) no 664/2014 de la Comisión.



Knowledge grows

Boro esencial para un polen de calidad



Apto para uso en agricultura Ecológica y Biodinámica



Más información:



YaraVita™ BORLIV

- ✓ Ayuda a evitar problemas derivados de la deficiencia del Boro
- ✓ Aumenta la viabilidad del polen para asegurar un buen cuajado
- ✓ Mejora la floración y fructificación y disminuye la caída de los frutos

Frutales, olivar, hortalizas, cereal, ornamentales



N

B

1% 10%



Antes o inicio de floración



Fertirriego: 2 l/ha
Foliar: 1 - 1,5 l/ha



Fertirriego

Aplicación foliar

Tu aliado en el cultivo del pistacho

Proveedor 360°

 Grupo
Iberopistacho

926 62 29 52

www.iberopistacho.com